

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A
responsable

**Memoria de
Responsabilidad
Social
2012-2013**

un

i **Universidad
Internacional
de Andalucía**

A

responsable

**Memoria de
Responsabilidad
Social
2012-2013**

Memoria de Responsabilidad Social 2012-2013 Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación:

Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social

Fotografía:

Archivo UNIA

Depósito Legal: SE 1435-2014

Este libro se ha impreso utilizando papel procedente de bosques gestionados de manera sostenible y con tintas que no contienen metales pesados. Todo ello aplicando criterios para la gestión sostenible de las publicaciones, en desarrollo por el proyecto Life+ Ecoedición de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

ecoedición
[proyecto piloto]

Impactos ambientales

Agotamiento de recursos fósiles	Agotamiento del ozono	Huella de carbono
		
1,73 kg petróleo eq 38,16 %	5,66E-7 kg CFC · 11eq 0,94 %	5,74 kg CO ₂ eq 18,68 %

El porcentaje hace referencia al impacto ambiental medio de un ciudadano europeo por día

ecoedicion.eu | CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO | LIFE08 ENV/ES/000124

Publicado en papel 100% reciclado.

Las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la edición de la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA 2012- 2013 han sido calculadas (1,89 toneladas equivalentes de CO₂) y compensadas mediante proyectos de reducción y absorción de emisiones a través de CeroCO₂. /www.ceroco2.org

Memoria de Responsabilidad Social 2012-2013
Universidad Internacional de Andalucía

Contenidos

Carta del Rector	7
1. Alcance de la Memoria	11
1.1 La Memoria de Responsabilidad Social 2012-2013.....	12
1.2 Los grupos de interés de la UNIA.....	13
1.3 El Comité de Responsabilidad Social de la UNIA.....	14
1.4 El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact	15
2. Misión, Visión y Valores	16
3. Perfil de la organización	23
3.1 La Universidad Internacional de Andalucía.....	24
3.2 Dimensiones de la organización	26
3.3 Número de países en los que opera la UNIA.....	28
3.4 Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social	29
3.5 Datos económicos	31
3.6 Programación académica.....	38
4. Estructura de Gobierno	47
4.1 Estructura de gobierno de la UNIA	48
4.2 Equipo de Gobierno	50
4.3 Patronato	52
4.4 Contrato Programa.....	54
4.5 Dirección Estratégica.....	55
4.6 Mecanismos de comunicación	57

5.	Compromiso con la sociedad y la cooperación	63
5.1	La UNIA y el entorno social y empresarial	64
5.2	La UNIA y la cooperación solidaria	68
5.3	Una Universidad comprometida con la cultura.....	82
5.4	La UNIA y la sociedad del conocimiento.....	93
6.	Compromiso con el medio ambiente	111
6.1	La apuesta por la sostenibilidad	112
6.2	Indicadores medioambientales	118
6.3	La actividad académica y el medioambiente.....	119
7.	Compromiso con el alumnado	127
7.1	El alumnado de la UNIA.....	128
7.2	Becas y ayudas al alumnado	133
7.3	Satisfacción del alumnado.....	135
7.4	Prácticas externas del alumnado.....	142
8.	Compromiso con el profesorado	145
8.1	El profesorado de la UNIA	146
8.2	Reconocimiento a la Calidad Docente	148
8.3	Satisfacción del Profesorado	150
8.4	La formación del profesorado.....	154
9.	Compromiso con el personal de administración y servicios	161
9.1	El personal de administración y servicios de la UNIA	162
9.2	Procedimiento modificaciones organizativas.....	166
9.3	Satisfacción y participación del PAS	167
9.4	Mecanismos de Participación	171
9.5	Acción Social	173
9.6	Formación y movilidad del PAS.....	175
9.7	Gestión por competencias	181

10. Compromiso con la Igualdad	183
10.1 La Unidad de Igualdad de la UNIA.....	184
10.2 El profesorado de la UNIA desde la perspectiva de género.....	187
10.3 El alumnado de la UNIA desde la perspectiva de género	189
10.4 El PAS de la UNIA. Indicadores de género	190
10.5 Órganos de Gobierno de la UNIA. Indicadores de género.....	195
11. Compromiso con la excelencia y la innovación	197
11.1 Mecanismos de calidad.....	198
11.2 La Innovación en la UNIA.....	210
12. Compromiso con aliados, colaboradores y la administración	213
12.1 La UNIA y las administraciones públicas.....	214
12.2 Aliados y colaboradores en el ámbito internacional.....	217
12.3 Aliados y colaboradores en el ámbito nacional	220
12.4 Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local	220
12.5 Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional.....	223
12.6 Cumplimiento normativo, control y financiación	226
13. Compromiso con los proveedores	231
13.1 La relación de la UNIA con sus proveedores.....	232
13.2 Procedencia y garantías de suministradores y contratistas	233
13.3 Satisfacción con sus proveedores	234
14. Plan de acción RS 2014	237
14.1 Plan de acción de Responsabilidad Social 2014.....	238
15. Índice de contenidos GRI	241
15.1 Información de carácter general	242
15.2 Indicadores de comportamiento	242
15.3 Aclaraciones sobre los indicadores GRI.....	246
15.4 Global Reporting Initiative	247





Carta del Rector

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en cumplimiento de su compromiso con la responsabilidad social, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2009, presenta la Memoria de Responsabilidad Social 2012/2013 para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con sus indicadores de desempeño económico, social, laboral y medioambiental.

Esta Memoria aúna los contenidos de las memorias de actividades tradicionales con los requisitos de información y transparencia hacia nuestros grupos de interés derivados del compromiso asumido con la responsabilidad social. Se presenta, de esta forma, información completa y exhaustiva sobre las actuaciones más relevantes de la Universidad en el curso pasado y se quieren poner de manifiesto nuestros esfuerzos por mejorar la situación de nuestro entorno social y medioambiental a través de nuestras actividades. En esta edición de la Memoria la información sobre las actividades académicas se refieren al curso 2012/2013, mientras que el resto de información se presenta con la referencia del año natural 2013, para mostrar la información más actualizada disponible.

Para la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social 2012/2013 se ha seguido, como en ediciones anteriores, la metodología marcada por el estándar internacional del

GRI (Global Reporting Initiative). Como resultado del trabajo desarrollado por el Comité de Responsabilidad Social, la UNIA ha determinado, siguiendo las recomendaciones del GRI, los aspectos materiales para su organización, las áreas prioritarias de la Memoria y ha identificado los objetivos de mejora de su Plan de Acción de Responsabilidad Social.

El curso académico 2012/2013 ha sido un curso marcado, al igual que el curso anterior, por los necesarios ajustes en el ámbito económico. Estos ajustes se reflejan en el descenso del 5,12% en el estado de gastos del presupuesto liquidado del año 2013, que se suma a la disminución, del 7,8%, ya experimentada en el año 2012, lo que refleja la aplicación eficaz del plan de austeridad y las medidas de ajuste y contención del gasto que se han ido poniendo en marcha.

A pesar de esta situación, la UNIA ha conseguido mantener y reforzar sus actividades y su compromiso con la sostenibilidad y con el desarrollo de su entorno. En el curso 2012/2013 se han desarrollado 163 actividades académicas, destacando entre ellas los 40 programas de posgrado, oficiales y propios, impartidos. Y han pasado por las aulas de la Universidad más de cinco mil alumnos, siendo un 25% de ellos alumnado extranjero procedente de 68 países distintos.

Cabe destacar en este sentido la evolución favorable de la matriculación en los programas de posgrado, incrementándose significativamente en los programas propios y manteniéndose en los programas oficiales, a pesar del incremento experimentado por las tasas de matrícula. También se ha podido consolidar el programa de prácticas de empresa de la UNIA, destacando que en el año 2013, el 31,6% del alumnado de los másteres oficiales realizaron prácticas en 70 empresas.

La apuesta por la sostenibilidad se ha vertebrado a través de las actividades del Aula de Sostenibilidad, de los programas docentes ofertados y de la gestión interna. En el curso 2012-13 los consumos energéticos de la Universidad han disminuido, siendo significativo el descenso en un 8,6% del consumo eléctrico. Se trata del resultado de los planes de gestión medioambiental que se vienen realizando anualmente.

En este contexto de ajustes, la UNIA también ha consolidado su opción más solidaria y equitativa con su programa de becas al alumnado. Durante el curso académico 2012-13 la UNIA concedió un total de 1.762 becas, lo que supone que el 34,13% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. De este número total de becas concedidas, el 48,92% han sido adjudicadas al alumnado procedente del extranjero.

En el ámbito institucional debemos destacar la renovación del Equipo de Gobierno de la Universidad llevada a cabo en el año 2013. La nueva estructura de la UNIA pone de manifiesto sus prioridades hacia un compromiso más social, incorporando un Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo, que ya está impulsando el avance en estas áreas, estableciendo la figura de los Vicerrectores de Campus, para potenciar la relación con el entorno local, y haciendo visible el área de Responsabilidad Social en la propia estructura de dirección.

Con su oferta estable de posgrado y su programación innovadora de formación continua, la UNIA juega un papel cada vez más relevante dentro del Sistema Universitario Andaluz, siendo además una universidad bien valorada por sus aliados y colaboradores tal y como se refleja de su participación activa en tres de los Campus de Excelencia Internacional que se están configurando en la comunidad autónoma. Y todo ello no hubiera sido posible sin la implicación, generosa y responsable, del personal de la Universidad que ha sabido ser partícipe y trabajar con ahínco para alcanzar los objetivos de la organización. Esta memoria debe servir también de reconocimiento específico a nuestro personal.

En este sentido, nos orgullece mencionar que, en el año 2013, el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido seleccionado como buena práctica en el marco de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria - TELESCOPI ESPAÑA.

Quiero, por último, animar a todo aquel que se acerque a la UNIA a través de esta Memoria a que nos conozca mejor y colabore con nosotros en este proceso de mejora. Para ello les invito a que se involucren en nuestras actividades y nos hagan llegar propuestas y sugerencias a través de los mecanismos de comunicación que se presentan en el apartado 4.6.

Eugenio Domínguez Vilches

Rector



un
i
Universidad
Internacional
de Andalucía
A
www.unia.es

un
i
Universidad
Internacional
de Andalucía
A
Sede
Santa María
de La Florida



1.

Alcance de la Memoria

1.1 La Memoria de Responsabilidad Social 2012-2013

La Universidad Internacional de Andalucía, siguiendo con los compromisos adquiridos en sus planes estratégicos (2007-2009 y 2010-2014), presenta su cuarta Memoria de Responsabilidad Social, con el objetivo de dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el curso académico 2012-2013.

Desde que la UNIA elaboró su primera Memoria de Responsabilidad Social en el año 2008 ha mantenido su compromiso con la responsabilidad social elaborando Memorias de Responsabilidad Social anualmente.

Ya desde el curso académico 2008-2009 se consideró más eficaz aunar en un solo documento los contenidos tradicionales de las Memorias de Actividades y los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad Social. De esta forma, se contemplan en esta Memoria datos e informaciones correspondientes al curso académico 2012-2013, y en el caso de los datos económicos, éstos se refieren al año natural 2013.

Por otra parte la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado sus aspectos materiales. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos de mejora del Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA que, una vez aprobado en Consejo de Gobierno, se presenta en esta Memoria.

Por tanto, en esta Memoria se ha incluido toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental, teniendo en cuenta el estudio de materialidad.

Finalmente, es importante destacar también que el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido seleccionado, en el año 2013, como buena práctica en el marco de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria - TELESCOPI ESPAÑA.

1.2 Los grupos de interés de la UNIA

Para la definición de indicadores e información relevantes se han tenido en cuenta las opiniones y sugerencias de los diferentes grupos de interés de la UNIA, tanto internos como externos. Estos se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y teniendo en cuenta un proceso de consulta y comunicación interna, con la realización de unas jornadas formativas en materia de responsabilidad social dirigidas a todo el personal de la UNIA, que culminaron con la celebración de una serie de talleres participativos, se concluyó la identificación de los principales grupos de interés.

Grupos de interés de la UNIA

- *Sociedad en su conjunto*
- *Medio Ambiente*
- *Alumnado*
- *Profesorado*
- *Proveedores*
- *Personal de Administración y Servicios*
- *Administración Pública*
- *Aliados y Sistema Universitario Andaluz*

Esta identificación ha sido revisada y contrastada en el desarrollo de los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, que ha trabajado de forma directa en la elaboración de esta Memoria bajo la dirección y coordinación del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.

1.3 El Comité de Responsabilidad Social de la UNIA

Para desarrollar el Modelo de Responsabilidad Social se creó en el año 2008 el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, que ha venido trabajando en el diseño de los canales de diálogo con los grupos de interés y en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social.

Este Comité de Responsabilidad Social fue revisado y ampliado en el año 2009 para dar cabida a una mayor y mejor representación de los grupos de interés de la Universidad. Se incorporaron representantes del profesorado, del alumnado, de la administración pública y del entorno empresarial, sectores que no estaban representados anteriormente.

Miembros del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA

- **Julio Terrados.** Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.
- **M^a del Rosario García-Doncel.** Vicerrectora de Extensión Universitaria y Participación
- **M^a Jesús Guerrero.** Secretaria General
- **Luisa Rancaño Martín.** Gerente
- **Isabel Lara.** Vicegerente
- **Pedro Vera.** Secretariado Internacionalización y Cooperación
- **Lourdes Soria.** CAEDER
- **Carolina Jurado.** Área de Recursos Humanos
- **Rafael Fernández.** Área de Recursos Humanos
- **Emilio Garzón.** Área de Convenios y Subvenciones
- **Santiago Eraso.** UNIA Arteypensamiento
- **Carlos Montes.** Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid y Director del Aula de Sostenibilidad de la UNIA
- **Jorge Aguilera.** Profesor de la Universidad de Jaén
- **Ángeles Gil.** Directora General de Cartuja 93
- **José Ramón Álvarez de Toledo.** Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
- **M^a Dolores Jiménez.** Alumna del Máster de Derechos Humanos

1.4 El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact

La Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Se han incorporado, asimismo, los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Siguiendo con el compromiso de transparencia, la Memoria de Responsabilidad Social 2011-2012 fue incluida en la base de datos internacional "Sustainability Disclosure Database" del GRI, al igual que se habían incluido, en años anteriores, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA 2008, 2009-2010 y 2011-2012. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo a los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional (<http://database.globalreporting.org>). En esta base de datos aparecen informes de 26 universidades europeas, 8 de ellas españolas.

Por otra parte, en el mes de septiembre de 2010, la UNIA formalizó su adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas. Asimismo, la UNIA se ha asociado formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>) donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente.





2.

Misión, Visión y Valores

un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A
Antares

un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

La Universidad Internacional de Andalucía llevó a cabo durante el año 2010 la elaboración de su Plan Estratégico 2010-2014. En este proceso se han revisado, de forma participativa, las bases del Plan que comprenden la Misión, la Visión y los Valores de la Institución. Estas bases han sido también comunicadas a los principales grupos de interés de la Universidad (PAS, profesorado, alumnado y entorno social). El Plan Estratégico 2010-2014 fue finalmente aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente ratificado por el Patronato de la Universidad en su sesión de 21 de junio de 2011.

**Misión
de la UNIA**

Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, de posgrado, comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con América Latina y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.

Visión de la UNIA

Universidad para la formación de posgrado y la sociedad del conocimiento

- Una Universidad del sistema universitario andaluz, plenamente integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior, que es referente en enseñanzas de posgrado y formación a lo largo de la vida.
- Una Universidad con vocación internacional y solidaria que promueve la investigación mediante la formación de posgraduados.
- Una Universidad de referencia en la innovación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación, que ha desarrollado con éxito un entorno virtual de aprendizaje.
- Una Universidad que avanza y se consolida dentro de la sociedad del conocimiento y que promueve redes y prácticas digitales.
- Una Universidad capaz de aglutinar a sus egresados, manteniendo vínculos con ellos, promoviendo su colaboración e involucrándolos en sus actividades.

Universidad para la internacionalización, la cooperación y para la solidaridad

- Una Universidad que proyecta su vocación internacional fundamentalmente en el ámbito europeo.
- Una Universidad que se consolida como referente en cooperación universitaria al desarrollo, especialmente en América Latina, norte de África y la cuenca del Mediterráneo.
- Una Universidad que coopera con otras universidades y que es capaz de crear y fomentar redes de intercambio y colaboración universitaria.
- Una Universidad comprometida con la interculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para transformar su entorno hacia una sociedad solidaria.

Universidad para la cultura y el pensamiento innovadores

- Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente para el intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura.
- Una Universidad promotora de debates e investigación en el pensamiento, las ciencias y el arte contemporáneo.

Universidad para el progreso de su entorno y la sostenibilidad

- Una Universidad que tiene mecanismos fluidos de comunicación con las instituciones, los organismos y la ciudadanía de su entorno.
- Una Universidad que, sin abandonar su vocación internacional, potencia la colaboración con entes locales y agentes sociales, siendo una Institución de y para todos los andaluces.
- Una Universidad que impulsa la inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados para favorecer el progreso sostenible.
- Una Universidad que fomenta la innovación tecnológica y que apoya líneas y proyectos de interés estratégico para su entorno.
- Una Universidad que hace de la sostenibilidad un eje fundamental de sus actuaciones y se consolida como lugar de debate, formación y reflexión sobre el desarrollo sostenible.
- Una Universidad que participa en el proceso de innovación y modernización de su entorno, manteniendo el compromiso social con el tejido económico y productivo de Andalucía.

Universidad flexible, dinámica, ágil y oportuna

- Una Universidad flexible que es capaz de adaptar su estructura y funcionamiento para adecuarse a los cambios.
- Una Universidad innovadora y proactiva que apuesta por la excelencia.
- Una Universidad cuyo personal, formado y motivado, participa y se implica en los objetivos y la estrategia de la Institución.

Valores de la UNIA

- **Compromiso social:** la UNIA ejerce su Responsabilidad Social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés, con una gestión inspirada en principios de transparencia, mediante un comportamiento ético, y con una vocación de servicio y de compromiso con el entorno social y empresarial.
- **Excelencia:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.
- **Innovación permanente:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación con sus grupos de interés, así como para la creación de redes de conocimiento.
- **Cooperación internacional:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
- **Concienciación medioambiental:** la UNIA se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.
- **Pensamiento crítico:** la UNIA ejerce el respeto a la libertad y a las diferentes formas de pensamiento, desarrollando la conciencia crítica de la comunidad universitaria y fomentando el pensamiento crítico en la sociedad.
- **Atención a la diversidad:** la UNIA ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
- **Flexibilidad:** la UNIA es una organización flexible, que es capaz de adaptarse de forma ágil a los cambios y demandas del entorno social y empresarial. Esta flexibilidad propicia el desarrollo de nuevos proyectos en sus distintos ámbitos de actuación, y permite dar respuestas a la formación especializada y a los retos emergentes de la sociedad.
- **Igualdad de oportunidades:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión de sus recursos y de sus programas formativos que respetan la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los colectivos, internos y externos, involucrados.





3.

Perfil de la Organización

3.1 La Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública creada en 1994 (Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, modificada por la Ley 15/2007 del Parlamento Andaluz). Desde entonces, la UNIA ha consolidado su actividad en los campos de la docencia, la innovación tecnológica y pedagógica y la acción cultural, guiada por los principios de intercambio y colaboración interuniversitaria.

La UNIA imparte enseñanzas de posgrado y formación complementaria, además de jornadas, seminarios, congresos y cursos de verano desarrollados, tanto en las Sedes andaluzas como en Marruecos, y que han sido una de sus tradicionales señas de identidad. No obstante, y tras las modificaciones de las estructuras docentes que en la actualidad experimenta la Enseñanza Superior en España, al amparo del cumplimiento de las directrices de Bolonia que crean el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la UNIA ha focalizado buena parte de sus esfuerzos docentes en la formación de posgrado, tanto en programas oficiales de posgrado y doctorados, como en la programación de títulos propios de máster y expertos universitarios, todos ellos avalados por rigurosos criterios de calidad y abiertos a un alumnado de marcado carácter internacional.

Entre los principios que guían la elaboración de su oferta académica, la UNIA conjuga los de la oportunidad, la actualidad y la calidad de la propuesta, así como el carácter profesional del programa, la coordinación interuniversitaria, la captación de alumnado extranjero con especial atención a los provenientes de universidades de países de América Latina, y todo ello sostenido con un sólido programa de becas. De este modo, la UNIA activa sus programaciones académicas de acuerdo con sus objetivos estratégicos de cooperación al desarrollo, con atención especial a la formación de recursos humanos como instrumentos de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y orientada a confrontarse con los retos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

La UNIA lleva a cabo, además, un importante esfuerzo para incrementar la oferta académica en su modalidad virtual y para potenciar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todos los procesos formativos. En este sentido, ha potenciado su

Entorno Virtual de Aprendizaje con el objetivo general de renovar los métodos docentes tradicionales y los específicos de desarrollar nuevas metodologías y contextos innovadores de enseñanza-aprendizaje, impulsar la formación virtual y ensayar el uso de distintos canales digitales de comunicación. Los proyectos puestos en marcha relacionados con la creación de contenidos abiertos y de las comunidades virtuales pretenden contribuir a la función social y de responsabilidad que han de exigirse a la universidad en el siglo XXI.



Biblioteca del Campus de La Rábida

3.2 Dimensiones de la organización

La UNIA tiene presencia física en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Campus de La Cartuja, Monasterio Santa María de las Cuevas en la Isla de La Cartuja); Baeza, Jaén (Campus Antonio Machado); Palos de la Frontera, Huelva (Campus Santa María de La Rábida); y Málaga (Campus Tecnológico).

UNIA: Grandes cifras

- **5.163** *Alumnado*
- **2.132** *Profesorado*
- **140** *Personal de Administración y Servicios*

Los casi 400 kilómetros que separan a estos espacios no sólo no suponen una limitación para el desarrollo del proyecto de la UNIA, muy al contrario permiten una comunicación más fluida con otras instituciones y organismos y una más fácil interacción con el tejido socio-económico andaluz. Por otro lado, su descentralización ha permitido que cada Campus vaya adquiriendo una progresiva especialización en cuanto a líneas temáticas preferentes, formato de los estudios y espacios de cooperación, que han diversificado y enriquecido los ámbitos de actuación de la UNIA.

Campus territoriales de la UNIA

Campus de la Cartuja. Monasterio Santa María de las Cuevas. Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla (España)



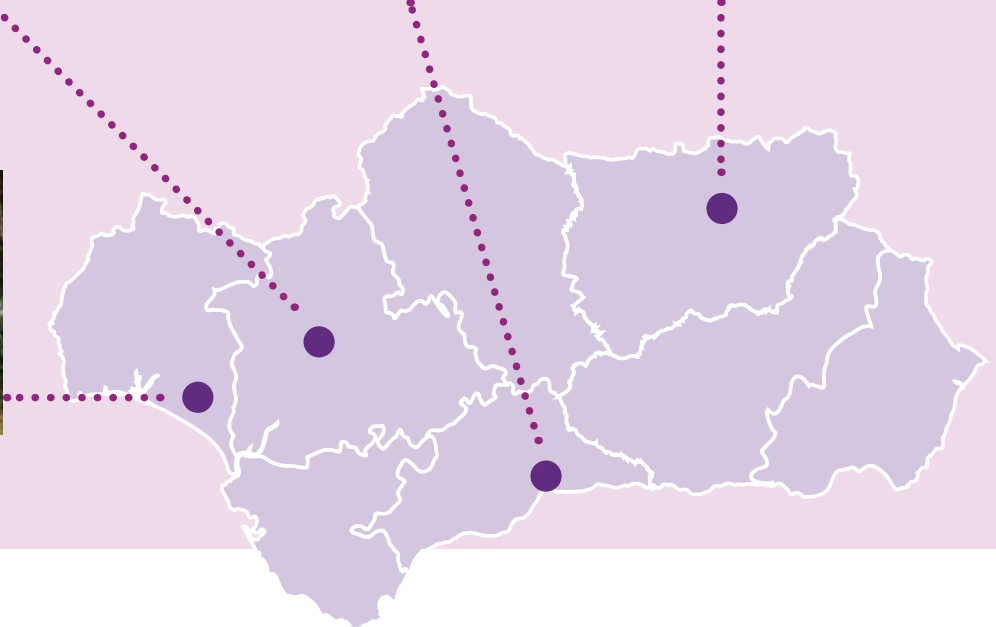
Campus Tecnológico de Málaga. Severo Ochoa, 16. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas. 29590. Málaga (España)



Campus Antonio Machado de Baeza. Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz, s/n. Baeza. 23440. Jaén (España)



Campus Santa María de La Rábida. Paraje de La Rábida, s/n. La Rábida. 21819. Huelva (España)



3.3 Número de países en los que opera la UNIA

La vocación internacional de la UNIA, como seña de identidad, vuelve a materializarse en la presencia de alumnado de posgrado proveniente de un gran número de países de distintos continentes.

En el curso académico 2012-2013 el alumnado ha estado formado por estudiantes de 68 países pertenecientes a los cinco continentes. Dicho alumnado representa el 25,10% del total que pasa por nuestra Universidad.

Origen del alumnado de la UNIA

- Albania
- Alemania
- Andorra
- Argentina
- Austria
- Bélgica
- Bolivia
- Brasil
- Bulgaria
- Camerún
- Canadá
- Colombia
- Costa de Marfil
- Costa Rica
- Croacia
- Cuba
- Chad
- Chile
- China
- Dinamarca
- Ecuador
- Egipto
- El Salvador
- Eslovenia
- Estados Unidos
- Finlandia
- Francia
- Grecia
- Guatemala
- Guinea Ecuatorial
- Haití
- Holanda
- Honduras
- India
- Indonesia
- Irán
- Irlanda
- Israel
- Italia
- Japón
- Kazajstán
- Kenia
- Luxemburgo
- Macedonia
- Malasia
- Marruecos
- México
- Nicaragua
- Nigeria
- Noruega
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- Rep. Dominicana
- República Checa
- Rumanía
- Rusia
- Sto. Tomé y Príncipe
- Serbia y Montenegro
- Suecia
- Suíza
- Túnez
- Uruguay
- Venezuela
- Yemen

La definición de la actividad académica de la UNIA, como una actividad ligada fundamentalmente al contexto internacional y a la cooperación, se ha materializado en una serie de proyectos que han ido consolidando la presencia de la Universidad en los ámbitos geográficos que ha definido como preferentes, es decir, el ámbito de América Latina, los países del Norte de África y la Unión Europea, como demuestra el cuadro donde se relacionan los países de procedencia del alumnado.

En el apartado de Sociedad y Cooperación (Capítulo 5) se recogen de manera extensa las diversas acciones al respecto desarrolladas en el curso 2012-2013.

3.4 Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó, en sesión mantenida el 29 de septiembre de 2009, el “Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social”. Este compromiso se sustenta en diez apartados:

1. La Universidad Internacional de Andalucía, tras un proceso de reflexión interna, asume voluntariamente en un primer documento de trabajo, discutido por el Consejo de Dirección en 2006, el compromiso con la rendición de cuentas y los valores de la responsabilidad social. La UNIA manifiesta así su preocupación por la sostenibilidad, por responder a las expectativas de sus grupos de interés y por establecer canales de comunicación con la sociedad en general.
2. La Universidad Internacional de Andalucía, en 2007, formaliza en su Misión su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional. La Institución asume, además en su Misión y Visión, la responsabilidad de responder con orientación innovadora a los retos emergentes de la sociedad y apostar por la calidad, comprometiéndose con la evaluación y la mejora continua. A ello se une la apuesta de la UNIA, reflejada en su Visión, por convertirse en una institución con mecanismos fluidos de comunicación con la ciudadanía.

3. La Universidad Internacional de Andalucía establece en su Plan Estratégico 2007-2009 los objetivos institucionales de desarrollar una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable (Objetivo 12), construir un modelo de responsabilidad social (Objetivo 14) y consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido (Objetivo 15).
4. La Universidad Internacional de Andalucía incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la Institución por la sostenibilidad en los ámbitos académico y de gestión; así, potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la Institución, adoptar medidas que afiancen un gobierno responsable y desarrollar un sistema de gestión ambiental.
5. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a fomentar la participación de las partes interesadas y responder a sus expectativas, a introducir valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la Institución, y a fomentar canales de comunicación interna y externa.
6. La Universidad Internacional de Andalucía ha identificado los siguientes grupos de interés: (I) la sociedad en su conjunto; (II) el medio ambiente; (III) el alumnado; (IV) el profesorado y los proveedores; (V) el personal de administración y servicios; (VI) la administración pública y los accionistas; (VII) los aliados y el sistema universitario andaluz.
7. La Universidad Internacional de Andalucía, tras publicar su Memoria de Responsabilidad Social 2008, se compromete a elaborar este documento periódicamente para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico. La UNIA, como ya ha hecho en su primera publicación, elaborará sus Memorias de Responsabilidad Social en el contexto de la Global Reporting Initiative (GRI), organización sin ánimo de lucro que ha establecido el estándar más reconocido y respetado internacionalmente, que permite la comparabilidad y el análisis del desempeño de la organización informante. Asimismo, la UNIA enviará sus Memorias de Responsabilidad Social a la GRI para pasar a formar parte de las organizaciones informantes y poner así sus resultados a disposición de otros.
8. La Universidad Internacional de Andalucía nombró en 2008 un Comité de Responsabilidad Social, presidido por el Rector. La composición de este Comité será revisada periódicamente para contar con la representación de todos los grupos de interés, facilitar

vías de comunicación con la sociedad y trabajar en la definición de un plan de acción institucional en materia de responsabilidad social a la luz de los resultados publicados en las sucesivas Memorias de Responsabilidad Social.

9. La Universidad Internacional de Andalucía coordina los trabajos relativos a la consolidación del modelo institucional de responsabilidad social, elaboración de las memorias y diseño y ejecución de los planes de acción en esta materia a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. Asimismo, la Gerencia es la encargada de disponer de un sistema de indicadores ambientales y de diseñar y ejecutar planes de ahorro y mejora en el sistema de gestión ambiental de la UNIA.
10. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a hacer público este compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés y a garantizar, en todo momento, la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

3.5 Datos económicos

La liquidación presupuestaria de la Universidad Internacional de Andalucía correspondiente al ejercicio 2013, al igual que en ejercicios anteriores, es sometida a información y aprobación de los órganos colegiados que, según el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, en el Título IV “Del régimen económico y del presupuesto” y el Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía.

La Universidad Internacional de Andalucía ha elaborado las cuentas anuales de 2013 que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2013 y la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía reflejan la ejecución del presupuesto y la situación económica y financiera de la Institución y se someten a consideración de auditoría externa que ha sido realizada por la firma Deloitte.

Con relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2013, se reconocen unos derechos netos por valor de 13.118.632,17 euros, lo que supone un decremento del 12,88% sobre los derechos reconocidos en el año 2012. De los derechos reconocidos se han recaudado 4.085.904,16 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 31,15%, muy inferior al 47,15% recaudado en el ejercicio anterior, como consecuencia del retraso en el cobro de la financiación proveniente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Las partidas más significativas son las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.295.418,23 euros, un 17,50% del total de ingresos; así como las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 10.810.210,81 euros, representando un 82,40% sobre el mencionado total. Las transferencias provenientes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo representan el 99,14% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 81,69% sobre el total de derechos reconocidos.

El estado de gastos del presupuesto asciende a la cantidad de 11.984.814,73 euros por obligaciones contraídas, con un decremento del 5,12% sobre las obligaciones contraídas en el ejercicio anterior, debido al importante esfuerzo de contención del gasto corriente realizado.

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal, que ascienden a 5.899.350,58 euros, un 49,22% del total de obligaciones contraídas. Los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 5.186.441,81 euros representan el 43,28% del gasto del ejercicio, lo que supone una disminución del 9,01% en su participación en el total de obligaciones contraídas con respecto al ejercicio anterior, junto con las transferencias corrientes, con un montante de 802.313,27 euros, que alcanzan el 6,69% del total de obligaciones contraídas, y pese a que experimenta una disminución con respecto a las obligaciones contraídas el año anterior, en consonancia a la reducción del gasto experimentado, sin embargo, demuestra el esfuerzo económico que la UNIA sigue realizando para dedicar una parte importante de sus recursos a programas de becas. Por su parte, las inversiones reales, cuyo importe asciende a 88.877,44 euros, suponen un escaso 0,74% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio, puesto que a lo largo de este ejercicio solo se han realizado pequeñas inversiones de reposición de bienes.

El balance refleja la situación patrimonial de la Universidad al cierre del ejercicio 2013. Se estructura a través de dos grandes masas patrimoniales: activo y pasivo. Dentro del activo

distinguimos dos partidas fundamentales: el inmovilizado y el activo circulante. La masa patrimonial de mayor importe del activo es el inmovilizado, que constituye el conjunto de elementos patrimoniales tangibles e intangibles de carácter permanente.

La cuenta del resultado económico-patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía, en el transcurso del año 2012 ha obtenido un total de ingresos de 13.136.329,30 euros, frente a 12.498.997,26 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un ahorro de 637.332,04 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 47,23% del total de gastos son de personal, los servicios exteriores representan el 41,46% de los gastos, las transferencias y subvenciones suman el 6,42% de los gastos, las dotaciones para amortizaciones del inmovilizado ascienden al 4,01% de los gastos, mientras que los tributos y los gastos y pérdidas de otros ejercicios representan el 0,07%, y 0,81%, respectivamente.

Por lo que respecta a los ingresos, la partida más importante la representan las transferencias y subvenciones con un 82,29% del total de los ingresos, los derechos reconocidos por prestación de servicios suponen el 17,25% de los ingresos, mientras que otros ingresos de gestión suman el 0,31% y los ingresos y beneficios de otros ejercicios ascienden al 0,15 % de los ingresos.

Liquidación del Presupuesto. Años 2012 y 2013		
Estado de gastos	2013	2012
<i>Gastos de personal</i>	5.899.350,58	5.825.820,33
<i>Gastos corrientes en bienes y servicios</i>	5.186.441,81	5.699.966,61
<i>Gastos financieros</i>	7.833,59	4.385,37
<i>Transferencias corrientes</i>	802.313,27	1.038.358,19
<i>Inversiones reales</i>	88.877,44	63.216,47
TOTAL	11.984.816,69	12.631.746,97
Estado de ingresos		
<i>Tasas, precios públicos y otros ingresos</i>	2.295.418,23	2.426.516,72
<i>Transferencias corrientes</i>	10.810.210,81	12.541.968,84
<i>Ingresos patrimoniales</i>	13.003,13	24.909,40
<i>Transferencias de capital</i>	0,00	64.273,00
TOTAL	13.118.632,17	15.057.667,96
Resultado presupuestario		
<i>Resultado presupuestario del ejercicio</i>	1.133.817,44	2.425.920,99
<i>Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado</i>	0,00	0,00
<i>Desviaciones de financiación negativas del ejercicio</i>	186.292,38	109.682,87
<i>Desviaciones de financiación positivas del ejercicio</i>	41.886,13	199.520,78
Resultado presupuestario ajustado	1.278.223,69	2.336.083,08

Balance de Situación al 31 de diciembre. Años 2012 y 2013.		
ACTIVO	2013	2012
INMOVILIZADO	10.230.902,89	10.643.618,95
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	185.857,24	171.876,36
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	10.030.045,65	10.456.742,59
<i>Inversiones financieras permanentes</i>	15.000,00	15.000,00
ACTIVO CIRCULANTE	10.870.157,88	10.056.996,65
<i>Deudores</i>	10.128.766,75	9.020.740,96
<i>Tesorería</i>	741.391,13	1.036.255,69
TOTAL GENERAL	21.101.060,77	20.700.615,60
PASIVO	2013	2012
FONDOS PROPIOS	19.527.395,13	18.890.063,09
<i>Patrimonio</i>	18.890.063,09	17.086.176,21
<i>Resultados del ejercicio</i>	637.332,04	1.803.886,88
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.573.665,64	1.810.552,51
<i>Acreedores</i>	1.573.665,64	1.810.552,51
TOTAL GENERAL	21.101.060,77	20.700.615,60

Cuenta del Resultado económico-patrimonial. Años 2012 y 2013		
DEBE	2013	2012
GASTOS	12.498.997,26	13.258.626,67
<i>Gastos de funcionamiento de los servicios y prest. sociales</i>	<i>11.594.504,85</i>	<i>12.086.860,36</i>
<i>Gastos de personal</i>	<i>5.899.350,58</i>	<i>5.825.820,33</i>
<i>Sueldos, salarios y asimilados</i>	<i>4.718.888,11</i>	<i>4.666.470,04</i>
<i>Cargas sociales</i>	<i>1.180.462,47</i>	<i>1.159.350,29</i>
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	<i>500.880,83</i>	<i>556.688,05</i>
<i>Otros gastos de gestión</i>	<i>5.187.964,06</i>	<i>5.704.253,49</i>
<i>Servicios exteriores</i>	<i>5.179.611,30</i>	<i>5.698.114,08</i>
<i>Tributos</i>	<i>8.352,76</i>	<i>6.139,41</i>
<i>Gastos financieros y asimilables</i>	<i>6.304,13</i>	<i>18,91</i>
<i>Diferencias negativas de cambio</i>	<i>5,25</i>	<i>79,58</i>
<i>Transferencias y subvenciones</i>	<i>802.313,27</i>	<i>1.038.358,19</i>
<i>Transferencias corrientes</i>	<i>54.560,87</i>	<i>80.563,29</i>
<i>Subvenciones corrientes</i>	<i>747.752,40</i>	<i>957.794,90</i>
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Pérdidas y gastos extraordinarios</i>	<i>102.179,14</i>	<i>133.408,12</i>
<i>Ahorro</i>	<i>637.332,04</i>	<i>1.803.886,88</i>

HABER	2013	2012
<i>INGRESOS</i>	13.136.329,30	15.062.513,55
<i>Prestación de servicios</i>	2.266.372,78	2.414.621,03
<i>Tasas por prestación de servicios</i>	128.832,78	115.527,53
<i>Precios públicos por prestación de servicios</i>	2.137.540,14	2.299.093,50
<i>Otros ingresos de gestión ordinaria</i>	40.165,58	36.832,09
<i>Reintegros</i>	7.558,50	4.547,72
<i>Otros ingresos de gestión</i>	32.265,85	31.771,24
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	341,23	513,13
<i>Transferencias y subvenciones</i>	10.809.558,79	12.606.241,84
<i>Transferencias corrientes</i>	10.717.103,00	11.961.066,00
<i>Subvenciones corrientes</i>	92.455,79	580.902,84
<i>Subvenciones de capital</i>	0,00	0,00
<i>Ganancias e ingresos extraordinarios</i>	20.232,15	4.818,59

3.6 Programación académica

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla una oferta académica que se divide en programas oficiales de posgrado, doctorado, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el curso académico 2012-2013, la UNIA ha desarrollado un total de 15 programas oficiales de posgrado, 8 másteres propios, 17 cursos de experto universitario, 66 cursos de verano (10 de ellos en Marruecos), 25 cursos de formación, 7 workshops, 24 jornadas, seminarios o talleres y 1 programa definido como "Otras Actividades", donde se encuadran, tanto congresos, como actividades de formatos especiales dirigidas exclusivamente al alumnado ya matriculado en alguno de nuestros programas, etc.



Programas oficiales de Posgrado

- Actividad Física y Salud.
- Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural.
- Biotecnología Avanzada.
- Comunicación y Educación Audiovisual.
- Conocimiento Actual de las Enfermedades Raras.
- Derecho Ambiental.
- Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo.
- Desarrollo Económico y Sostenibilidad.
- Formulación y Tecnología del Producto.
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales.
- Investigación de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas.
- Patrimonio Musical.
- Relaciones Internacionales.
- Tecnología Ambiental.
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica.

Másteres propios

- Relations Euro-Mediterranèennes.
- Máster en Educación Infantil.
- XIV Máster en Gestión Integral del Medio Natural.
- II Máster en Dirección y Gestión de Personas.
- VI Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas.
- III Máster Universitario en Interpretación Musical. Especialidades: trompeta
- II Máster Propio en Derecho de Daños.
- I Máster Propio en Derecho de Familia y Sucesiones.

Títulos de experto universitario

- Experto Universitario de Urgencias y Emergencias Pediátricas.
- II Curso de Experto Universitario en Conocimiento e Innovación aplicados a la Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos.
- I Curso de Experto Universitario en Fotografía y Comunicación Gráfica.
- IX Curso de Experto Universitario en Sistemas de Información Geográfica.
- I Curso de Experto Universitario en Coaching para el desarrollo Personal.
- II Experto internacional en soberanía alimentaria y agroecología emergente.

- Experto universitario en soluciones energéticas sostenibles. Arquitectura y climatización (2ª edición).
- Experto universitario en mediación familiar, asuntos civiles y mercantiles, y en conflictos en organizaciones complejas.
- Experto universitario en dirección de centros y servicios de atención a personas en situación de dependencia.
- II Experto en salud sexual y reproductiva y violencia de género (Túnez.)
- II Curso de Experto Universitario en medicina de urgencias y emergencias.
- I Curso de Experto en Atención a trauma grave.
- III Curso de Experto en Mediación familiar, asuntos civiles y mercantiles.
- IV Curso de Experto en Derecho del trabajo y gestión laboral.
- I Curso de Experto Universitario en Seguridad Social.
- V Curso de Experto en Derecho Societario.
- IV Curso de Experto en Derecho Concursal.

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- Introducción a la crítica textual: la edición filológica.
- La Pintura del siglo XX en España: entre la tradición y la vanguardia.
- Cultivo y valorización de microalgas.
- Avances científicos en Biomedicina.
- 2ª Edición Taller de gestión cultural y desarrollo. Estrategias en un contexto de crisis.
- Japón y su relación con Occidente.
- Ciencia y medios de comunicación.
- Introducción al comisariado II. Tipologías curatoriales.
- Ecologías de lo público: movilidad, territorios y vida.
- Ciudad, bienes culturales y patrimonio mundial: ejemplaridad e intervención.
- El emprendimiento, la asignatura pendiente.
- Agricultura ecológica. Oportunidades de negocio.
- Patrimonio olvidado – patrimonio negado. Expolio, destrucción y exilio.
- Música y medios de masas: representación y consumo de la escena a la publicidad.
- Paradigmas y técnicas de investigación en estudios ingleses.
- Poesía española contemporánea. Un diálogo de generaciones.
- El cine de Almodóvar. Una poética a lo “Trans”.
- Talleres para enseñar español como segunda lengua a inmigrantes.
- Terapia asistida por animales.
- Desarrollo de Apps Android: aplicación a campañas de publicidad.

- Eficiencia energética en la industria agroalimentaria.
- Rompiendo barreras: potenciar el aprendizaje en la sociedad del conocimiento.
- Cata de aceite de oliva virgen extra. Elaboración, sabor y salud.
- Estrategias de comunicación colaborativa. La programación neurolingüística y el psicodrama.
- El turismo andaluz tras la crisis. Diferentes visiones.
- Enfermedades alérgicas en la práctica médica diaria.
- Genética 2.0. Nuevas aproximaciones tecnológicas al estudio del genoma.
- Contabilidad para abogados.
- “Una jaula de oro”. Prevención de la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.
- Desarrollo de aplicaciones multiplataforma para dispositivos móviles.
- Los desafíos éticos del periodismo en la era digital.
- Sexualidad y placer en la pareja del siglo XXI.
- Logística y transporte.
- Política económica y diálogo social en Andalucía.
- Arteterapia: recursos para construir paz personal e interpersonal con arte.
- Curso de introducción para intervenciones de salud en crisis humanitarias.
- Historia y gestión cultural: actividad y perfiles profesionales.
- El personaje novelesco.
- La experiencia latinoamericana y la crisis europea: enseñanzas y oportunidades.
- Comercio electrónico y modelos de negocio en Internet.
- VI Curso de técnicas avanzadas en fotografía digital.
- Miradas de cine: una aproximación al mundo del guión, la interpretación y la dirección cinematográfica..
- Informar sobre derechos humanos y conflictos en tiempos de crisis.
- Entrenando la felicidad. Coaching para la vida.
- De Julio Camba a Jot Down: periodismo de calidad en la prensa escrita.
- La crisis del estado social y democrático: aspectos jurídicos y alternativas ciudadanas.
- El futuro de la socialdemocracia a debate.
- Adquisición de una adecuada técnica vocal, dicción y oratoria para hablar en público.
- La mediación: una apuesta de presente y de futuro.
- Poesía ahora.
- Recursos y residuos: hacia una nueva cultura.
- Atributos urbanos de la zona metropolitana de la Costa del Sol (ZoMeCS) en la crisis global.
- Periodismo deportivo.

- El cine como herramienta para la enseñanza de ELE.
- Inmunidad tumoral: cómo actúa nuestro sistema inmunológico frente al cáncer.
- Escuelas Inclusivas, teoría y práctica: construyendo comunidades de convivencia y aprendizaje a través del trabajo por proyectos de investigación en las aulas de Infantil, Primaria y Secundaria.

Cursos de verano en Marruecos

- Análisis y prevención de riesgos naturales asociados a terremotos, movimientos de ladera e inundaciones.
- Claves para el autoempleo y el emprendimiento en las dos orillas del Estrecho de Gibraltar.
- E-Government.
- Gobernanza y políticas públicas en Marruecos y España.
- El patrimonio histórico-arqueológico entre Andalucía y el norte de Marruecos.
- Banca y finanzas en Marruecos y España: una comparación.
- Comunicación intercultural y empresa en el ámbito Hispano-Marroquí.
- Marcos de cooperación entre la Unión Europea, España, Andalucía y Marruecos.
- El movimiento de usuarios y consumidores en países emergentes a la luz de las experiencias de países en crisis.
- Larache y sus potenciales/posibilidades de desarrollo turístico.

Cursos de formación

- Técnicas y dinámicas de intervención para el voluntariado.
- XI Curso de cata de vinos: Iniciación a la cata y conocimiento del vino.
- Elaboración de diagnósticos participativos con sensibilidad de género, masculinidades y cultura desde un enfoque de derechos humanos.
- V Laboratorio internacional de restauración arquitectónica y recuperación urbana. Intervención en los centros históricos: restauración y transformación.
- Entrenamiento en las técnicas de la mediación y gestión de las emociones.
- Desarrollo y aplicaciones de materiales avanzados de carbón.
- Curso mediterráneo sobre el cultivo del olivar.
- Iniciación a la alfarería y a la escultura.
- Fundamentos de física médica.
- XXVI ciclo de perfeccionamiento musical. Educación musical 2.0.
- XXVI ciclo de perfeccionamiento musical. Música de cámara.
- XXVI ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de del piano.
- XXVI ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de la trompeta.

- XXVI ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del violín.
- XXVI ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del violonchelo.
- Las redes sociales aplicadas al sector del aceite de oliva.
- Mediación: modelos y ámbitos de la mediación (IV Edición).
- Caracterización sensorial de aceites en producción.
- Elaboración de aceites de oliva vírgenes. Aprovechamiento y gestión de subproductos.
- Elaboración de aceite de oliva de calidad y gestión de subproductos.
- Las comunidades de regantes, su gestión y dirección. Entre la corporación de derecho público y la nueva empresa agraria.
- Social Media para docentes: Inicio al uso didáctico de redes sociales y otras herramientas de la web social.
- Aprendizaje colaborativo a través de las aulas virtuales con connect y del campus virtual de la UNIA.
- Diseño de contenidos educativos estandarizados en múltiples formatos y soportes: del elearning al mlearning.
- Nuevos ámbitos en la introducción a la práctica profesional de la Mediación (III Edición).

Jornadas, Seminarios y Talleres

- Esquilo, el primer dramaturgo europeo.
- IX Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. El nacimiento del americanismo en Huelva: instituciones y personalidades.
- La protección del patrimonio agrario: razones para el reconocimiento cultural de los bienes agrícolas y ganaderos.
- Creación de sitios web con PHP, AJAX y acceso a bases de datos mediante el uso del patrón Modelo-Vista-Controlador.
- Diseño industrial, fabricación y prototipado rápido.
- Los mundos de la vihuela: historia, construcción, repertorio e interpretación.
- VI Jornadas mediterráneas del olivar – Meknés.
- I Jornadas de Movilidad sostenible. Baeza “LEV’S”.
- Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas.
- Licencia de operador del mercado de futuros del aceite de oliva.
- I Jornadas sobre Cooperación Judicial Penal Internacional.
- Seminario sobre la Reforma de la Ley de Costas.
- Patrimonio y coleccionismo. Puesta en valor, difusión y conservación.
- Taller Instantes en movimiento. Una mirada de autor en la danza.
- Las redes sociales aplicadas al sector del aceite de oliva. Taller introductorio.

- Taller de voz: de la voz a la palabra.
- Taller de interpretación del actor para la verdad escénica.
- Taller de danza: danza contemporánea. Técnica corporal y expresión escénica.
- Taller de clown: El actor frente al clown.
- Taller de escenografía: Dramaturgia y diseño escénico.
- El Clown en la pista.
- Taller Everyday 3d printing.
- Taller Introducción al desarrollo de aplicaciones para Iphone.
- ¿Cómo elaborar un plan de comunicación online y redes sociales?.

Workshops

- Plant-microbe-insect interaction: from molecular mechanisms to ecological implications.
- The UNESCO biosphere. Reserves: role in biodiversity conservation and sustainable development.
- The Microbiome: Role in Health and Disease.
- International workshop on proper design of avian reintroduction projects: trying to establish guidelines.
- Systems biology of T cells: clinical, experimental and theoretical approaches.
- Neuroepigenetics: a new perspective on memory mechanisms and brain disorders.
- Molecular mechanisms of inner ear development.

Otras actividades académicas

- Cien años del encuentro de Antonio Machado y Baeza (1912-2012).









4.

Estructura de Gobierno

4.1 Estructura de gobierno de la UNIA

Órganos unipersonales

La máxima autoridad académica de la UNIA es el Rector, que es nombrado mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). El resto de órganos unipersonales son nombrados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse, como las más recientes de innovación tecnológica o cultura de la calidad, o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial a través de la participación de Directores/as y Gerentes de Campus.

El 1 de octubre de 2013 se ha producido un cambio en la persona titular del Rectorado, por Decreto 153/2013, de 1 de octubre se nombra a don Eugenio Domínguez Vilches, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, oído el Consejo Andaluz de Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno.

Todos los demás órganos unipersonales son designados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz. Se han nombrado Vicerrectores de Asuntos Económicos, de Ordenación Académica, de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo, de Internacionalización y Grupo La Rábida, de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, y Vicerrectores del Campus Antonio Machado, del Campus Santa María de La Rábida, y del Campus Tecnológico de Málaga. Completan el equipo de gobierno la Secretaria General, el Gerente de la Universidad, la Vicegerente y los Gerentes de Campus.

Esta estructura se complementa con el nombramiento de Directores/as de Secretariado en alguno de los Vicerrectorados anteriormente descritos.

Órganos colegiados

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo de Gobierno.

El Patronato de la Universidad es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Campus y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

El Consejo de Gobierno es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, la Secretaria General, Gerentes y Directores/as de Campus, así como un representante del personal de administración y servicios (PAS). El organigrama detallado de la organización está disponible en la web de la Universidad (www.unia.es).

4.2 Equipo de Gobierno

- **D. Eugenio Domínguez Vilches**, Rector.
- **D^a. M^a Jesús Guerrero Lebrón**, Secretaria General y Coordinadora del Equipo de Gobierno.
- **D^a. María Dolores Oliver Alfonso**, Vicerrectora de Ordenación Académica.
- **D. Juan de Dios Jiménez Aguilera**, Vicerrector de Asuntos Económicos.
- **D^a Yolanda María de la Fuente Robles**, Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo.
- **D^a. M^a Antonia Peña Guerrero**, Vicerrectora de Internacionalización y Grupo La Rábida.
- **D. Julio Terrados Cepeda**, Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.
- **D. Andrés Marchante Mera**, Vicerrector del Campus Tecnológico de Málaga.
- **D. José Domingo Sánchez Martínez**, Vicerrector del Campus Antonio Machado de Baeza.
- **D^a. Yolanda Pelayo Díaz**, Vicerrectora del Campus Santa María de La Rábida.
- **D. Rafael Serrano Aguilar**, Gerente de la UNIA.
- **D^a. Isabel Lara Montes**, Vicegerente de la UNIA.
- **D. Pedro Martín Guzmán**, Gerente del Campus Antonio Machado de Baeza.
- **D. Eusebio Rojas-Marcos Merchante**, Gerente del Campus Santa María de La Rábida.
- **D. Fernando Palencia Herrejón**, Gerente del Campus Tecnológico de Málaga.
- **D. Francisco Javier Paniagua Rojano**, Director de Secretariado de Comunicación.
- **D. David de la Fuente Ramírez**, Secretariado de Estudiantes.
- **D. Pedro Vera Hormazábal**, Secretariado de Cooperación.
- **D^a Fátima Chacón Borrego**, Directora de Secretariado de Ordenación Académica
- **D^a Rosa María Díaz Jiménez**, Directora de Secretariado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo.
- **D^a Alicia Triviño Cabrera**, Directora de Secretariado de TIC.

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de su competencia. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tienen régimen de exclusividad, por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico, conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002 de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Los Directores de Campus se equiparan en términos retributivos a los Vicerrectores, conforme a la Disposición Adicional Segunda del Decreto 253/1997 de 4 de noviembre, por el que se aprueba del Reglamento de Funcionamiento de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las retribuciones de los gerentes están publicadas en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad, aprobada por el Patronato en sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2009 y publicada en el B.O.J.A. núm. 86, de 25 de enero de 2010, y que anualmente acompaña al Presupuesto.

4.3 Patronato

- **D. José Sánchez Maldonado (Presidente)**, Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía
- **D. Eugenio Domínguez Vilches**, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía
- **D. Francisco Andrés Triguero Ruiz**, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología
- **D. Manuel Torralbo Rodríguez**, Director General de Universidades
- **D. Pedro Roque Molina García**, Rector Magfco. de la Universidad de Almería
- **D. Eduardo González Mazo**, Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz
- **D. José Manuel Roldán Nogueras**, Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba
- **D. Francisco González Lodeiro**, Rector Magfco. de la Universidad de Granada
- **D. Francisco Ruiz Muñoz**, Rector Magfco. de la Universidad de Huelva
- **D. Manuel Parras Rosa**, Rector Magfco. de la Universidad de Jaén
- **D.ª Adelaida de la Calle Martín**, Rectora Magfca. de la Universidad de Málaga
- **D. Vicente Guzmán Fluja**, Rector Magfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
- **D. Antonio Ramírez Arellano**, Rector Magfco. de la Universidad de Sevilla
- **D. Juan de Dios Jiménez Aguilera**, Vicerrector de Asuntos Económicos, de la Universidad Internacional de Andalucía
- **D. José Domingo Sánchez Martínez**, Vicerrector del Campus Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía
- **D.ª Yolanda Pelayo Díaz**, Vicerrectora del Campus Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía
- **D.ª María Jesús Guerrero Lebrón**, Secretaria General
- **D. Rafael Serrano Aguilar**, Gerente
- **D.ª Javier Landa Bercebal**, Ayuntamiento de Sevilla
- **D. Carmelo Romero Hernández**, Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva)
- **D. Leocadio Marín Rodríguez**, Ayuntamiento de Baeza (Jaén)
- **D. Miguel Briones Artacho**, Ayuntamiento de Málaga
- **D.ª Beatriz Sánchez García**, Diputación de Sevilla
- **D.ª Mª Antonia Olivares Martínez**, Diputación de Jaén
- **D.ª Rocío Cárdenas Fernández**, Diputación de Huelva
- **D.ª Antonia Jesús Ledesma Sánchez**, Diputación de Málaga

- **D. Alfonso Martínez Foronda**, CC.OO. Andalucía
- **D^a. M^a del Carmen Barrera Chamorro**, UGT Andalucía
- **D. Antonio Carrillo Alcalá**, Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía
- **D. Antonio Pascual Acosta**, Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía
- **D. Enrique Martínez López**, Representante del Personal de Administración y Servicios de la Universidad

Las personas pertenecientes al Patronato no tienen interés económico alguno en la Universidad ni otro tipo de beneficios, es decir, no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurren en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.



4.4 Contrato Programa

La Universidad Internacional de Andalucía firma anualmente el Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas para el periodo 2007-2011, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2007 (BOJA 146 de 25 de julio de 2007). Así, ambas partes acuerdan suscribir el Contrato Programa que se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de las personas responsables de las universidades, y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos concretos y acciones que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria.

La UNIA ha conseguido en los años 2007, 2008 y 2009 alcanzar el 100% de los compromisos adquiridos en su Contrato Programa, realizando además un importante trabajo interno para mejorar las fuentes y los procesos de recogida de información, creando el Grupo de Trabajo de Contrato Programa que coordina el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.

En el año 2011, aun no habiéndose firmado el Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la UNIA ha elaborado y presentado de nuevo la Memoria de actuaciones del Contrato Programa referidas al año 2010, donde se refleja que se ha mantenido el alto grado de cumplimiento en todos los objetivos.

Siguiendo con el procedimiento de elaboración de la Memoria de actuaciones del Contrato Programa, en febrero de 2013 se elaboró y envió a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa nuestro informe correspondiente al año 2012.

El 25 de junio de 2013 la UNIA se sometió a una auditoría por parte de la Consejería. Los indicadores auditados fueron: excelencia final del proceso formativo, bilingüismo del alumnado, grado implantación TIC, implantación de sistemas de gestión por procesos y competencias, grado de globalización de la Universidad y coeficiente de género. El resultado de la auditoría demostró el cumplimiento al completo de los compromisos adquiridos por la Universidad.

4.5 Dirección Estratégica

Una vez aprobado el Plan Estratégico por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente ratificado por el Patronato en su sesión de 21 de junio, se inició la etapa de la dirección estratégica, del despliegue del plan y de su seguimiento. La nueva estructura del plan se organiza en dos niveles: por una parte la estructura de ejes, objetivos y líneas estratégicas que define la orientación que la Universidad ha definido para su futuro y, por otra, la propuesta de acciones y actuaciones concretas que permitirán desarrollar las líneas estratégicas y avanzar en la consecución de los objetivos estratégicos.

En 2012 se desarrollaron un conjunto de herramientas para asegurar la correcta implementación del plan, entre las que se encuentra el Protocolo de Seguimiento y Control del Plan Estratégico (aprobado por el acuerdo nº 25/2012 de 17 de abril), que está diseñado para asegurar una adecuada evaluación de la ejecución del Plan Estratégico a partir de la sistematización de las medidas de observación y revisión, de tal modo que se pueda obtener de manera continua una información fiable de su estado y grado de avance.

La dirección de la UNIA cuenta con tres instrumentos básicos que permiten asegurar el éxito del plan:

- Los **Planes de Acción anuales**, que recogen las acciones que los responsables propongan cada año para el desarrollo de las distintas Líneas del **Plan Estratégico** (en su elaboración participan los responsables de cada acción y las Unidades Administrativas de apoyo a su ejecución).
- Los **Informes de Seguimiento**, que se realizan cuando finaliza cada año y que dan cuenta del estado de las acciones emprendidas. Estos Informes son revisados por el **Equipo de Gobierno** de la UNIA y se ponen a disposición de nuestros **Grupos de Interés** a través de la página web de la UNIA.
- La **Memoria Anual de Ejecución del Plan Estratégico**, es el resultado del proceso de seguimiento y control, y se presenta de manera anual al Consejo de Gobierno, mostrando la información necesaria para evaluar el grado de avance global del **Plan Estratégico**, así como otros detalles de las acciones más relevantes.

Este sistema permite a los Órganos de Gobierno conocer de manera continua la evolución de los objetivos acordados en el Plan Estratégico, y su despliegue a través de los diferentes niveles

de nuestra organización. Este método provoca la readaptación constante de la planificación estratégica ante la aparición de nuevos escenarios sobre los que actuar, permite introducir medidas correctoras y favorece la mejora continua.

Los agentes involucrados en el proceso de seguimiento son los responsables de líneas estratégicas y su equipo de apoyo, la Oficina Técnica del Plan y el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. El seguimiento se lleva a cabo a través de los planes de acción anuales y los seguimientos de los responsables y de la Oficina Técnica del Plan. En una primera fase los responsables de las líneas estratégicas incorporan a la aplicación de seguimiento del Plan toda la información relativa a las acciones que están bajo su responsabilidad. Con esta información la Oficina Técnica evalúa las acciones y elabora los informes de seguimiento de los planes de acción anuales y la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico.

Durante este proceso, y respondiendo a la filosofía de participación y transparencia del sistema de dirección estratégica de la UNIA, se mantienen reuniones periódicas entre los responsables de línea y la Oficina Técnica cuyas conclusiones son utilizadas para completar los contenidos de los Informes de Seguimiento.

En el 2012, una vez puestos en marcha los mecanismos de seguimiento, se desarrolló una aplicación vía web para que sirviera de soporte al mismo y se procedió a la elaboración de la Memoria anual de ejecución del plan. El 17 de diciembre de 2012 se presentó a Consejo de Gobierno dicha Memoria, en este caso correspondiente a los años 2010 y 2011.

Durante los primeros meses de 2013 los responsables de las líneas estratégicas desarrollaron sus respectivos planes de acción, a la vez que daban cumplimiento de lo realizado durante todo el año anterior.

Con toda esta información, la Oficina del Plan Estratégico realizó la Memoria anual de Ejecución de Plan correspondiente a 2012, que el Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social presentó a Consejo de Gobierno el 23 de octubre de 2013 y se encuentra en la web de la Universidad (<http://www.unia.es/content/view/819/560/>)

4.6 Mecanismos de comunicación

Comunicación interna

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) cuenta con herramientas de comunicación interna ya consolidadas durante los últimos años, como el campus virtual, el correo electrónico y los blogs. Recientemente se han incorporado nuevas estrategias y nuevos canales para mejorar el intercambio de mensajes entre los diferentes públicos internos de la institución a todos los niveles, tanto de manera vertical –ascendente y descendente-, como horizontal. Por ejemplo, durante 2011 y 2012 se impulsó el uso y la aplicación de las redes sociales, y se profundizó en la utilización de Zimbra para compartir agendas entre diferentes áreas y secciones de trabajo, mejorando así la coordinación y ganando en transparencia.

Igualmente, en 2013 se puso en marcha una Intranet 2.0, totalmente basada en la web social y diseñada por el área de Innovación con software gratuito. Esta herramienta comenzó a usarse en la primera semana de marzo de 2013 y, aunque queda todavía un importante camino por recorrer, puede contribuir a fortalecer la comunicación interna en la organización, haciéndola más transparente e impulsando la participación del personal y equipo de gobierno en cualquier ámbito. No obstante, y a pesar de los cursos de formación programados, es necesaria una mayor concienciación por parte del personal y, sobre todo, del equipo de gobierno, en el uso de este canal de comunicación informal, pero que podría solucionar en parte, los problemas de coordinación en comunicación interna en la UNIA.

Comunicación externa

La UNIA dispone de herramientas que permiten la comunicación eficaz con sus principales grupos de interés, en particular, y con la sociedad, en general. Entre éstas podemos destacar la página web, las listas de distribución y las de difusión a medios de comunicación, el campus virtual y el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

La web institucional de la Universidad permite la comunicación inmediata con los grupos de interés. Según datos de Google Analytics, desde su creación, en mayo de 2005, hasta diciembre de 2013, la web de la UNIA ha recibido un total de 2.787.760 visitas; con 11.678.105 páginas vistas, de las cuales un 47,93% proceden de nuevos usuarios, mientras que un 52% son usuarios/as que repiten. Además, cuenta hasta la fecha con más de 1.338.899 usuarios

únicos. La procedencia de las visitas ha sido principalmente de España, seguida por Colombia, México, Argentina, Perú, Brasil, Venezuela, Estados Unidos y Ecuador.

La página web de la UNIA se ha convertido en el espacio centralizador de la difusión de la actividad de la Universidad, ya que más de la mitad de los/as estudiantes se informan de las actividades programadas por este medio. Además, según el Informe sobre la transparencia en la web de las Universidades españolas, la UNIA aparece entre las más transparentes, ocupando el puesto 14 del ranking entre las 72 universidades españolas. Según destaca dicho estudio, la UNIA recoge en su web elementos como su misión, el plan estratégico, información sobre el personal contratado, índices de satisfacción de los grupos de interés y rendición de cuentas. No obstante, este último aspecto, así como la información sobre resultados e impactos son, según el informe, algunas de las cuestiones mejorables. En la actualidad se está trabajando en la renovación de la página web para convertirla en el principal medio de comunicación de la Universidad Internacional.

Igualmente, en el ámbito de la comunicación externa se ha incrementado la presencia de la UNIA en las redes sociales, fundamentalmente Facebook y Twitter, sumando entre ambas 11.271 seguidores, lo que supone un incremento de más de 60 por ciento en el último año y medio. En este sentido, durante el último año se ha logrado dar un impulso importante a la interacción entre la Universidad y sus diferentes grupos de interés, especialmente durante la celebración de determinadas actividades formativas y culturales. Así por ejemplo, durante los cursos de verano celebrados en los cuatro campus se logró un alto índice de menciones y “retuits” del alumnado en Twitter, así como una amplia participación en Facebook. En ambos casos, además, se está logrando paulatinamente la incorporación del personal de la UNIA y su compromiso en el apoyo a la difusión de la programación. Además, en 2013 se abrieron nuevos perfiles en Twitter como @uniacultura o @uniaposgrado que se suman a los canales ya existentes de @uniauniversidad, @uniainnova, @pcdunia y @uniaayp; ampliando las posibilidades de altavoz y de escucha de nuestros públicos, especialmente como servicio añadido de atención a estudiantes y resolución de consultas.

Asimismo, desde el área de Comunicación se ha avanzado en 2013 en el análisis cuantitativo y cualitativo de la información de la UNIA publicada y difundida en los medios de comunicación –prensa, radio, televisión e Internet-. Para ello, a comienzos de 2011 se elaboró una base de datos con este objetivo, en la que, por primera vez de forma unificada entre los cuatro campus, se analiza el retorno de las noticias y actividades de la institución, que ha sido difundido en los medios. La finalidad de esta herramienta colaborativa es, primero analizar la cobertura

de las diferentes acciones programadas por la Universidad y su repercusión e impacto y, segundo, poder valorar esta cobertura para planificar mejor el siguiente año y adaptar el plan de comunicación, que está sometido a revisiones anuales mediante esta herramienta.

Esta base de datos se ha diseñado en Google Docs y es administrada de manera conjunta por las cuatro personas que trabajan en el área de Comunicación, que comparten de forma colaborativa y en tiempo real el documento para valorar, al menos anualmente, el retorno mediático de la información que se genera en la institución, valorando también de este modo el trabajo realizado por el área.

Hasta la fecha, las diferentes acciones de la UNIA programadas en todas las sedes y desde todas las áreas, vicerrectorados y proyectos e iniciativas, lograron en el año pasado una presencia en los medios en más de 1.975 ocasiones, el 67% en la prensa, el 27% en los medios digitales, y el resto en medios especializados, en radio, en televisión y en revistas.

Medio	Nº Presencias	%
<i>Prensa</i>	1.331	67
<i>Radio</i>	59	3
<i>Televisión</i>	17	1
<i>Medios digitales</i>	538	27
<i>Medios especializados</i>	21	1
<i>Blogs</i>	7	0

Por géneros periodísticos, en el 71% de las ocasiones esta presencia se refleja en noticias, mientras que un 9% son convocatorias de agenda y un 3% reportajes. El resto son entrevistas, fotonoticias, puntuaciones breves, personajes del día o artículos de opinión. Las noticias de la UNIA fueron apertura de sección en prensa 71 veces; la mayoría en local y provincial – Jaén, Huelva, Málaga y Sevilla- en cultura y educación.

Género periodístico	Nº Presencias	%
<i>Reportaje</i>	60	3
<i>Entrevista</i>	42	2
<i>Columna de opinión</i>	11	1
<i>Breve</i>	162	8
<i>Fotonoticia</i>	32	2
<i>Nota de agenda</i>	185	9
<i>Noticia</i>	1.399	71
<i>Puntos (aplausos, arriba/abajo...)</i>	11	1
<i>Editorial</i>	4	0
<i>Artículo de opinión</i>	31	2
<i>Flash de noticia</i>	9	0
<i>Otros</i>	27	1

Siguiendo la tendencia de 2013, se aprecia que es superior el número de informaciones publicadas en prensa que se ubican en las páginas pares; aunque es cierto que la

diferencia con respecto a las insertadas en páginas impares no supera el 6 por ciento del total. De igual modo se aprecia que las informaciones aparecidas en doble página, reportajes, se consolidan en torno a la veintena. Respecto a la ubicación de la información en la página, queda reflejado que la mayoría de las informaciones se sitúan o bien en la parte superior, un 25 por ciento, o bien en la parte interior, un 21 por ciento; mientras que un 15 por ciento aparece en la parte inferior, contrastando con las informaciones publicadas en la parte exterior, que se reducen a un 3 por ciento.

Del total de impactos logrados en la prensa, destaca la inserción de 22 informaciones en portada y la de 26, en la contraportada y las secciones de los medios impresos en las que mayor presencia tienen las noticias sobre la UNIA, son las de Local, Provincia/Metropolitano, Regional y Cultura, con un 32, un 16, un 14 y un 12 por ciento, respectivamente. O en cifras absolutas, 622 informaciones en Local; 308, en Provincia/Metropolitano; 262, en Regional y 226, en Cultura.

En relación con el origen, cabe resaltar que el 74% de las noticias publicadas tienen su origen en la producción del área de Prensa de la UNIA, mientras que en el 26% restante, bien los medios solicitaron información o la seleccionaron directamente de la página web y las redes sociales. La mayoría de las informaciones proceden de notas y comunicados de prensa (55%), ruedas de prensa (16%) o actos públicos (10%). El resto, estaban en la web o son entrevistas y declaraciones. En el 12% de los casos proceden de otras fuentes, normalmente de agenda y, en alguna ocasión, de la revista Unia Informa. Incluso, en casi la mitad de las apariciones, los medios apoyaron la información con fotos, vídeos o audios elaborados por el personal de Comunicación de la UNIA, en un 52% de las noticias.

Por último, tomando como punto de partida una indicación recogida en el Plan Estratégico de la UNIA, desde el Servicio de Información y Prensa se valoró la oportunidad de elaborar en

Sección	Nº informaciones	%
<i>Local</i>	622	32
<i>Provincial/ metropolitano</i>	308	16
<i>Regional</i>	262	14
<i>Cultura</i>	226	12
<i>Nacional</i>	19	1
<i>Internacional</i>	1	0
<i>Sociedad</i>	105	5
<i>Educación</i>	43	2
<i>Deportes</i>	3	0
<i>Opinión</i>	46	2
<i>Otras secciones</i>	338	17

2012 un plan de medios en el que la publicidad se negociara por grupos editoriales de manera centralizada y en lugar de por campus, con la finalidad de rentabilizar mejor la inversión, de forma que se optimicen mejor los recursos económicos y humanos con los que se cuenta, logrando por tanto una mayor y mejor visibilidad, en unos momentos, en los que ambas cosas –optimizar los recursos públicos y la visibilidad- requieren mayor esfuerzo e innovación con menos recursos económicos. Durante 2013 se ha continuado con esta tarea, cuyos resultados demuestran que es el camino a seguir. Ahora el próximo objetivo debe ser la segmentación y especialización de la difusión de las actividades de la UNIA en los medios especializados, fundamentalmente, la programación de posgrado.







5.
**Compromiso
con la sociedad y
la cooperación**

El compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación queda de manifiesto en la propia definición de su Misión, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- Integrándose en el tejido económico y social de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus Campus.
- Reforzando su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb.
- Extendiendo la acción cultural, y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.
- Desarrollando actuaciones y proyectos para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento.

5.1 La UNIA y el entorno social y empresarial

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Campus. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2012-2013. Han sido un total de 4 convenios generales y 80 convenios específicos con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno económico y social.

Convenios generales con empresas, fundaciones u otras entidades

- Fundación Palacio de Villalón (27 de abril de 2013).
- Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga (29 de abril de 2013).
- Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) (30 de abril de 2013).
- Corporación RTVE (25 de junio de 2013).

Convenios específicos con empresas, fundaciones u otras instituciones

- Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (14 de septiembre de 2012).
- Colegio Oficial de Abogados de Málaga (18 de octubre de 2012).
- Colegio Oficial de Médicos de Málaga (5 de noviembre de 2012).
- Fundación Carolina (19 de octubre de 2012).
- Fundación Carolina (29 de octubre de 2012).
- ConduSav S.L. (15 de octubre de 2012).
- Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez (26 de septiembre de 2012).
- Magtel Operaciones S.L. (3 de diciembre de 2012).
- Magtel Sistemas S.A. (3 de diciembre de 2012).
- CIFP Profesor Vicente Rodríguez Casado (26 de noviembre de 2012).
- Plantas Continental S.A. (25 de mayo de 2012).
- Selten Diagnosis, S.L. (25 de mayo de 2012).
- Resbioagro S.L. (15 de mayo de 2012).
- Centros Comerciales Carrefour (26 de octubre de 2012).
- Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said (26 de noviembre de 2012).
- Parroquia de San Miguel Huejotzingo (30 de enero de 2012).
- Persan (19 de diciembre de 2012).
- Instituto Cervantes (18 y 20 de junio de 2012).
- Laboratorios Leti (20 de diciembre de 2012).
- Atlantic Copper (16 de noviembre de 2012).
- Fundación Caja Rural del Sur (20 de noviembre de 2012).
- VTH Producciones S.L. (15 de junio de 2012).
- ISED de la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar (20 de abril de 2012).
- Fundación Genzyme (13 de diciembre de 2012).
- Montero i Aramburu Abogados (1 de febrero de 2013).
- Foncaservi S.L. (14 de enero de 2013).
- Talleres Mecánicos del Sur S.A. (10 de enero de 2013).
- Shire Pharmaceuticals Ibérica S.L. (11 de enero de 2013).
- Centro Internacional de Toledo para la Paz (14 de febrero de 2013).
- Fertiberia (18 de febrero de 2013).
- Onutech (18 de febrero de 2013).
- SURGENIA (20 de febrero de 2013).
- Fincosta Sur S.L. (25 de febrero de 2013).
- Fundación Eresbil (26 de febrero de 2013).
- Montero i Aramburu Abogados (26 de febrero de 2013).

- Agresta S. Coop. (26 de febrero de 2013).
- Invergente S.L. (Huelva Buenas Noticias) (26 de febrero de 2013).
- Geomatec Proyectos S.L. (27 de febrero de 2013).
- Iván García Casas (27 de febrero de 2013).
- Despacho profesional de Cristina Armendáriz Antequera (1 de marzo de 2013).
- A.G.S. Protección, Medida y Control S.L. (1 de marzo de 2013).
- ACCEM (1 de marzo de 2013).
- Asociación Culturas Comenzemos Empezemos (2 de marzo de 2013).
- CEIP Arias Montano (4 de marzo de 2013).
- Cruz Roja Española en Córdoba (6 de marzo de 2013).
- Schola Cantorum Santa Cecilia (7 de marzo de 2013).
- EMA-RTV (12 de marzo de 2013).
- VID, Vision, innovation, diversion (15 de marzo de 2013).
- Colegio Oficial de Abogados de Málaga (20 de marzo de 2013).
- Editorial Mad S.L. (4 de abril de 2013).
- Envafres S.L. (8 de abril de 2013).
- Colegio Oficial de Médicos de Málaga (11 de abril de 2013).
- Asociación Latitudes 21 (12 de abril de 2013).
- Escuela de Música Berenguela (12 de abril de 2013).
- Consorcio de Granada para la Música (12 de abril de 2013).
- Clínica El Seranil S.L. (18 de abril de 2013).
- Fundación Archivo Manuel de Falla (26 de abril de 2013).
- Festival Internacional de Música y Danza de Granada (26 de abril de 2013).
- Corporación Autónoma Regional del Cauca (30 de abril de 2013).
- Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) (3 de mayo de 2013).
- Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro (6 de mayo de 2013).
- El Corte Inglés (8 de mayo de 2013).
- Fundación Carolina (9 de mayo de 2013).
- Fundación Carolina (9 de mayo de 2013).
- Fundación Carolina (9 de mayo de 2013).
- Plant for the Planet Foundation (20 de mayo de 2013).
- Wilmington Inese S.L.U. (12 de junio de 2013).
- Fundación Caja Rural de Jaén (12 de junio de 2013).
- Productos Alimenticios Pepita (19 de junio de 2013).

- Surmalcor S.L.U. (25 de junio de 2013).
- Fundación de carácter especial Monte San Fernando (1 de julio de 2013).
- White Horse Mallorca Property S.L. (9 de julio de 2013).
- Grupo Bluebay 2000 S.L. (11 de julio de 2013).
- Farclose S.L. (11 de julio de 2013).
- Servicios y Mantenimientos Joga S.L. (18 de julio de 2013).
- Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE) (21 de julio de 2013).
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (25 de julio de 2013).
- Commonfab Sociedad Cooperativa Andaluza (24 de septiembre de 2013).
- Rebeca Iglesias López y Berio Molina Quiroga (24 de septiembre de 2013).
- Comimagine Soluciones Multimedia SLL (10 de octubre de 2013).

Integración de jóvenes con discapacidad intelectual

Uno de los valores de la UNIA, reflejo de la identidad de la institución, es la Atención a la Diversidad. Recogemos en nuestro Plan Estratégico que la UNIA ejercerá sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.

Por ello, una de las líneas de actuación recogidas en nuestro Plan Estratégico 2010-2014, fue la de “Favorecer la equidad social en todos los ámbitos de la institución”. Reflejo de ella desde septiembre de 2011, la UNIA firmó un convenio específico de colaboración con la Asociación Albatros Andalucía para la realización de prácticas para la integración socio-laboral de jóvenes con discapacidad intelectual. Esta línea de actuación, que se va a hacer extensiva al resto de campus de la Universidad, ha permitido la inmersión en el mundo laboral de personas discapacitadas intelectualmente, a través de su estancia en nuestra Institución durante el curso 2012-2013 y la relación con el personal de la UNIA. La experiencia está resultando extremadamente positiva, siendo ya dos personas las que han realizado prácticas en el Campus de La Cartuja en Sevilla.

5.2 La UNIA y la cooperación solidaria

La propia Misión de la UNIA recoge su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. Dicho compromiso se ha materializado con el establecimiento de una serie de convenios generales o específicos enmarcados en el ámbito de la cooperación con diversas universidades, organismos públicos u otro tipo de entidades (fundaciones, empresas, otras instituciones). Además, la Universidad ha puesto en marcha y ha dado continuidad a diferentes proyectos que le han permitido consolidar su presencia en diferentes ámbitos geográficos.

Por otra parte, la política de becas de la UNIA ha estado también focalizada en favorecer la cooperación internacional. En el curso 2012/2013, la UNIA concedió un total de 1.762 becas a su alumnado. El número de personas que han sido beneficiarias suponen un 34,13% del total del alumnado de la UNIA. Asimismo, del total de becas concedidas, el 48,92% se concedieron a estudiantes procedentes del extranjero.

Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en el Campus Santa María de La Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina).

Los objetivos principales de este grupo son, establecer y estrechar vínculos de colaboración interuniversitaria; promover el fortalecimiento institucional de las universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa; y promover y facilitar el intercambio de personal académico e investigador entre las universidades pertenecientes al Grupo.

Sometido a una profunda renovación desde el año 2005, en la actualidad está formado por sesenta y tres universidades de 19 países distintos, que han concretado las líneas básicas de sus actividades, entre las que destacan.

- Política de becas para el alumnado, dirigida a facilitar su presencia en los estudios de posgrado de la UNIA.
- Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia y Redes Temáticas de Investigación encaminadas a facilitar la movilidad y el contacto entre docentes de las diversas universidades del Grupo.
- Convocatoria del Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida, destinado a premiar estudios realizados por personal investigador procedente de las universidades pertenecientes al Grupo, con objeto de contribuir a la transmisión del conocimiento, de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano y de reconocer la excelencia, tanto en el ámbito de las Ciencias Sociales como en el de la Ciencia y la Tecnología.
- Convocatoria de ayudas para desarrollar una estancia de prácticas dirigidas al personal técnico y profesional de los Servicios de Biblioteca, Prensa y Audiovisuales de las universidades del Grupo La Rábida.

Universidades adheridas al Grupo La Rábida

• Argentina	8	• Guatemala	1
• Bolivia	2	• México	3
• Brasil	2	• Nicaragua	2
• Chile	4	• Panamá	1
• Colombia	9	• Perú	5
• Costa Rica	1	• Portugal	1
• Cuba	4	• Puerto Rico	1
• Ecuador	10	• República Dominicana	2
• El Salvador	2	• Venezuela	1
• España	4	• TOTAL	63

Durante el año 2013 las actividades desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han sido las siguientes:

- **Reunión del Comité Ejecutivo y Asamblea General.** 30 y 31 de mayo en la Universidad de Panamá (Panamá). **Comité Ejecutivo** celebrado en el Campus Santa María de La Rábida de la UNIA el 26 de noviembre de 2013.
- **Convocatoria de Redes Temáticas de Investigación.** Las Redes Temáticas de Investigación tienen como finalidad: facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre los distintos Departamentos o Centros de Investigación de las universidades ligadas al Grupo La Rábida; fomentar el intercambio de experiencias investigadoras y fortalecer con ello el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida a través del desarrollo de iniciativas conjuntas entre docentes e investigadores/as pertenecientes a universidades del ámbito iberoamericano; y facilitar la movilidad y estancia del personal docente e investigador vinculado a universidades del ámbito iberoamericano y pertenecientes al Grupo. Se convoca una ayuda con una dotación máxima de 5.000 euros.
- **Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia.** Las Redes Temáticas de Docencia tienen por finalidad la realización de proyectos conjuntos entre Universidades integrantes del Grupo, para facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre sus distintos Departamentos. Anualmente, se convoca una ayuda para la formación de Redes Temáticas de Docencia, con una dotación de 5.000 € por año cada una, integradas por tres universidades pertenecientes al Grupo, que deben articular, sobre la base de un programa académico de colaboración conjunta, una movilidad de docentes entre ellas.

Las Redes articulan al menos una actividad de docencia consistente en:

- Elaboración conjunta por parte de tres universidades de un módulo docente de al menos sesenta horas lectivas, relacionado con alguna de las áreas prioritarias: Educación; Desarrollo y Medio Ambiente; Fortalecimiento Institucional; Turismo; Patrimonio y Cultura; Nuevas Tecnologías; Interculturalidad; Migraciones; Sociedad; Democracia y Estado; Acreditación Universitaria.
- Impartición de un módulo docente en dos universidades latinoamericanas.

En el año 2013 se han puesto en marcha las siguientes Redes:

- *Nuevos modelos de transferencia de conocimiento desde las ciencias sociales, experiencias compartidas.* Universidad Internacional de Andalucía (España), Universidad de Cartagena de Indias (Colombia) y Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).
- *La eficiencia de los servicios de la gestión de los Recursos Humanos en las Pymes como factor de desarrollo Empresarial.* Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina), Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) y Universidad de Guadalajara (México).
- *Repositorio de contenidos digitales.* Universidad de Huelva (España), Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) y Universidad de Santiago de Cali (Colombia).



- **Convocatoria VIII Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida.** En el año 2013 se ha realizado la citada convocatoria en sus dos modalidades. Reunido el jurado en la Universidad de Panamá el 30 de mayo de 2013, resultaron premiados los siguientes trabajos:
 - Modalidad de Ciencias Sociales y Jurídicas: Las rutas culturales en el desarrollo territorial. Estudio de casos y propuestas para el Camino Real e Intercontinental, de D^a. María Martos Molina, de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Modalidad Científico-Técnica: Análisis de la diversidad genética de especies forestales de importancia en Ecuador: el “Fernán Sánchez” (*Triparis Guayaquilensis*) y el “Amarillo de Guayaquil” (*Centrolobium ochroxylum* Rud), de D. José Enrique Nieto Rodríguez, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (Ecuador).

- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicas de Biblioteca.** Las convocatorias de 2012 fueron disfrutadas en 2013 por dos técnicos procedentes de las siguientes universidades:
 - Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).
 - Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicas de Audiovisuales.** De esta convocatoria se beneficiaron en 2013 cuatro técnicos procedentes de las siguientes universidades:
 - Universidad de Santiago de Cali (Colombia).
 - Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador).
 - Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).
 - Universidad de Costa Rica (Costa Rica).

- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicas de Servicio de Prensa.** De esta convocatoria se benefició un técnico procedente de la Universidad de Guadalajara (México).

Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevara a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.



Así, multitud de acciones de las que desarrolla la UNIA coinciden con los objetivos que definen a la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos. Una creciente colaboración académica, tanto en América Latina como en Marruecos, sigue potenciando el establecimiento de lazos para la cooperación y el enriquecimiento mutuo en esa línea.

Durante el curso 2012-2013 la Cátedra UNESCO ha desarrollado una programación cuya atención se ha dirigido hacia temáticas de especial interés para las causas de los colectivos sociales más débiles y de aquellos con más dificultad para encontrar respuesta a sus legítimas demandas.

Las actividades más relevantes desarrolladas por la Cátedra durante el curso 2012/2013 han sido las siguientes:

- **8º Foro: UNIA RIO+20 “Países desarrollados y países arrollados: conflictos ecológico-distributivos norte-sur en el contexto de Rio+20”.**

Organizado en colaboración con el **Aula de Sostenibilidad de la Universidad Internacional de Andalucía**. Una reflexión tanto a nivel individual como institucional sobre la insostenibilidad del estilo de vida consumista que domina la civilización de los albores del Siglo XXI. Celebrado los días 6 y 7 de junio de 2012 en el Campus Santa María de La Rábida de la UNIA.

- Curso sobre **Elaboración de diagnósticos participativos con sensibilidad de género, masculinidades y cultura desde un enfoque de derechos humanos.**

El curso pretende dar a conocer una herramienta novedosa para la elaboración de diagnósticos participativos desde un enfoque de derechos que cruce género, masculinidades y culturas. El objetivo último es conseguir que las personas participantes puedan promover, planificar y llevar a cabo dichos diagnósticos. Celebrado del 6 al 10 de mayo de 2013 en el Campus de La Cartuja de la UNIA.

- Colaboración en la difusión y organización de los siguientes cursos de la programación habitual de los denominados “Cursos de verano” de la Universidad Internacional de Andalucía:
 - Curso sobre **Claves para el autoempleo y el emprendimiento en las dos orillas del Estrecho de Gibraltar.** Celebrado del 1 al 5 de julio de 2013 en la Escuela Normal Superior de Tetuán (Universidad Abdelmalek Essâadi).
 - Curso sobre **Gobernanzas y políticas públicas en Marruecos y España.** Celebrado del 1 al 5 de julio de 2013 en la Escuela Normal Superior de Tetuán (Universidad Abdelmalek Essâadi).
 - Curso sobre **Comunicación intercultural y empresa en el ámbito hispano-marroquí.** Celebrado del 1 al 5 de julio de 2013 en la Escuela Normal Superior de Tetuán (Universidad Abdelmalek Essâadi).
 - Curso sobre **El movimiento de consumidores en países emergentes: nuevas experiencias para un contexto de crisis.** Celebrado del 8 al 12 de julio de 2013 en la Escuela Superior Rey Fahd de Traducción de Tánger.
 - Curso sobre **La experiencia latinoamericana y la crisis europea: enseñanzas y oportunidades.** Celebrado del 15 al 19 de julio en el Campus Santa María de La Rábida de la UNIA.
 - Curso sobre **Informar sobre derechos humanos y conflictos en tiempos difíciles.** Celebrado del 22 al 26 de julio de 2013 en el Campus Santa María de La Rábida de la UNIA.
 - Curso sobre **La crisis del estado social y democrático: aspectos jurídicos y alternativas ciudadanas.** Celebrado del 22 al 24 de julio de 2013 en el Campus Santa María de La Rábida de la UNIA.
 - Curso sobre **Ciudades, bienes culturales y patrimonio mundial: ejemplaridad e intervención.** Celebrado del 18 al 20 de septiembre en el Campus de La Cartuja de la UNIA.

- **9º Foro internacional Saberes para el Cambio: planeta humano, planeta urbano. Habitantes, ciudadanos o cuidados.**

Organizado en colaboración entre el Aula de Sostenibilidad de la Universidad Internacional de Andalucía y el Proyecto La Ciudad Viva de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y celebrado del 9 al 11 de octubre de 2013 en el Antiguo Convento de Nuestra Sra. de los Reyes de Sevilla.

Su objetivo fue debatir la viabilidad del diseño actual de las ciudades y el modo de gestionarlas con la finalidad de vivirlas de otra manera; no como habitantes sino como ciudadanos conscientes de los cuidados urbanos (cui-dados).

i un
Universidad
Internacional
de Andalucía

A

**Cátedra Extenda
de Internacionalización**

extenda

AGENCIA ANDALUZA DE
PROMOCIÓN EXTERIOR

Cátedra de internacionalización EXTENDA

Extenda es un organismo de la Junta de Andalucía para la ejecución de su política de internacionalización. Una política concertada con los agentes económicos y sociales que actúa como núcleo aglutinante de un trabajo coordinado entre todas las instituciones que intervienen en la promoción exterior. A través de las actuaciones públicas y privadas favorecen la apertura internacional de la economía andaluza y ofrece el servicio que merecen las empresas, verdaderas protagonistas y artífices de la internacionalización.

El 1 de Julio de 2010 la UNIA firmó un convenio específico de colaboración con Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A, para el desarrollo de la “Cátedra de Internacionalización Extenda”. Esta Cátedra trata de promover actividades académicas de investigación y de difusión del conocimiento relacionadas con la internacionalización de las empresas, mediante el establecimiento de un cauce de financiación y de conexión permanente entre la Universidad Internacional de Andalucía y las empresas, particularmente las del tejido empresarial andaluz.

La Cátedra de Internacionalización EXTENDA en la Universidad Internacional de Andalucía se crea en septiembre de 2010 con el fin de aunar las especiales características de esta Universidad y los objetivos de internacionalización de la economía andaluza que Extenda promueve. Se constituye con ello un instrumento que busca sinergias que confluyan en el camino hacia la excelencia en este sector, fomentando la creación de foros en los que intercambiar experiencias, generar ideas, debate y reflexión.

Debe agradecerse a este respecto el esfuerzo que realiza EXTENDA, al tratar de acercar el mundo de la internacionalización (objetivo estratégico en la economía andaluza) a las universidades. En el caso de la Universidad Internacional de Andalucía, que se define como universidad de posgrado, eso significa que se dirige, no sólo a los/as estudiantes que aún no están integrados en el mundo profesional porque aún se encuentran inmersos en su inicial período formativo, sino que igualmente se accede a quienes, estando ya en el mercado laboral, pretenden

mantenerse en formación continua, respondiendo a las nuevas corrientes de los Acuerdos de Bolonia, que hablan de un lifelong learning. Desde aquí se ofrece pues, una formación complementaria a la académica y que acerca la realidad del comercio internacional a todas las personas interesadas (futuros profesionales y también agentes que ya están participando en el mercado), y se impulsan, además de programas formativos de alto nivel y especialización, la transmisión de experiencias por parte de empresas y especialistas en este campo.

Durante el año 2013, **cuarto año de vida de la Cátedra**, se han realizado las siguientes actividades:

- Conferencia **‘Abogados transfronterizos: realidad o utopía’**, celebradas en Sevilla el 25 de febrero de 2013 en la Universidad Pablo de Olavide.
- Conferencia **‘La patente Europea químico-farmacéutica. Problemática actual’**, celebrada en Sevilla el 21 de marzo de 2013 en la Universidad Pablo de Olavide. Se realizó también una presentación sobre las Becas Extenda, los servicios que ofrece la web y la experiencia de otros becarios.
- **‘El intercambio de información entre competidores en el marco del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea’**, celebrada el 24 de abril en la Universidad de Sevilla. El objeto de la exposición será el análisis de la licitud de los intercambios de información entre competidores —ya sea como acuerdo o práctica independiente, ya sea como parte de un pacto de contenido más amplio— a la luz no sólo de las directrices de la Comisión, sino también y sobre todo de la jurisprudencia de los Tribunales comunitarios.
- Jornada sobre **‘Las Reglas de la ICC, sobre garantías a primer requerimiento URDG 758’**, celebradas el 20 de mayo en la Cámara de Comercio. Se analizan las garantías a primer requerimiento de la mano de sus protagonistas, que abordarán este instrumento desde un punto de vista práctico y desde las distintas visiones que cada uno/a representa.
- Jornada **Empresa sin Frontera**, desarrollada el 17 de diciembre en la Universidad Internacional de Andalucía. Con esta jornada se inicia un ciclo de actividades formativas, divulgativas y de experiencias enfocadas hacia la actitud de las empresas y futuros empresarios en el contexto de la economía del siglo XXI para estimular la mentalidad emprendedora de los jóvenes, fomentar la creación de empresas innovadoras y potenciar una cultura más favorable a la iniciativa emprendedora y al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Cursos de verano en Marruecos

La Universidad Internacional de Andalucía organiza cursos de verano en Marruecos desde el año 2000 en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi, tanto en el campus de Tánger como en el de Tetuán, ampliándose desde el año 2010 a la localidad de Chaouen y desde 2011 también al municipio de Larache. Durante estos más de diez años se han afianzado, no solo las relaciones entre ambas instituciones, sino que además se ha generado un intercambio de experiencias entre los expertos universitarios de ambos países que codirigen y participan en los cursos.

En el curso académico 2012-2013 se han realizado un total de diez cursos, cuatro de ellos en Tánger, cuatro en Tetuán, un curso en Chaouen, y otro en Larache. Un total de 826 estudiantes han sido formados/as por 88 docentes participantes en los cursos. Del total del alumnado matriculado, el 86,80% es marroquí. Asimismo, el profesorado de las universidades marroquíes que participa como docente, representa el 39,77% del mismo.

- Sede de Tetuán, del 1 al 5 de julio:
 - Análisis de la prevención de riesgos naturales asociados a terremotos, movimientos de ladera e inundaciones.
 - Claves para el autoempleo y el emprendimiento en las dos orillas del Estrecho de Gibraltar.
 - E-Government
 - Gobernanza y políticas públicas en Marruecos y España.
- Sede de Chaouen, del 3 al 5 de julio:
 - Encuentro. El patrimonio histórico-arqueológico entre Andalucía y el norte de Marruecos.
- Sede de Tánger, del 8 al 12 de julio:
 - Banco y finanzas en Marruecos y España: una comparación.
 - Comunicación intercultural y empresa en el ámbito hispano-marroquí.
 - El movimiento de consumidores en países emergentes: nuevas experiencias para un contexto de crisis.
 - Marcos de cooperación entre la Unión Europea, España, Andalucía y Marruecos.
- Sede de Larache, del 10 al 12 de julio:
 - Encuentro. Larache y sus potencialidades y posibilidades de desarrollo turístico.

Máster Oficial en Marruecos

Durante el curso 2012-2013 se ha iniciado la cuarta edición del Máster en Relations Euro-Mediterranéas: dimension Maroco-Espagnole.

El Máster en Relations Euro-Mediterranéas: dimension Maroco-Espagnole es un proyecto que comenzó en 2008 realizado en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi, universidad pública multidisciplinar con sede en Tánger. Resultado de una prolongada colaboración académica entre la Universidad Internacional de Andalucía y la universidad marroquí nace esta acción conjunta. De igual manera, es una apuesta de ambas instituciones por la cooperación académica y científica transnacional. A lo largo de dos cursos académicos el alumnado tiene oportunidad de profundizar en el conocimiento de materias relacionadas con la construcción de los estados en el entorno europeo y el Magreb, desarrollo geopolítico de la cuenca mediterránea, instituciones europeas relacionadas con la política exterior y la cooperación, derecho comunitario, negociación y resolución de conflictos internacionales, gestión territorial y ambiental internacional, seguridad e inmigración, diálogo intercultural, cooperación y codesarrollo.

II Maestría en Salud Infantil Comunitaria, con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil

Durante el curso 2011-2012 comenzó en Perú esta maestría de carácter bianual en colaboración con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú) y con financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID). En Perú el título posee pleno reconocimiento oficial.

A lo largo de la maestría se estudiarán y analizarán las situaciones in situ y de países del entorno, así como se llevarán a cabo mejoras basadas en evidencias dentro del ámbito comunitario. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida, se formarán a los/as profesionales para que actúen desde la vertiente asistencial, docente e investigadora.

III Experto en Salud Sexual y Reproductiva

El 30 de abril de 2012 comenzó en Senegal la III Edición del Experto en Salud Sexual y Reproductiva, que cuenta con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Este título viene dando respuesta a las necesidades de formación y actualización de los profesionales de la salud abordando, desde aspectos conceptuales introductorios (derechos sexuales y reproductivos, antropología y salud sexual y reproductiva, la perspectiva de género) y aspectos metodológicos (demografía, metodología e investigación, educación para la salud), hasta contenidos relativos a sexualidad, planificación familiar, principales problemas de salud de la mujer, mecanismos de prevención, nuevas perspectivas en la atención a la mujer, atención al embarazo, parto, puerperio y cuidados del recién nacido.

II Experto Internacional en Soberanía Alimentaria y Agroecología emergente

En esta II edición del Experto, la Universidad Internacional de Andalucía, junto con la Universidad de Córdoba, Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Universidad Veracruzana (México), Universidad Mayor de San Simón (Bolivia) y Universidade Estadual de Campinas (Brasil), vienen trabajando y apoyando experiencias de matiz agroecológico. Desde hace décadas, la agroecología, como filosofía de pensamiento y de acción ligada al manejo colectivo y sustentable de los recursos naturales, viene aportando herramientas para el análisis y acompañamiento de procesos productivos y de consumo.

Curso de Experto en Conservación y Gestión del Patrimonio Documental

Organizado junto con la Pontificia Universidad Católica del Perú y con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), este curso está dirigido a la formación de profesionales que puedan contribuir con su especialización a la conservación, gestión y difusión del Patrimonio Documental Iberoamericano. En la actualidad, la escasa oferta académica dirigida a esta materia y el déficit de profesionales con experiencia en el tema, dificulta de manera notable la administración de los centros públicos y privados implicados en la preservación y gestión del patrimonio documental. Esta problemática afecta por igual al patrimonio documental de carácter administrativo y al patrimonio documental de carácter histórico y cultural. Este proyecto tiene como objetivo principal proporcionar al alumnado una capacitación profesional especializada que les permita afrontar con éxito la preservación y gestión documental, tanto en formato tradicional como en formato electrónico, aplicando a la gestión las TIC y generando mecanismos para la puesta en servicio y acceso público del citado patrimonio documental. El curso ha sido ofertado, tanto a estudiantes de

nacionalidad peruana como de otras nacionalidades, procedentes de México, Colombia, Argentina, Costa Rica, República Dominicana, etc.

Otras actividades destacadas de cooperación

- **Elaboración de diagnósticos participativos con sensibilidad de género, masculinidades y cultura desde un enfoque de derechos humanos.** Celebrado del 6 al 10 de mayo de 2013 en Sevilla. Los procesos de desarrollo deben fundarse en las diferentes culturas locales, analizar como éstas influyen en la construcción de género, de las masculinidades y en el respeto de los derechos humanos. Para ello es indispensable llevar a cabo diagnósticos participativos que contemplen dichos enfoques. El curso ha dado a conocer una herramienta novedosa para la elaboración de diagnósticos participativos desde un enfoque de género de derechos que cruce, género, masculinidades y culturas, el objetivo último fue conseguir que las personas participantes pudieran promover, planificar y llevar a cabo dichos diagnósticos.
- **Técnicas dinámicas de intervención para el voluntariado.** Celebrado en febrero de 2013 en Sevilla. La labor del voluntariado ha ocupado tradicionalmente un papel muy importante en el desarrollo de los procesos ciudadanos. Este papel se refuerza aún más en la actualidad en la que se están viviendo numerosas situaciones sociales que demandan una respuesta de todos los estamentos responsables. Es en este marco social donde el voluntariado, desde un enfoque humanista, asume un papel principal para concienciar a la sociedad de la responsabilidad que todos tenemos en la solución de los problemas que nos rodean.

Este nuevo escenario, tan diferente del vivido por el voluntariado en épocas anteriores, presenta nuevas problemáticas y demanda, tanto nuevas soluciones como nuevos perfiles de voluntarios y voluntarias. Esto exige que la persona voluntaria esté en continua revisión y readaptación de lo que hace y de cómo lo hace demandando un proceso formativo continuo.

5.3 Una Universidad comprometida con la cultura

La Universidad Internacional de Andalucía concibe la cultura como una vía más de acceso al conocimiento y como un espacio de encuentro con la ciudadanía, a través del intercambio de experiencias culturales.

La programación de artes escénicas y musicales de la UNIA abarca un extenso calendario de conciertos, espectáculos de danza, teatro y cine. Muestra de ello es el programa *48 noches. Cultura Abierta en la UNIA*, que se extiende desde julio a septiembre y tiene presencia en Baeza, La Rábida, Sevilla, Marruecos y Málaga. La UNIA aprovecha sus campus, ubicados en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una oferta cultural de calidad e innovadora, poniendo también en valor su patrimonio. Igualmente la UNIA programa ciclos de música (*Música en la Internacional*, en el campus de Baeza); ciclos de cine, exposiciones y otras propuestas culturales, convirtiéndose en un agente cultural dinámico.

La UNIA es una universidad que cuenta con mecanismos fluidos de comunicación con las instituciones, los organismos y la ciudadanía de su entorno, contribuyendo a su progreso. El proyecto *Siglos de Música* es un ciclo de conciertos de música clásica, entre cuatro y cinco conciertos que se realizan entre los meses de octubre a diciembre. Suelen centrarse en una temática concreta y realizarse en diferentes iglesias de municipios de la provincia de Huelva.

Otro buen ejemplo de ello es la colaboración con el Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes de Huelva, que se viene realizando desde hace tres años. Los músicos del conservatorio realizan audiciones en el campus de La Rábida para la comunidad universitaria del campus.

UNIA Escena Baeza, es un buen ejemplo de colaboración institucional entre Ayuntamiento y Universidad. Es un ciclo de artes escénicas que se configura en torno a la Escuela de Teatro que organiza la UNIA en Baeza. Durante dos semanas las distintas artes escénicas, especialmente el teatro, se ponen a disposición de los participantes en la Escuela de Teatro y de cuantas personas de Baeza y de la comarca deseen disfrutar de la programación.

En este sentido, también cabría destacar la itinerancia que se realiza del *Premio UNIA de Pintura*, que va ya por su sexta edición. Los municipios de La Rábida, Punta Umbría, Palos de la Frontera, Trigueros, Ayamonte y Aljaraque acogen las obras premiadas y seleccionadas cada año.

La UNIA tiene una clara vocación de cooperación con su entorno y crea y fomenta las redes de intercambio con diferentes colectivos y agentes culturales. Así se viene colaborando con el colectivo Zemos 98 en la organización de su festival internacional audiovisual anual o en la programación de cursos y encuentros de verano de gestión cultural; en el terreno de la fotografía habría que destacar la alianza con el colectivo Dox Media en el impulso del proyecto *Cruce de Miradas* o nuestro apoyo al festival *Latitudes*, organizado por la **Asociación Cultural Latitudes 21**. También estamos presentes en el festival *Mes de Danza* y coordinamos e impulsamos, junto al Instituto Francés, encuentros franco españoles de profesionales de la cultura.

La implicación con la sociedad a través de la cultura, el pensamiento crítico y las redes del conocimiento, constituye un eje estratégico y fundamental en la política de la UNIA. En este sentido, en 2013 se ha puesto en marcha un nuevo proyecto impulsado por el Área de Acción Cultural y Participación: *UNIA Capital Riego*.

Aliados con la plataforma de crowdfunding Goteo.org, con la que compartimos valores (transparencia, gestión participativa y colaborativa, procomún, copyleft y retorno colectivo) y modos de trabajo, hemos puesto en marcha este proyecto cuyo fin es poner en valor otros modos de trabajar, un sistema de gestión de los recursos públicos más participativo y transparente que nos debe llevar inevitablemente a pensar en cómo financiamos la cultura.

El proyecto tiene un alcance más amplio que una simple fuente de financiación. De lo que se trata es de cambiar el modo de seleccionar los proyectos que forman parte de la programación de la Universidad, de darle el testigo a los colectivos y a los artistas y acompañarlos; apoyando económicamente los proyectos que tengan un respaldo social, una comunidad de seguidores y que la sociedad ha decidido que son válidos. La UNIA cofinancia responsablemente los proyectos, junto a los seguidores y los promotores de los mismos y pone a disposición de los impulsores los medios de la Universidad para su desarrollo.

Se inicia en marzo de 2013 y se han realizado dos convocatorias. La primera se realizó en torno a la Cultura y la Innovación, desde el área de Acción Cultural y Participación. La segunda se centró en Educación e Innovación, impulsada desde el área de Innovación. Esta nueva vía de trabajo está generando muchas expectativas en el sector de la cultura, la innovación y las

prácticas digitales, transformando la relación de los colectivos sociales con la universidad y trascendiendo una imagen más cercana y proactiva de la UNIA.

La expansión del conocimiento a través del libre intercambio es uno de los valores subyacentes al proyecto de *UNIA Capital Riego* y también a otros como la convocatoria *UNIA Música Abierta*, que va ya por su tercera edición.

Con ella se pretende potenciar la música en directo y fomentar unas nuevas relaciones entre consumidores y creadores, posibilitando otras maneras de hacer una nueva economía de la cultura. La convocatoria está abierta a todas aquellas formaciones musicales que compartan su música desde una perspectiva abierta, ya sea con su libre descarga en la red, con creaciones copyleft o con licencias como Creative Commons.

La UNIA continúa su andadura de cooperación universitaria reflejada en el proyecto *Atalaya*. Junto a la Universidad de Cádiz coordinamos el trabajo del Observatorio Atalaya. En 2013 celebramos un seminario internacional en Carmona sobre *Observatorios Culturales* y nos unimos a la red de Observatorios ENCAT.

El Observatorio Atalaya fue reconocido recientemente, como Buena Práctica en Dirección y Gestión Universitaria por la red Telescopi de la Cátedra UNESCO de la Universidad Politécnica de Cataluña.

La UNIA también coordina el proyecto *La gestión del Patrimonio Universitario*, con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, el cual pretende documentar, catalogar y difundir el ingente patrimonio de las diez universidades públicas andaluzas.

Proyecto UNIA arteypensamiento

Con objeto de promover los debates y la investigación en el pensamiento, las ciencias y el arte contemporáneo en el proyecto *UNIA arteypensamiento* durante 2013, se han tratado cuestiones relacionadas con el modelo de desarrollo y las nuevas políticas de resistencia (proyecto de investigación *Capital y Territorio*, coordinado por Mar Villaespesa y Joaquín Vázquez), el flamenco visto desde una perspectiva multidisciplinar (*Plataforma Independiente de Estudios Flamencos Modernos y Contemporáneos*, coordinado por Pedro G. Romero), la interacción entre artistas y creadores (*Narrativas de Fuga*, dirigido por Alejandra Riera y Nuria Enguita) y teorías y prácticas feministas (*Agenciamientos Contra-Neoliberales*, dirigido por equipo RE).

Asimismo se ha continuado con la publicación de *Desacuerdos 8* sobre la crítica en el arte, editada en colaboración con el Centro de Arte Reina Sofía, el MACBA y el Centro José Guerrero. Dentro de la Plataforma de Estudios Flamencos se ha apoyado la edición de *Los bailes españoles en Europa*, de la autora *Rocío Plaza Orellana*, de la editorial Almuzara.

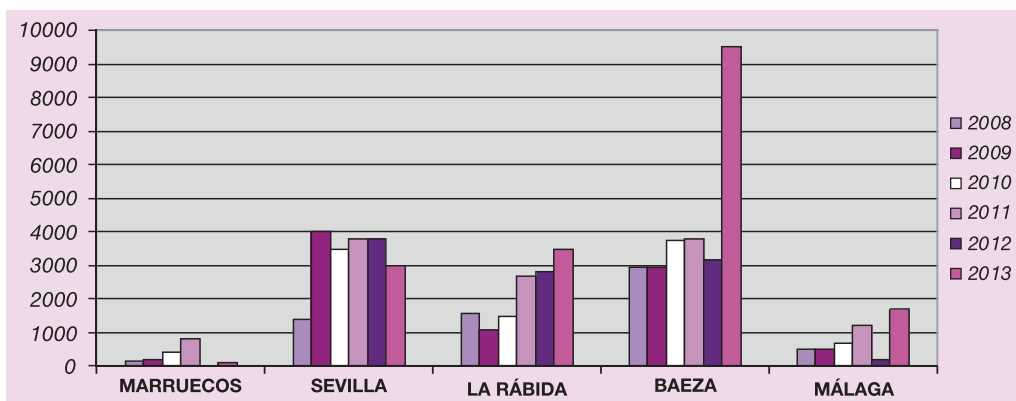
La web www.unia.es/arteypensamiento, que se ha transformado a lo largo del tiempo en un archivo online y plataforma de contenidos e investigación, ofrece no solo la actualidad de su programa, sino información continuada que se va generando en los proyectos procesuales, con contenidos, tanto en español como en inglés.

El número de personas usuarias entre los años 2009 y 2013 fue de un millón y medio, lo que supone una media de unas 400.000 personas al año. Actualmente la web tiene más de 700 páginas activas con contenido, y de éstas, unas 400 páginas tiene más de 1.000 visitas y 110 más de 2.000 visitas.

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A arteypensamiento

EVOLUCIÓN DATOS DE PÚBLICO ACCIÓN CULTURAL

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MARRUECOS	163	189	400	800	0	100
SEVILLA	1.383	4.000	3.500	3.800	3.800	3.304
LA RÁBIDA	1.554	1.067	1.500	2.700	2.800	4.150
BAEZA	2.950	2.960	3.750	3.800	3.175	9.510
MÁLAGA	513	520	700	1.200	210	1.700
TOTALES	6.563	8.736	9.850	12.300	9.985	18.764



Seminario Permanente de Patrimonio Histórico

El Seminario Permanente de Patrimonio Histórico de la UNIA se constituye como un espacio de debate, abierto e interdisciplinar, atento a los valores que el patrimonio tiene en nuestra sociedad; el cual constituye, hoy día, uno de los elementos identitarios de mayor valor cultural, en tanto nos permite situarnos en un proceso social de carácter historicista. El Seminario, ubicado en el campus Antonio Machado de Baeza, es un punto de encuentro abierto a la reflexión desde cualquier óptica, siempre que ésta signifique acciones positivas en la comprensión, interpretación, valoración y defensa del Patrimonio Histórico.



Las actividades más relevantes, celebradas en el año 2013, han sido las siguientes:

- Edición y presentación, en mayo de 2013, del libro **Patrimonio histórico. Difusión e imbricación americana**, que recoge trabajos y análisis de distintos expertos divididos en dos bloques: el primero inserta aportaciones sobre revistas e instrumentos electrónicos de difusión del patrimonio con trabajos como los de M^{ra} Luisa Bellido sobre museos y exposiciones en entornos digitales, los de los responsables de las revistas e.rph, G+C y Cultunet, Musea magazine, etc... ; el segundo se centra en la relación patrimonial España-América con colaboraciones como las de Pedro Luengo con un trabajo sobre los ingenieros militares y la construcción en Cuba; Antonio Ortega Ruiz, quien aborda el Patrimonio en Cuba y su conservación en la provincia de Ciego de Ávila; la de Miguel Ángel Sorroche sobre el patrimonio de las misiones de la Baja California; o Yolanda Guasch Marí, de la Universidad de Granada, que investiga sobre el patrimonio del exilio andaluz en América.
- Conferencia **Patrimonio arquitectónico: conservación y usos**, impartida por Lourdes Gutiérrez Carrillo el 17 de mayo de 2013, en el campus Antonio Machado de Baeza.

- Curso **Patrimonio olvidado-patrimonio negado. Expolio, destrucción y exilio**. Del 19 al 22 de agosto de 2013. Dicho curso se ha centrado en el estudio y análisis del daño sufrido por el patrimonio por causa del abandono, el expolio y el robo, los conflictos bélicos u otras acciones ilícitas. Los intereses económicos y políticos han estado presentes en acciones que han supuesto la destrucción de señas de identidad históricas y la negación o transformación de la memoria a las generaciones posteriores.

El objetivo del curso ha sido analizar las secuencias de olvido, negación y destrucción así como valorar el papel de instituciones encargadas de vigilar y proteger nuestra cultura.

- Participación en la elaboración del **Registro de bienes patrimoniales de las Universidades Andaluzas**, acción promovida por la UNIA en colaboración con el IAPH dentro del Proyecto Atalaya. En concreto, se ha realizado la identificación, estudio, documentación e inventario (con el posterior tratamiento informático en una base de datos) de los bienes muebles e inmuebles de carácter patrimonial (histórico y contemporáneo) de la UNIA. Respecto a los bienes inmuebles, se ha realizado un esfuerzo de documentación, estudio, redacción y compilación bibliográfica, con un trabajo de campo consistente en la cumplimentación de fichas individuales y fotografías; estudio y elaboración de la información histórica y formal de los inmuebles; volcado de la información en una base de datos, con unas 130 entradas con diferente información sobre los bienes inmuebles de la UNIA (los de Baeza, La Rábida y Sevilla). También se ha añadido una amplia reseña bibliográfica para complementar la información histórica y artística de los diferentes edificios. Los bienes muebles han requerido de un esfuerzo de localización, valoración y selección que se ha tenido que hacer sobre el terreno en cada uno de los campus de la UNIA. La toma de datos ha ido, desde la valoración de su calidad para la inclusión en el Registro, hasta las toma de medidas, materiales, estilos, autores, etc. Se han realizado más de 250 fichas individuales de las que hemos seleccionado 165 bienes muebles de los tres campus (excepto Málaga) con sus correspondientes fichas, con el máximo nivel de información posible que se ha volcado en la base de datos.
- Colaboración, con el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la UNIA, en **el proceso de inserción en la web de la UNIA de la documentación histórica de la antigua Universidad de Baeza**, que parte del proyecto iniciado en 2011, dirigido por Antonio Ortega y Felipe del Pozo para la digitalización del patrimonio documental de la universidad baezana (1538-1824). El proceso, que se inició con la selección de fondos documentales y tratamiento digital de los mismos, está siendo puesto paulatinamente al

servicio público con su inserción en el Repositorio Abierto de la UNIA, Fondo Histórico Digital de Baeza. Ya están disponibles en red los libros de acuerdo del Claustro desde 1558 a 1744.

- **Edición de la Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario.** Publicación fruto de los debates y conclusiones surgidos de varias actividades de formación, estudio y debate, organizadas desde el CAEDER (Centro Andaluz de Estudios para el Desarrollo Rural), centradas en la identificación, valoración, definición y protección del Patrimonio Agrario como una nueva figura patrimonial que recoge, de forma global e integrada, todas las manifestaciones culturales generadas o aprovechadas por la actividad agraria y que reivindica el papel central del agricultor, y en especial, de la mujer. Acaba de ser publicado.

Además de las actividades descritas, la UNIA ha estado presente en distintas actividades académicas y de transferencia de conocimientos realizadas por otras universidades e instituciones:

- **II Jornadas Memoria, Impunidad y Derechos Humanos,** con la conferencia titulada “Memoria histórica y patrimonio: el modelo ideológico franquista en la intervención patrimonial”. Foro por la Memoria de Jaén-Federación Estatal de Foros por la Memoria. Baeza-Úbeda, 16 y 17 de febrero de 2013.
- **Exposición Juan de Ávila, el maestro y su tiempo.** Baeza, del 31 de mayo al 31 de julio de 2013. Universidad de Jaén-Ayuntamiento de Baeza-Obispado-Caja Rural de Jaén.
- **Congreso Internacional sobre educación y socialización del patrimonio en el medio rural.** Comunicación: “Recuperando la dignidad del campo: aproximación al concepto de Patrimonio Agrario.” Universidad de Extremadura-Underground-Arqueología-Ayuntamiento de Malpartida-Ministerio de Educación. Malpartida de Cáceres, del 18 al 21 de septiembre de 2013.
- **Jornadas Memoria Democrática de Andalucía. Conferencia “El patrimonio manipulado.** Propaganda e ideología en la intervención patrimonial durante el franquismo” Universidad de Jaén-Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, 27 de noviembre de 2013.
- **Participación en las jornadas de elaboración del Plan+Interior.** Plan Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía. IFEJA, 29 de noviembre de 2013.

- **Mesa redonda Internacional Patrimonio histórico-cultural y turismo en Marruecos como factor de desarrollo local.** Facultad de CC. Sociales y Jurídicas Univ. de Jaén. Jaén, 13 de febrero de 2014.

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes campus de la UNIA.

- **Servicio de biblioteca** (<http://www.unia.es/biblioteca>). Cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca del Campus Santa María de La Rábida, y la biblioteca del Campus Antonio Machado de Baeza.
- **Servicio de publicaciones** (<http://www.unia.es/content/view/79/100/>). Servicio ubicado en el Campus de la Cartuja.
- **Servicios audiovisuales** (<http://blogs.unia.es/uniatv/>). Servicio ubicado en el Campus Santa María de La Rábida.

Destacamos los siguientes servicios que realizan de forma coordinada:

- Distribución por intercambio y donación de las publicaciones de la UNIA.
- Organización de las Ferias del Libro.
- Cooperación internacional. En 2013 se realizaron convocatorias para estancias trimestrales en el campus Santa María de La Rábida, dirigidas a técnicos/as del Grupo de Universidades Iberoamericanas "La Rábida": 2 plazas para estancias trimestrales en la Biblioteca y 4 plazas para estancias trimestrales en el Servicio Audiovisual. Este mismo año se han desarrollado satisfactoriamente las estancias de técnicos/as convocadas y resueltas en 2012.

Biblioteca

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en los campus Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). Sus recursos son: OPAC, Repositorio Abierto y recursos electrónicos suscritos.

Ver: www.unia.es/biblioteca.

El **Repositorio Abierto de la UNIA** (dspace.unia.es) incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones y

material docente; documentos audiovisuales; fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. A fecha de 31 de diciembre de 2013 contaba con 2.737 documentos.

El Repositorio Abierto de la UNIA usa la licencia Creative Commons 2.5. Está desarrollado a partir de DSpace, un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. Está adaptado al modelo de datos Europea (EDM).

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales:

- REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España, sectorial de la CRUE)
- CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía)
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana)
- REDIAL (Red Europea de Documentación e Información)
- LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche)
- SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica)

Datos generales de la Biblioteca

La superficie total dedicada a nuestros servicios es de 1.106 m², con 1.850 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 140 puestos de lectura.

BIBLIOTECA DIGITAL	2013
Monografías (de pago o con licencia)	243.917
Publicaciones periódicas (de pago o con licencia)	21.081
Bases de datos (de pago o con licencia)	30
Recursos electrónicos propios, en libre acceso	2.737
SOPORTE PAPEL	
Monografías	54.360
Publicaciones periódicas	679
MATERIAL NO LIBRARIO	
CD-Roms	1652
DVD's y Vídeos	7.027
Registros Sonoros	702

Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones ha editado y coeditado en 2013 los siguientes títulos:

- **Carta de Baeza sobre patrimonio agrario** / José Castillo Ruiz (dir.).
- **Atenuación natural de la contaminación de las balsas de fosfoyeso mediante bacterias sulfato UVP reductoras** / Julio César Castillo Hernández, Rafael Pérez-López, Alba Gómez Arias, José Miguel Nieto Liñán (coords.).
- **Antonio Machado y Andalucía** / Antonio Chicharro Chamorro (ed.).
- **El comportamiento emprendedor en El Salvador: contexto, características y factores de éxito del emprendedor salvadoreño** / Guillermo Antonio Gutiérrez Montoya.
- **Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos** / Juan Ignacio Pulido Fernández (coord.).
- **Enfermedades alérgicas en la práctica médica diaria** / Manuel Alcántara Villar (coord.).
- **El viaje en la geografía moderna** / Pilar Paneque Salgado y Juan Francisco Ojeda Rivera (eds.).
- **Itálica : tiempo y paisaje** / Antonio Tejedor Cabrera (ed.).
- **Conciencia y valoración del habla andaluza** / Antonio Narbona Jiménez (dir.).
- **Patrimonio histórico. Difusión e imbricación americana** / Rafael López Guzmán.
- **Complejidad y Ciencias Sociales** / Esteban Ruiz Ballesteros y José Luis Solana Ruiz (coord.).
- **Crítica del texto** / Paul Maas ; traducción de Andrea Baldissera y Rafael Bonilla Cerezo; con la presentación de Giorgio Pasquali a la edición italiana, la *Mirada retrospectiva* (1956); con una nota de Luciano Canfora a la tercera edición italiana.

Junto a la versión convencional en papel, la UNIA está comenzando a editar y distribuir sus obras en formato electrónico (pdf y epub). Independientemente del desarrollo de un sitio web específico, algunas de las obras están siendo publicadas y distribuidas por distribuidoras comerciales.

Un ejemplo: "La presencia inglesa en Huelva. Entre la seducción y el abandono" .

(<http://www.e-libro.net/libros/libro.aspx?idlibro=15561>).

La difusión y distribución de las publicaciones la UNIA se realizan por dos vías: a través de un distribuidor comercial, y mediante el servicio de intercambio científico (canje y donación) especialmente con las instituciones y áreas geográficas prioritarias de la UNIA. En 2013 este servicio distribuyó 2.211 ejemplares de obras editadas por la Universidad, colaborando con 434 instituciones en este proceso.

Distribución de libros por ámbito geográfico						
2013	Distribución de libros			Instituciones con las que se intercambia		
Ámbito geográfico	Total de libros	Canje	Donación	Nº Instituciones	Canje	Donación
ANDALUCÍA	901	147	754	123	30	93
ESPAÑA	648	424	224	144	74	70
EUROPA	45	37	8	27	25	2
IBEROAMÉRICA	567	82	485	129	69	60
MAGREB	35	35	0	7	7	0
INTERNACIONAL	15	10	5	4	3	1
TOTAL	2.211	735	1.476	434	208	226

Repositorio de la UNIA (dspace.unia.es)

La Biblioteca de la Universidad coordina el Repositorio de la Institución, donde están disponibles documentos en acceso abierto (Open Access) bajo la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España (CC BY-NC-ND 2.5 ES). Actualmente incluye 2.500 documentos. En 2012 el Repositorio tuvo 25.790 visitas y 20.823 personas usuarias o visitantes, en su mayoría procedentes de España y América Latina.

En este Repositorio se depositan materiales de tres tipos:

- Tesis, trabajos, memorias y proyectos de investigación presentados por el alumnado para obtener los títulos académicos ofrecidos por la UNIA.
- Material docente y publicaciones de la Universidad.
- Fondos históricos relacionados con los campus de Baeza y Santa María de La Rábida, y con sus entornos.

Ferias del Libro

La UNIA, durante el año 2013, ha participado con su stand propio en las Ferias de Huelva, Sevilla, Málaga y la organizada por este servicio en el campus de Baeza. Igualmente, participamos en la Feria del Libro de la Universidad de Jaén. A través de la UNE (Unión de Editoriales Universitarias Españolas) ha participado en las ferias de Madrid, Córdoba, Granada, Guadalajara (México) y Puerto Rico.

Digitalización de fondos históricos: repositorio institucional de la UNIA

En 2013 la Universidad Internacional de Andalucía ha ampliado su Repositorio Institucional (<http://dspace.unia.es/>). Por un lado continúa la incorporación en acceso abierto de los trabajos de investigación presentados por el alumnado (doctorado, másteres oficiales y cursos de experto) y por otra parte sigue trabajando en la incorporación de documentación histórica de carácter archivístico y bibliográfico. Se destacan, en este ámbito, los dos proyectos siguientes:

Desarrollo del **Fondo Histórico Digital de Baeza**, a partir de la digitalización de fondos de archivo y biblioteca de la antigua Universidad de Baeza (1538-1824). Este proyecto nos ha permitido digitalizar 20.000 imágenes de series completas y documentos únicos del Archivo histórico (ahora conservado en el I.E.S. Santísima Trinidad de Baeza) y una selección del material bibliográfico más relevante que se conserva de la extinta universidad baezana.

Ampliación del **Fondo Histórico Digital de La Rábida**. A partir de la digitalización de fondos americanistas de la Biblioteca del Monasterio de Santa María de La Rábida se ha ido conformando una importante colección, que hemos complementado con otras publicaciones (libros, folletos y revistas) de la Biblioteca de la UNIA y de otros centros con los que colaboramos. En el Monasterio está depositada la biblioteca y el archivo de la Sociedad Colombina Onubense, y son esos los fondos que han sido objeto de la digitalización. Todo ello gracias a un acuerdo entre la Universidad de Huelva, UNIA y la mencionada Sociedad.

Producción audiovisual

En 2013 el Servicio Audiovisual ha realizado 105 producciones académicas, culturales y de divulgación, incorporándolas al portal UNIAtv (<http://blogs.unia.es/uniatv/>).

En este período de tiempo se han producido más de 32.000 visionados de los 503 vídeos disponibles.

Entre los ciclos, conferencias y bloques temáticos destacan:

- Cursos de Verano UNIA 2013. 68 vídeos de promoción o resumen de actividades en los cuatro campus de la UNIA.
- Promocionales de máster, cursos de experto: 7 vídeos.
- Promocionales de talleres y workshops, o de cursos de extensión como la Escuela de Teatro de Baeza. 4 videos.
- Entrevistas académicas a personajes destacados, como Joan Ferrés y Manuel Ángel Vázquez Medel.
- Vídeos institucionales de actos de la UNIA, entrega de Medallas de Oro, inauguraciones, clausuras, actividades culturales...
- Grabación de distintas Masterclasses.
- Se han realizado numerosas fotografías para diversos servicios de la UNIA, como el de Prensa o el de Biblioteca.

El Servicio Audiovisual se ha incorporado representando la UNIA al Grupo de Trabajo Permanente en Contenidos Audiovisuales y Multimedia de la Comisión Sectorial de Comunicación de la CRUE, y participa en varios proyectos conjuntos, entre los que destaca *“La universidad responde”* para La 2 de TVE. Para esta emisora también se está diseñando un programa entre las universidades integradas en el grupo, algo más de veinte.

5.4 La UNIA y la sociedad del conocimiento

El proyecto OpenCourseWare

El proyecto OCW-UNIA es una de las iniciativas con las que la Universidad Internacional de Andalucía pretende dar respuesta a la redefinición de la función de la universidad en la nueva sociedad del conocimiento: a la universidad ya no le basta con alcanzar la excelencia en la producción de los conocimientos, sino que necesita obtenerla también en la transmisión y difusión del conocimiento.

La iniciativa, que se basa en el concepto de “*contenido abierto*” -*open content*-, que hace referencia a aquellos contenidos publicados bajo unas condiciones técnicas y legales (bajo una licencia del tipo Creative Commons), que hacen posible su uso y reutilización en sentido pleno, se dirige a los docentes que, participando en algunos de los programas de la Universidad Internacional de Andalucía, tengan interés en que los contenidos formativos que han elaborado para tales programas estén accesibles en abierto a través de Internet, bien a modo de recurso en procesos de aprendizaje en los que no interviene ningún agente facilitador o mediador, o bien por parte de docentes que los empleen en el marco de los programas académicos en que participan.

Desde su puesta en marcha en **2008**, la participación de los docentes y la consecuente incorporación de contenidos abiertos, a través del portal en que se materializa el proyecto (<http://ocw.unia.es>) se ha venido desarrollando a través de convocatorias de ayudas, cuya finalidad es incentivar la participación del profesorado y la presencia en la red, de contenidos formativos abiertos y accesibles, según se recoge en el nuevo Plan Estratégico de la Universidad de 2010-2014. Tales convocatorias incluyen, además de una ayuda económica, el reconocimiento, mediante certificación, de la participación del profesorado en un proyecto de innovación universitario. Como complemento, además, en los últimos años se han sumado al portal (gracias a la posibilidad de que sus autores soliciten ayudas asociadas a tales proyectos para su publicación en el OCW), contenidos en abierto procedentes de proyectos de innovación, como los cursos del Programa de Formación del Profesorado de la UNIA o los talleres de creación de contenidos digitales del proyecto Prácticas y Culturas Digitales.




 Alumnos de la UNIA en una conferencia

Durante 2013, además de recopilar en los correspondientes informes periódicos los resultados del proyecto¹, se ha trabajado en el lanzamiento, en paralelo, de una nueva convocatoria (OCW 2013). La documentación y resultados de ésta, la última lanzada y sobre la que se ha venido trabajando durante este año, está disponible aquí: <http://ocw.unia.es/convocatorias-deayudas>

A finales de 2013 estaban ya disponibles en el portal en torno a medio centenar de contenidos (incluyendo categorías especialmente dedicadas a formación de profesorado e innovación educativa y a creación de contenidos digitales, e imbricadas con otros proyectos, como los talleres de PCD-UNIA de 2013). También se viene trabajando en repositorio institucional de UNIA sobre Dspaces, con la idea de incluir, en el mismo, un apartado dedicado a Recursos Educativos en Abierto y archivar en él los contenidos OCW pasados y futuros, en colaboración con la Biblioteca de la Universidad.

¹ Véase el último informe presentado en: http://www.unia.es/images/stories/innovaciondocente/ocw1213/informeocw_2011.pdf

Respecto al número de visitas del website del OCW y según datos proporcionados por Google Analytics, a finales de 2013 éste acumulaba cerca de 150.000 visitas procedentes de **más de 150 países**, computando las recibidas desde septiembre de 2008.



Resumen de estadísticas de ocw.unia.es desde su arranque (sept. 2008) a diciembre de 2013.

La evolución de las mismas puede verse en la siguiente tabla:

Evolución del impacto del proyecto OCW-UNIA				
Curso académico	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Número de visitas	17.798	39.789	45.506	35.599
Nº de países de procedencia	81	112	128	126

Más información sobre el proyecto y el resto de convocatorias de ayudas en el portal OCW-UNIA: <http://ocw.unia.es/convocatorias-deayudas>

Noticias en blog de Innovación Docente y Digital sobre convocatorias, resultados de publicación de asignaturas del OCW-UNIA.

<http://blogs.unia.es/innovaciondocente/tag/ocw/>

Prácticas y Culturas Digitales (PCD-UNIA)

El programa Prácticas y Culturas Digitales de la Universidad Internacional de Andalucía (PCD-UNIA), se imbrica en el Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación de la Universidad, como parte de las actuaciones que, de acuerdo al Plan Estratégico de la Universidad, tienen como objetivo contribuir a la integración plena de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento. Para ello viene desarrollando, desde 2008, a través de una red de personas expertas dispersas geográficamente y del uso de tecnologías digitales y la denominada web social, una línea de trabajo permanente centrada en la promoción, estudio y divulgación de las implicaciones sociales y culturales del uso de las TIC y de Internet para la ciudadanía y las personas usuarias, especialmente en ámbitos como la docencia o la comunicación, donde tales tecnologías propician el surgimiento de estrategias creativas de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo, en una primera fase entre 2008 y 2011 de ocho nodos prioritarios, cada año se ha venido organizando un programa de actividades académicas y de encuentros profesionales de investigación para la reflexión en torno a los mismos, que han dado como resultado diversos materiales y publicaciones, así como una red de contactos y especialistas afines que apoyan, sostienen y posicionan a esta universidad como referente social en el marco de la cultura digital.

La programación de actividades ha incluido ciclos de conferencias, talleres, encuentros científicos y jornadas dirigidas a diferentes tipos de públicos con muy diferentes niveles de competencia digital. Asimismo, con el objetivo de fomentar la dispersión geográfica e incrementar el alcance del programa, los cuatro campus de la UNIA – Sevilla, Málaga, Baeza y La Rábida – han acogido alguna de estas actividades, y en algunas han colaborado otras instituciones universitarias internacionales, como el Oxford Internet Institute, de la Universidad de Oxford.

Y superada ya una primera etapa, la idea es que, a partir de 2012, PCD-UNIA funcione como una “clearing house”, entre la innovación tecnológica y las prácticas sociales, realizando dos tipos de acciones: detección, sistematización y puesta en valor de prácticas innovadoras, de un lado; y análisis de las tendencias sociales que se generan a partir de esas prácticas innovadoras, de otro, para lo cual se viene participando, desde el programa, en diversas iniciativas en red.

Los resultados han sido positivos en cuanto al alcance de sus actividades y a la creciente visibilidad online de Prácticas y Culturas Digitales, que ha conseguido posicionarse como un

referente a nivel nacional e internacional en su ámbito a través de su sitio web (que aglutinaba, en diciembre de 2013, más de 90.000 visitas (cerca de 62.000 usuarios únicos), como puede verse en la siguiente figura, procedentes de 113 países diferentes), y del uso de distintas herramientas de la web social. Así, además de su website y como vía de difusión de su actividad y resultados, el programa dispone de sus propios canales en redes sociales como Twitter (@pcdunia), Facebook o Vimeo, según se explica en su propia web (<http://practicasdigitales.unia.es>).



Extracto de informe de visitas del sitio de PCD-UNIA, hasta diciembre de 2013. Fuente: Google Analytics.

Entre las líneas de actividad y resultados del proyecto correspondientes a 2013, cabe destacar, fundamentalmente, los talleres de Creación de Contenidos Digitales de la UNIA, resultado de la Convocatoria 2013. Estos talleres se enmarcan en el **Centro de Producción y Experimentación en Contenidos Digitales de la UNIA**, iniciativa puesta en marcha en 2009 con el apoyo de una subvención obtenida en convocatoria pública a través del programa “Capacitación Tecnológica de los Futuros Profesionales de la Industria de Contenidos Digitales”, promovido por la Entidad Pública Empresarial Red.es y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

Desde entonces y hasta la actualidad, la selección de propuestas se ha llevado a cabo mediante convocatorias periódicas de ayudas, dirigidas a investigadores/as, docentes, artistas y otros profesionales de todo el mundo.

Se trata de propuestas formativas de carácter práctico, centradas en el uso de diversas tecnologías y lenguajes (audiovisual, diseño gráfico, sitios web, visualización de información, dispositivos móviles...) para la creación de distintos tipos de contenidos digitales. En todos los casos se ha hecho, además, uso del campus virtual de la Universidad y de otras tecnologías como complemento a la formación presencial, y buena parte de sus contenidos han terminado formando parte del OCW-UNIA.

Como resultados de la citada Convocatoria 2013, que ha apostado por dar un mayor protagonismo a la enseñanza-aprendizaje online, de forma que la totalidad de los talleres han sido semipresenciales (virtuales con apoyo de sesiones presenciales en Sevilla y/o Málaga), se han impartido 6 talleres (100% de los seleccionados, sobre 40 propuestas recibidas durante la convocatoria), y el número de alumnos/as ha sido de 208 (media de 35 por taller, incremento de 60% con respecto al año anterior).

PROFESORADO	MÁS INFORMACIÓN	FECHA IMPARTICIÓN
Everyday 3DPrinting		
SÁNCHEZ - LAULHE, JOSÉ MARÍA BARRIGÓN, BELÉN OLMO, JUAN JOSÉ	http://pcd.unia.es/3dprinting	13 de mayo - 23 junio
Introducción al desarrollo de aplicaciones para iPhone		
VARELA, RODRIGO	http://pcd.unia.es/aplicacionesiphone	27 de mayo - 5 de julio
Cómo elaborar un plan de comunicación online y redes sociales		
TORRES, FRANCISCO CABRERA, VICTORIA VERA, CRISTINA FDEZ-BARRERA, JAVIER	http://pcd.unia.es/plandecomunicaciononline	30 de septiembre - 10 de noviembre
Narraciones Caminadas		
MONTESINOS, ANTONIO R.	http://pcd.unia.es/narracionescaminadas	7 de octubre - 17 de noviembre
Introducción al desarrollo de videojuegos		
RAMOS FERNÁNDEZ, MIGUEL CASTRO SÁNCHEZ, SERGIO	http://pcd.unia.es/introduccionvideojuegos	14 octubre - 8 de diciembre
Polítical Remix Vídeo		
GIL, FELIPE P. JIMÉNEZ, PEDRO	http://pcd.unia.es/politicalremixvideo	21 de octubre - 8 de diciembre

Listado de talleres de PCD-UNIA impartidos durante 2013. Ver póster resumen en <http://issuu.com/uniauniversidad/docs/poster2.0>

También durante 2013 se colaboró en la difusión de *Jornadas sobre Comunicación en Red* en la Facultad de Comunicación de Málaga, y, con motivo del Día Mundial de Internet (17 de mayo), se presentó oficialmente **CCollection-UNIA**, catálogo y comunidad online colaborativos sobre buenas prácticas en e-learning e innovación educativa, proyecto ideado y coordinado desde el Área de Innovación (María Sánchez) y que, entre otros recursos, cuenta con varios vídeos divulgativos grabados durante una estancia en el Oxford Internet Institute de la Universidad de Oxford.



Captura de noticia de blog de Área de Innovación sobre presentación de CCollection-UNIA, mayo de 2013. Véase: <http://bit.ly/1aWpH7E>

Por último, a finales de 2013, PCD-UNIA, con especial mención a CCollection-UNIA, fue nominado en los **Premios Enterprise del periódico La Opinión de Málaga** y, tras una primera fase de votación del público online, resultó **finalista** en dicha candidatura.

Más allá, en el marco de Prácticas y Culturas Digitales se ha venido trabajando, en colaboración con otras áreas de la UNIA y entidades externas, en proyectos orientados a la experimentación sobre nuevas tendencias y metodologías en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje en red o a la difusión y transferencia de prácticas docentes innovadoras. Entre estas iniciativas cabe reseñar, en el caso del curso 2012-13, el proyecto UniMOOC/Emprende, primer curso masivo online en abierto sobre emprendimiento digital en el ámbito de la Universidad Española, y en el que la UNIA participa junto a otras entidades; y CCollection UNIA, catálogo colaborativo y comunidad virtual online sobre buenas prácticas en e-learning e innovación educativa impulsado y desarrollado, como se ha comentado, junto al Área de Innovación de la UNIA y donde, entre otros proyectos, se recoge precisamente el de UniMOOC/Emprende.



Microsite de Premios Enterprise 2013 de La Opinión de Málaga. Fuente: <http://mas.laopiniondemalaga.es/premios-enterprise/institucional/>

Más información en: <http://practicasdigitales.unia.es/actividades/actividades.html>

Unia Capital Riego. II convocatoria. Proyectos de Innovación Educativa

El proyecto **UNIA Capital Riego**, impulsado por la Universidad Internacional de Andalucía en colaboración con Goteo.org, surgido a finales de 2012 como iniciativa de una de las personas que trabajan en la UNIA en el marco del Plan de Innovación, obtuvo una de las menciones especiales a la innovación en la Universidad a inicios de 2013.

Tras desarrollar, entonces, una primera convocatoria de proyectos impulsados mediante financiación colectiva (crowdfunding) en el ámbito de la acción cultural y la innovación social, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) ha puesto en marcha, durante el segundo semestre de 2013, una **segunda edición de UNIA Capital Riego**, también a través de Goteo, y centrada en proyectos de innovación educativa que generen retornos colectivos. De ahí que su eslogan sea **“Repensar y expandir el conocimiento”**. Gestionada por un equipo integrado por personas de la propia UNIA, de Goteo y otros colaboradores (Comisión de selección, asesoramiento... de propuestas), se trata con ello de “Crear, difundir, conocer, reutilizar, innovar, educar, aprender, colaborar, participar, conectar, emprender... traspasar las fronteras de la universidad”, según se recoge en la propia convocatoria, disponible desde el blog UNIA Capital Riego (<http://capitalriego.innova.unia.es/convocatorias-en-curso/>).

Entendiendo la Innovación Educativa en su sentido más amplio y en coherencia con los objetivos y la función social de la UNIA, se buscan proyectos que, desde perspectivas interdisciplinares y abordando alguna o varias de las temáticas previstas (comunicación e interrelación de movimientos políticos y ciudadanos; o energía, medio ambiente y sostenibilidad), fomenten el conocimiento abierto y compartido, generen resultados de libre acceso y que permitan la reutilización, ofrezcan retornos colectivos y busquen la participación y colaboración de distintos agentes y públicos a través de estos retornos colectivos.

Como resultado de ésta, se han seleccionado cinco proyectos que, posteriormente, han entrado en una campaña de financiación colectiva a través de la plataforma de Goteo en la que la Universidad y la ciudadanía han sumado sus esfuerzos para que alcancen sus objetivos de financiación: así, por cada aportación ciudadana, la UNIA realizará otra aportación (capital riego), conforme a los procedimientos y condiciones detallados en la citada convocatoria.

La convocatoria ha estado abierta a cualquier individuo o colectivo interesado, formase parte o no de la comunidad universitaria de la UNIA. La selección de propuestas se ha planteado en dos grandes fases, conforme al siguiente cronograma:

- Primera fase:** se han pre-seleccionado todos los proyectos que, cumpliendo los requisitos de esta convocatoria, han sido estimados de manera positiva por el Comité asesor, de acuerdo con los criterios de valoración de esta convocatoria. Las personas responsables de estos proyectos preseleccionados han participado en un taller sobre “*Financiación colectiva, colaboración distribuida y retornos colectivos*”, organizado por la UNIA en colaboración con Goteo los días 30 y 31 de octubre de 2013 en Sevilla.
- Segunda fase:** a continuación, se abrió un nuevo plazo para reformular los proyectos a tenor o al hilo de la formación recibida o para presentar proyectos conjuntos aquellos que lo desearan. El objetivo de esta segunda fase era poner en contacto a las personas responsables de proyectos que pudieran ser susceptibles de unirse en un solo. Tras finalizar el segundo plazo de posible reformulación o unión de proyectos, el Comité asesor seleccionó los cinco proyectos que forman parte de esta convocatoria: **Trazeo; Ética para jóvenes hackers; Cuidados Intensivos Colectivos; Copylove; y Escaño 110.**



Microsite de UNIA Capital Riego dentro de Goteo.org. Fuente: <http://goteo.org/call/unia-cofinanciacion-innovacion-educativa/projects>

El periodo de campaña de financiación colectiva en Goteo se ha dividido a su vez de dos fases: la primera (del 26 de noviembre de 2013 al 4 de enero de 2014) otorga un plazo de 40 días para alcanzar la financiación mínima y una segunda fase por periodo adicional de otros 40 días para los proyectos que hayan alcanzado la financiación mínima. Por cada euro que

aporten los/as ciudadanos/as en la primera fase, la universidad aportará otro euro, conforme a las limitaciones recogidas en la Convocatoria.

Cabe destacar que el 100% de los proyectos seleccionados han obtenido el capital mínimo necesario al final de esta primera fase de campaña (ver captura inferior, tomada a inicios de enero de 2014).

Para la difusión del proyecto se han empleado, además de las websites de Goteo y de la UNIA y del blog UNIA Capital Riego, los espacios en redes sociales, tanto de la UNIA como de Goteo, para informar de cualquier novedad durante el transcurso de la misma (hashtag **#UNIACapitalriego**).

*** Más información:**

<http://capitalriego.innova.unia.es/>

<http://goteo.org/call/unia-cofinanciacion-innovacion-educativa/>

Proyecto EDUFINET

La Universidad Internacional de Andalucía colabora desde 2008 con la Universidad de Málaga y Unicaja en el proyecto EDUFINET. El objetivo básico de este proyecto es ofrecer, a través de internet, información sistemática y práctica, tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero, como para aquellas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofertan las entidades financieras y su fiscalidad en el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes y las nociones básicas de cálculo financiero.

Entre las novedades realizadas, en el marco de este proyecto, en 2013, cabe citar, en primer lugar, **Edufiemp** (www.edufinet.com/edufiemp/), dentro de la línea de apertura y adaptación a diferentes grupos sociales, e ideado como programa en red de Educación Financiera para Empresarios y Emprendedores, que pretende adaptar los contenidos esenciales de la educación financiera a los requerimientos de tales colectivos.

El enfoque adoptado se sustenta en los siguientes contenidos: estudio de las implicaciones financieras de las distintas formas jurídicas de la empresa, la identificación de los instrumentos financieros relevantes en cada una de las etapas de la vida de la empresa y de las fases y procesos del ciclo de negocio. La estructura del sistema financiero, los productos financieros a disposición del empresario, las relaciones banca-empresa y diferentes contenidos transversales.



Portal de Edufiemp. Fuente: www.edufinet.com/edufiemp/

En segundo lugar, otra de las iniciativas desarrolladas en 2013 es **Edufinext**, que se materializa en un portal de educación financiera para jóvenes, integrado dentro del proyecto Edufinet. Dicho portal nace con el objetivo de ofrecer una visión global de los aspectos fundamentales del sistema financiero español y de los principales productos y servicios ofertados en el mismo, adaptados al lenguaje de los jóvenes y con contenidos exclusivos para los mismos.

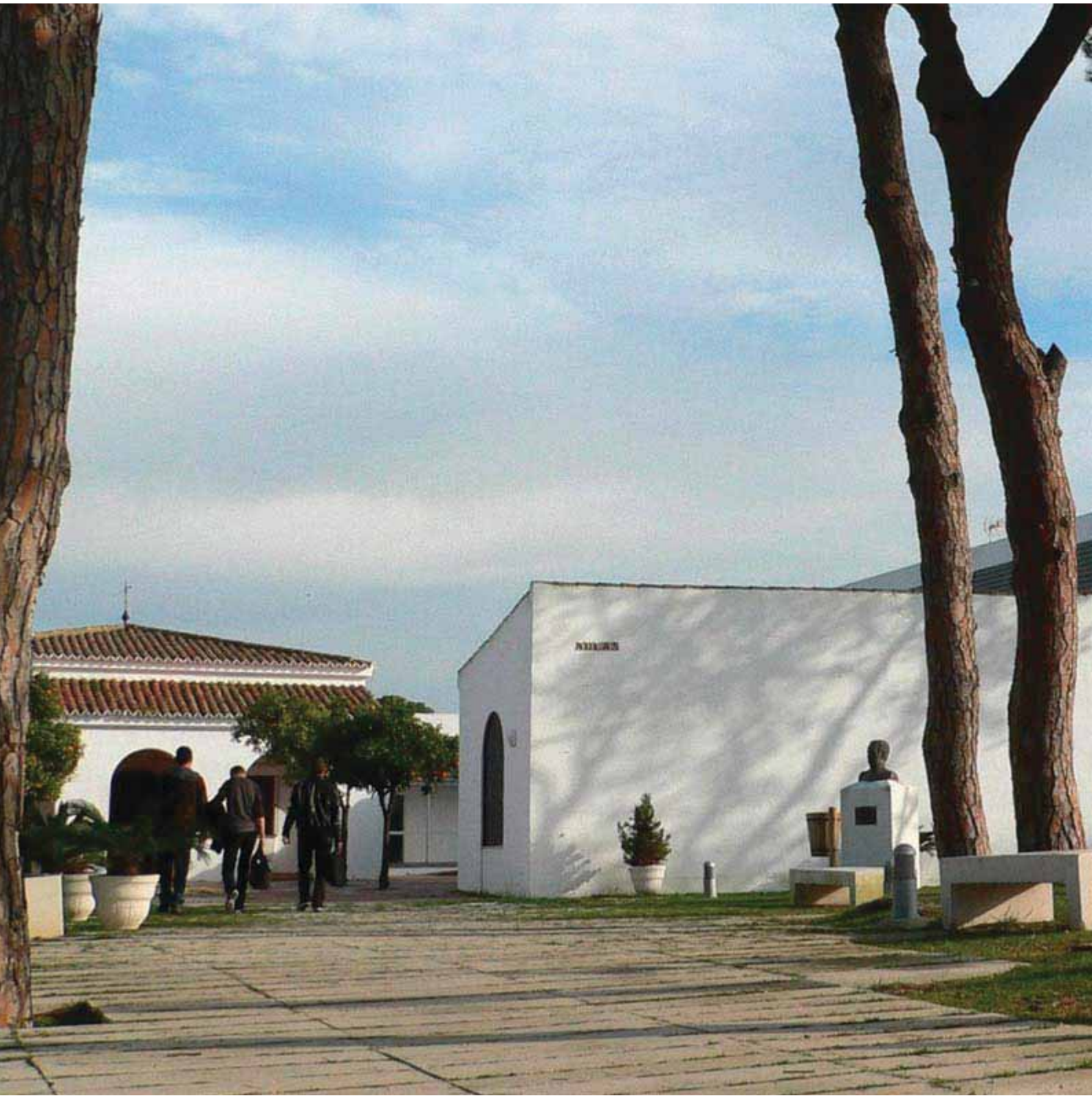


Portal de Edufinext. Fuente: www.edufinet.com/edufinext/

En cuanto a visibilidad de los sitios web, el de Edufinet (<http://www.edufinet.com>), desde su puesta en marcha y hasta finales de 2013, ha recibido ya cerca más de **un millón de visitas** (947.855 visitas únicas) procedentes de 144 países distintos (ver figura 10). Y respecto a **Edufiemp** (www.edufinet.com/edufiemp/) los datos muestran, pese a su carácter reciente, que el proyecto empieza a cobrar visibilidad: su portal en un año aglutina ya más de 51.000 visitas (ver figura 11).



Extracto de informe de visitas de Edufinet y de Edufiemp, respectivamente, hasta diciembre de 2013.
Fuente: Google Analytics.





6.

Compromiso con el medio ambiente

6.1 La apuesta por la sostenibilidad

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad, incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la institución por la sostenibilidad en los ámbitos académicos y de gestión. Así, potencia y difunde la sostenibilidad como principio o valor básico de la institución, desarrolla como una de sus líneas temáticas preferentes la de “Medio Ambiente y Sostenibilidad”, adopta medidas que afianzan un gobierno responsable y desarrolla un sistema de gestión ambiental.

El Aula de SOStenibilidad

El instrumento para canalizar las actividades relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad es el Aula de SOStenibilidad (aSOS).

El objetivo del aSOS es fomentar, desde el pensamiento transdisciplinario, procesos socioecológicos de creación, innovación, educación y experimentación que fomenten la restauración, mantenimiento o incremento de las capacidades adaptativas de los ecosistemas, los individuos y la sociedad en su conjunto, bajo el contexto del cambio global. El Proyecto aSOS de la UNIA se ensambla alrededor de cuatro ejes transversales de pensamiento y acción que guían de forma flexible y orientativa sus actividades.

- **Gobernanza de sistemas socioecológicos.** Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para la gestión de la resiliencia o capacidad adaptativa de los sistemas formados por personas humanas en la naturaleza, como una de las vías necesarias para tomar el camino de la sostenibilidad en un mundo cambiante, con un futuro cargado de incertidumbres y perturbaciones.
- **Ética de la naturaleza y equidad social.** Repensar los valores de nuestra sociedad materialista y consumista, promoviendo una ética de la naturaleza que defiende unas bases morales de la responsabilidad ambiental de las personas humanas e impone límites a sus relaciones con los ecosistemas y la biodiversidad que hospeda. Al mismo tiempo, contemplar los sistemas naturales como sustrato de toda la humanidad y, en ese sentido, favorecer la equidad en su acceso y disfrute.

- **Cooperación al desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental.** Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para contribuir a la gestión (conservación/restauración) sostenible del capital natural de los países en desarrollo, especialmente los de América Latina y el Magreb, con el fin de luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- **Formación ambiental de los líderes y gestores sociales.** Con especial énfasis en las personas que toman decisiones favoreciendo su toma de conciencia, sus conocimientos y habilidades sociales para la comprensión de un mundo globalizado, complejo y cambiante, en cuyo seno tienen lugar los problemas ambientales. Esta formación tiene gran efecto multiplicador por su incidencia directa sobre la orientación de las políticas ambientales.

En definitiva, el Aula de SOStenibilidad quiere contribuir al inicio de una fase de transición hacia la sostenibilidad socioecológica del planeta, explorando diferentes formas de construir conexiones y vínculos entre pensadores y practicantes con el fin de generar *Saberes para el cambio*, de unas realidades no deseadas relacionadas con la crisis ecológica actual.



Foros “Saberes para el Cambio”.

El Foro Internacional “Saberes para el Cambio” es un foro de discusión transdisciplinario donde líderes del pensamiento científico, del arte, la educación y la cultura pueden exponer, interpretar y debatir los problemas ambientales de mayor actualidad desde un razonamiento sistémico. Estas ideas quedan plasmadas en los Manifiestos que la UNIA presenta después de la celebración de cada Foro y que con su divulgación pretende contribuir al camino de la sostenibilidad en este mundo cambiante.

Durante el curso académico 2012-13 en el Foro “Saberes para el Cambio” se ha llevado a cabo la siguiente programación:

- **9º Foro Internacional “Saberes para el Cambio”.** *“Planeta humano, planeta urbano. Habitantes, ciudadanos o cuidados”*. Celebrado del 9 al 11 de octubre de 2013. El objetivo del foro fue debatir la viabilidad del diseño actual de las ciudades y el modo de gestionarlas con la finalidad de vivirlas de otra manera; no como habitantes sino como ciudadanos conscientes de los cuidados urbanos (cuidados).

Diálogos en la Frontera de la Sostenibilidad

Estos diálogos constituyen uno de los instrumentos con los que cuenta el Aula de Sostenibilidad para impulsar procesos institucionales de innovación, experimentación y creación frente al desafío que plantean las crisis asociadas a los problemas ambientales relacionados con el proceso del Cambio Global.

En el curso 2012-13 se ha llevado a cabo la siguiente programación:

- **4º Diálogos en la frontera de la Sostenibilidad.** *Sobre las consecuencias ecológicas y evolutivas de “Serurbano” en tiempos de cambio global*. Celebrado el 14 de noviembre de 2013, y donde el centro del debate estuvo en responder a las preguntas sobre las consecuencias ecológicas y evolutivas de “ser humano” y de “ser-urbano” en estos momentos de la evolución de la civilización actual.

La gestión medioambiental de la Universidad

Nuestro Plan Estratégico incluye dentro de los valores de la UNIA el de la Concienciación Medioambiental, por el que la Universidad se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.

Consecuencia de la ejecución del plan estratégico y resultado de la actualización del diagnóstico medioambiental realizado en 2008, se ha desarrollado durante el año 2013 una modificación sustancial del Plan de Gestión Ambiental y Sostenibilidad.

El Plan de gestión medioambiental para el año 2013 se articula a través de los siguientes apartados:

- **Formación y educación ambiental**, cuyos objetivos son concienciar a la comunidad universitaria, especialmente a quienes trabajan en la UNIA, en la responsabilidad ambiental de la Universidad; potenciar la participación en las acciones contempladas en el Plan de Gestión Medioambiental; y promover hábitos de comportamiento respetuosos con el medio ambiente, e impulsar un modelo de movilidad sostenible.

Acciones:

- Potenciación de la movilidad sostenible mediante la creación de una plataforma para compartir coche.
- Incidir en el uso del transporte público y de otros medios más respetuosos con el medio ambiente.
- Utilización de la plataforma virtual de la UNIA para lanzar mensajes de concienciación, colocación de artículos y trabajos sobre temas medioambientales.
- Campañas mensuales que incidan en potenciar comportamientos respetuosos con el medio ambiente.
- Diseño de carteles o folletos con mensajes específicos según la campaña para distribuir entre todo el personal de la UNIA, entre el alumnado y el profesorado.
- Celebración de jornadas/talleres de responsabilidad social en los distintos campus de la UNIA.

- **Gestión del consumo**, cuyos objetivos son implantar sistemas de consumo más responsables y la erradicación de prácticas obsoletas; minimizar el consumo de recursos en la actividad universitaria; e introducir criterios ambientales en las compras y contrataciones.

Acciones:

- Continuar con la reducción, tanto en el número de folletos de cursos, como en la cantidad de ejemplares de los mismos. Un 10% respecto al año 2012.
 - Generalizar al 100% la utilización del papel ecológico en toda la documentación que realice la UNIA.
 - Reducción, en un 60%, del uso del color en la citada documentación.
 - Reducir, en un 10%, la cantidad de documentación que se imprime (material para los cursos, material de oficina, sobres, etc.).
- **Gestión de los residuos**, cuyos objetivos son: reducir la generación de residuos, conseguir la reutilización de aquellos residuos que sean susceptibles; reciclar adecuadamente los residuos generados; y cumplir con la legislación en vigor.

Acciones:

- Sustitución de los envases de plástico de agua por jarras de cristal.
 - Continuar con la recogida selectiva de residuos: papel, cartón, vidrio, plástico, tóner, baterías, etc.
 - Implantar en todos los campus los contenedores de separación de los distintos tipos de residuos (especialmente papel y plásticos) e informar del punto limpio más próximo para residuos especiales.
 - Eliminación de los aparatos eléctricos y electrónicos de acuerdo con la normativa vigente.
- **Ahorro y eficiencia energética**, cuyos objetivos son: identificación de los puntos negros de gasto energético y las malas prácticas en la Universidad; identificación de las opciones técnicas más deseables en cada momento; implantación de sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; incorporación de energías renovables y energías limpias, y reducción del consumo de energía y agua.

Acciones:

- Realización de una auditoría energética, insistiendo en la viabilidad de instalar para los usos que se determinen el empleo de energías renovables y energías limpias.

- Encargo del proyecto para sustituir la instalación de calefacción-refrigeración-agua sanitaria de la residencia de Baeza.
- Implantación, en un 100% de los espacios, de bombillas y fluorescentes de bajo consumo.
- Reducir, en un 1%, el consumo de energía eléctrica respecto al 2012.
- Cumplir el Real Decreto 1826/2009 en lo referente a la limitación de temperaturas. 20/21 grados en invierno; 25/26 grados en verano.
- Reducir, en un 1%, el consumo de agua respecto al 2012.

Comité Asesor de Expertos en Medio Ambiente

En 2010 se consolidó la vocación de la UNIA de convertirse en un foro de reflexión y discusión sobre cuestiones éticas y de compromiso ambiental. Cabe destacar el trabajo que viene desarrollando el Comité Asesor de Expertos en Medio Ambiente de la Universidad Internacional de Andalucía, que se convocó por primera vez en 2004 y que tiene como objetivo principal analizar las líneas que en materia ambiental deben definir la actividad académica. La labor principal de este Comité es el estudio y la valoración de las propuestas de actividades académicas como son los Workshops y los Cursos de Medio Ambiente en América Latina, así como establecer las líneas maestras en materia ambiental de la actividad académica de la UNIA.

Miembros del Comité

- *D. Juan José Negro Balmaseda, Director Estación Biológica de Doñana-CSIC.*
- *D. Santiago Lago Aranda, Catedrático Química y Física. Universidad Pablo de Olavide.*
- *D. Hermelindo Castro Nogueira, Departamento Biología y Geología, Universidad de Almería.*
- *D. Francisco Díaz Pineda, Catedrático de Ecología. Universidad Complutense de Madrid.*
- *D. José Domingo Sánchez, Vicerrector del Campus Antonio Machado, Universidad Internacional de Andalucía.*

6.2 Indicadores medioambientales

Desde que en el año 2009 la UNIA elaborara su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, se obtienen indicadores medioambientales y se estiman las emisiones de gases generadas por las actividades de la Universidad.

Consumo energético y de recursos. Años 2009-2013

	Ámbito	2013	2012	2011	2010	2009
Consumo de electricidad (kWh)	La Rábida	435.253	472.451	489.780	469.214	448.030
	Baeza	523.877	507.707	611.589	640.467	610.725
	Málaga	53.125	60.042	57.356	50.976	ND
	Sevilla	228.274	306.875	40.174	-	-
Consumo gas propano (m3)	La Rábida	26.399	26.611	30.910	30.396	22.494
Consumo agua (m3)	La Rábida	3.555	1.654	4.959	9.893	8.024
	Baeza	2.874	2.698	4.535	4.328	4.251
	Sevilla	45	40	29	-	-
Consumo papel reciclado (kg)	UNIA	4.107	3.733	5.859	8.798	8.125
Consumo papel publicac. (kg)	UNIA	3.375	2.500	4.796	3.905	ND

Cálculo de emisiones². Años 2009-2013

Actividad emisora	Emisiones de CO ² (Tm)				
	2013	2012	2011	2010	2009
Vehículos propiedad UNIA	8,36	9,65	9,75	11,10	12,20
Papel	4,56	3,80	12,40	12,55	4,96
Consumos energéticos	496,54	526,31	513,67	429,44	455,31
Total emisiones internas	509,46	539,76	535,82	453,09	472,47
Desplazamientos Docentes ³	729,98	875,59	967,34	1016,40	1076,13
Total emisiones	1239,44	1415,35	1503,16	1469,49	1548,60

2 Cálculos realizados de acuerdo a la Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), versión 2012, de la Oficina Catalana del Cambio Climático. Datos de 2009 y 2010 revisados.

3 Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios.

6.3 La actividad académica y el medioambiente

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medioambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2012-2013.

Programas oficiales de posgrado

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural.
- Derecho Ambiental.
- Desarrollo Económico y Sostenibilidad.
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales.
- Tecnología Ambiental
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica.

Másteres

- XIV Máster Propio en Gestión Integral del Medio Natural. El desafío de la sostenibilidad.

Expertos universitarios

- II Curso de Experto Universitario en Conocimiento e Innovación aplicados a la Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos.
- II Experto internacional en Soberanía Alimentaria y Agroecología Emergente.
- Experto universitario en Soluciones Energéticas Sostenibles. Arquitectura y Climatización (2ª edición).

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- Recursos y residuos: hacia una nueva cultura.
- Ecologías de lo público: movilidad, territorios y vida.
- Agricultura ecológica. Oportunidades de negocio.
- Eficiencia energética en la industria agroalimentaria.
- Cultivo y valorización de microalgas.

Cursos de verano en Marruecos

- Análisis y prevención de riesgos naturales asociados a terremotos, movimientos de ladera e inundaciones.

Cursos de Formación

- Elaboración de aceites de oliva vírgenes. Aprovechamiento y gestión de subproductos.
- Desarrollo y aplicaciones de materiales avanzados de carbón.

Jornadas, Seminarios y Talleres

- La protección del patrimonio agrario: razones para el reconocimiento cultural de los bienes agrícolas y ganaderos.
- Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas.

Workshops

- Plant-microbe-insect interaction: from molecular mechanisms to ecological implications.
- The UNESCO biosphere. Reserves: role in biodiversity conservation and sustainable development.
- Genomic, physiological and breeding approaches for enhancing drought tolerance in crops.
- Oak forests coping with global change: ecology and management.

Podemos también destacar otras acciones desarrolladas por la UNIA en materia medioambiental durante el curso 2012-2013:

- **Convocatoria V Premio al Mejor Trabajo Científico sobre temas relacionados con el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.** Este premio está dirigido a jóvenes investigadores que presentan trabajos relacionados de una forma directa con la recuperación, tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos y que tiende a promover una aplicación racional y responsable de los residuos, compatible con los criterios de un desarrollo sostenible. El premio, convocado por la UNIA, con el patrocinio de la Empresa Pública de Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A. (RESUR) y la Diputación Provincial de Jaén, es otorgado por un jurado que hace una valoración cualitativa de los trabajos presentados. En esta edición, una vez el jurado estudió el único trabajo presentado y después de una valoración cualitativa con el objetivo de identificar la principal finalidad del Premio, como es promover una aplicación racional y responsable de los residuos compatible con los criterios de un desarrollo sostenible y la calidad del trabajo científico, se acordó que el trabajo presentado no reunía las condiciones necesarias para optar al Premio al mejor trabajo

científico sobre tratamientos de residuos sólidos urbanos, con lo que el premio ha quedado desierto, en atención a la menor calidad del trabajo, como se expresa en la base segunda de la convocatoria.

- **Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.** La UNIA formalizó en el año 2009 su adhesión a iniciativas regionales y nacionales en materia de sostenibilidad, y desde ese año forma parte de la Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.
- **Red Española de Universidades Saludables (REUS) y Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS).** En el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009 se aprobó la adhesión de la UNIA, tanto a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias Autonomías, como a la Red Andaluza (RAUS).

El compromiso con la Promoción de la Salud que la UNIA adquiere al unirse a la REUS y a la RAUS es una labor constatada, firme y continuada en el tiempo y queda reflejado en nuestro Plan Estratégico como una línea de actuación de obligado cumplimiento para lograr los objetivos marcados por nuestra institución; concretamente, en la Línea 13.5: *Establecer una política integrada de PRL y promoción de salud*. Dicha labor se manifiesta en diversas acciones llevadas a cabo durante el año 2013 como pueden ser los convenios de colaboración firmados con Colegios de Médicos, actividades académicas con temática relativa a la salud y cursos de formación dirigidos al propio personal de la UNIA.

En primer lugar, es conveniente subrayar el interés mostrado por la Universidad firmando convenios de colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga para la realización de Cursos de Experto Universitario cuyo fin es la actualización profesional de los colegiados a través de dos titulaciones:

- **III Curso de Experto Universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias.** El propósito de este curso es “adiestrar” en el manejo inicial del paciente críticamente enfermo desde el primer contacto hasta que pueda ser transferido y orientado hacia el aprendizaje de los principios fundamentales de actuación. En el sector de la medicina que constituye la primera asistencia y la atención al paciente crítico, el profesional debe estar adiestrado en conocimientos, habilidades y aptitudes para el desempeño de su

labor asistencial, motivo por el que se realiza este curso de experto universitario en medicina de urgencias y emergencias.

- **II Curso de Experto Universitario en la Atención al Trauma Grave.** El objetivo de este curso es formar a los alumnos con el fin de que adquieran las habilidades necesarias en el manejo inicial de pacientes traumáticos graves, profundizando en el conocimiento de todo lo referente al mecanismo lesional, fisiopatología, diagnóstico y tratamientos iniciales y definitivos.

Además del Colegio de Médicos de Málaga, se firmó otro convenio con el Consejo Andaluz de Colegio Médicos para la realización de un tercer curso de experto:

- **I Curso de Experto Universitario en Abordaje del Paciente en Atención Primaria.** Este curso pretende actualizar los conocimientos en atención primaria y facilitar también a aquellos profesionales que no han ejercido o lo han hecho en otros ámbitos ajenos a la atención primaria su regreso a este escenario de trabajo. La aparición en los últimos años de nuevas herramientas ha contribuido a transformar el ejercicio práctico de la medicina de familia.

Junto a estas iniciativas destinadas a la formación especializada del personal sanitario cualificado, la UNIA cuenta con dos Másteres Oficiales dirigidos, igualmente, a la preparación de profesionales vinculados a la rama sanitaria:

- **Conocimiento Actual de las Enfermedades Raras.** Este Máster se imparte en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide y tiene como objetivos prioritarios la formación de profesionales con los conocimientos multidisciplinares básicos para abordar un problema relacionado con las Enfermedades Raras desde los puntos de vista científico, técnico y empresarial y con capacidad de resolver problemas altamente especializados relacionados con las enfermedades raras, en especial con la generación de medicamentos innovadores y nuevos sistemas diagnósticos. Asimismo, pretende servir de vínculo para que el alumnado tome contacto con grupos de investigación en Enfermedades Raras, proporcionando en su oferta docente un extraordinario marco para establecer futuras relaciones laborales.
- **Actividad Física y Salud.** También se imparte en colaboración con la UPO. La finalidad es obtener una comprensión sistemática de los contenidos necesarios para interpretar

el ejercicio físico como herramienta de salud y dominar las habilidades, técnicas y métodos para colaborar en la prescripción del ejercicio físico.

Como se puede observar, estos títulos de posgrado (ya sean propios en el primer caso u oficiales, en el segundo) van claramente encaminados a desarrollar con acciones concretas el compromiso adquirido por la UNIA para promocionar la salud.

Dentro de los Cursos de Verano de la UNIA, también tienen cabida las actividades formativas referidas a la salud. Veamos a continuación cuáles fueron los cursos que se desarrollaron en el verano de 2013:

- **Inmunidad Tumoral:** cómo actúa nuestro sistema inmunológico frente al cáncer. El objetivo del presente curso es discutir los avances científicos en la compleja relación entre las células cancerosas y el sistema inmune desde el nivel de investigación básica al tratamiento clínico, con énfasis en la interrelación entre el sistema inmune y las células tumorales en dos tipos de tumores con altas tasas de mortalidad, el cáncer de mama y de colon.
- **Terapia asistida por animales.** Desde una perspectiva académica la oportunidad de este curso se justifica en el interés creciente de la psicología y de otras disciplinas por el estudio de los fundamentos científicos de la terapia asistida por animales. A nivel aplicado, constituye una práctica cada vez más extendida en diversos ámbitos de intervención psicológica, médica y social. Son muchos y diversos los sectores de la población que están interesados y afectados por dicha opción de intervención terapéutica.
- **Cata de aceite de oliva.** Elaboración, sabor y salud. Se trata de un curso de iniciación a la caracterización sensorial de los aceites, con una información sobre la elaboración de los aceites vírgenes y sobre la influencia de este aceite en la salud. El objetivo fundamental es formar a personas relacionadas con la producción, elaboración, comercialización y consumidores en general en la caracterización sensorial de los aceites de oliva vírgenes extra, de la influencia de las diferentes etapas del proceso sobre la calidad organoléptica del aceite obtenido y de la influencia del aceite virgen extra sobre la salud humana.
- **Enfermedades alérgicas en la práctica médica diaria.** Actividad formativa dirigida a médicos que tienen contacto frecuente con pacientes afectados de esta enfermedad

(médicos de familia, pediatras, alergólogos, etc), que pretende dar una respuesta eficaz y eficiente a una demanda, cada vez más creciente, de consultas con este tipo de patologías.

- **Curso de introducción para intervenciones de salud en crisis humanitarias.** Este curso pretende sensibilizar y fortalecer los recursos en el ámbito de la salud en situaciones de crisis humanitaria, con el objetivo, entre otros, de identificar estándares técnicos, protocolos, guías y herramientas para el control de las enfermedades transmisibles en las emergencias sanitarias.

Por último, se realizó un Curso de Formación Interna para todo el PAS relacionado con la salud y, sobre todo, con la Prevención de Riesgos Laborales:

- **Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales.** Referente a la promoción de la salud, lo más notorio del curso fue el Módulo V, destinado a la formación en Primeros Auxilios, con la finalidad de dotar al alumnado de los conocimientos necesarios para que puedan realizar tareas de primeros auxilios en caso de accidente o emergencia.





Workshop sobre Medio Ambiente





7.

Compromiso con el alumnado

7.1 El alumnado de la UNIA

El colectivo al que van destinadas las actividades principales de la Universidad Internacional de Andalucía es el alumnado, convirtiéndose así en unos de los principales grupos de interés de la Universidad. Es necesario, por tanto, poner el foco de la Memoria de una forma específica sobre este colectivo, tal y como recomienda el GRI con su apartado de 'clientes' (en GRI v.3).

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes que se han puesto en marcha:

- Participación del alumnado en las Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado, la Comisión de Becas, la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Participación del alumnado en encuestas de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.

Aunque las encuestas siguen siendo el principal vehículo de comunicación y participación del alumnado en el gobierno de la Institución, durante todo el curso 2012-2013 se ha consolidado la participación del mismo en las comisiones que se constituyen en la Universidad y que buscan la participación, implicación y responsabilidad de nuestros grupos de interés en la gestión universitaria con el fin de desplegar una filosofía de mejora continua en todos los ámbitos de la organización. A la vez se comenzó a trabajar en la elaboración del "Reglamento de participación estudiantil de la Universidad Internacional de Andalucía".

Asumiendo los planteamientos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades y del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, y con el objetivo de impulsar la participación de sus estudiantes en el gobierno y gestión de la universidad, se aprobó por Consejo de Gobierno de 23 de abril

de 2013 el “Reglamento por el que se regula la participación estudiantil en la Universidad Internacional de Andalucía”.

Este reglamento regula los mecanismos para hacer viable la representación, teniendo siempre presente algunas peculiaridades de nuestra universidad, que los condicionará:

La UNIA es una universidad que oferta formación de posgrado, tanto de másteres oficiales como de estudios propios y formación permanente. Por ello, el alumnado no permanece un tiempo prolongado en la universidad como estudiante activo.

Mucho de nuestros estudios ofertados son semipresenciales o virtuales, por lo que la presencia en los campus de la UNIA es muy limitada.

Muchos estudios son interuniversitarios, por lo que los/as estudiantes no pasan por nuestras aulas, sino por las de la otra universidad participante.

Estos y otros condicionantes hicieron limitar la aplicación del Reglamento al alumnado matriculado en másteres oficiales, másteres propios y en cursos de expertos.

Medios para fomentar la participación estudiantil

Asumiendo las diferentes realidades que conviven en la UNIA en lo relativo a la procedencia del alumnado y a las modalidades de impartición de los diferentes títulos, se utilizarán diversos medios para impulsar la participación estudiantil, tanto en la elección de sus representantes, como en el desarrollo de los diferentes debates. Destacamos los siguientes medios:

- Asambleas presenciales
- Asambleas virtuales
- Foros de debate
- Cuentas de correo electrónico específicas

Datos del alumnado

El número total de estudiantes que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2012-2013 fue de 5.163, frente a los 6.215 del curso anterior. De éstos, un 52,93 % fueron mujeres y un 25,10% fue alumnado extranjero. La representación de hombres y mujeres ha variado muy poco respecto al curso anterior (ver capítulo 10). No ha ocurrido lo mismo respecto al número de estudiantes extranjeros, que ha pasado del 28,32% del año pasado al 25,10% del curso analizado (ver países de procedencia en Capítulo 3).

Este año, al analizar la evolución del número de estudiantes matriculados, se observa una importante reducción en su número. Gran parte de la pérdida de este número de alumnos y alumnas, debe su explicación a la no realización de "Otras Actividades Académicas", en concreto a que no se ha realizado ningún Congreso ni ninguna actividad asociada a algún máster o curso de experto.

Como se observa en la tabla de evolución de estudiantes matriculados/as, comprobamos que el alumnado de posgrado, no solo se consolida, sino que aumenta, concretamente en los cursos de expertos. También se ha producido un crecimiento importante en el alumnado de los cursos de verano.

Número de alumnado matriculado por Sedes (Curso 2012-2013)			
Sede	Total	Españoles	Extranjeros
Sevilla	1.296	531	765
La Rábida	638	580	58
Baeza	1.994	1.652	342
Málaga	931	910	21
Oficina de posgrado	304	194	110
Total	5.163	3.867	1.296
%	100%	74,90%	25,10%

Número de alumnado matriculado por Programa (Curso 2012-2013)			
Programas	Total	Españoles	Extranjeros
Programas Oficiales de Posgrado	250	178	72
Doctorado	54	16	38
Máster Universitario	164	123	41
Experto Universitario	508	423	85
Cursos de Verano	2.622	1.840	782
Cursos de Formación	734	842	320
Jornadas, Seminarios y Talleres	639	572	67
Workshops	161	88	73
Otras Actividades Académicas	31	25	6
TOTAL	5.163	3.867	1.296

Evolución del número de alumnado matriculado (2008-2013)					
Programas	Curso 2012-2013	Curso 2011-2012	Curso 2010-2011	Curso 2009-2010	Curso 2008-2009
<i>Programas Oficiales de Posgrado</i>	250	265	255	236	153
<i>Máster Universitario y Doctorado</i>	218	275	437	267	266
<i>Experto Universitario</i>	508	377	388	588	334
<i>Cursos de Verano</i>	2.622	2.297	2.223	2758	2832
<i>Cursos de Formación</i>	734	1.162	1.137	994	862
<i>Jornadas, Seminarios y Talleres</i>	639	850	974	762	1349
<i>Workshops</i>	161	234	197	129	175
<i>Otras Actividades Académicas</i>	31	755	-	-	-
Total	5.163	6.215	5.611	5.734	5.971

Planificación, seguimiento y evaluación de la oferta académica

Como Universidad pública sujeta a la normativa del estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU) en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc..

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz y es vista, como referente nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: másteres oficiales de posgrado, doctorados, títulos propios (másteres universitarios y cursos de experto universitario), cursos de formación y cursos de verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de los posgrados oficiales (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AAC), todos los programas docentes que

se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Extensión o, en su caso, de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta, teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2012-2013, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros, sitios en las ciudades de Baeza, Sevilla, La Rábida, Tánger, Tetuán y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Jurídicas y Económicas, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Multidisciplinar (Capítulo 3).

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

7.2 Becas y ayudas al alumnado

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su Misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.

Por otro lado y no menos importante, permite potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2012, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio, que regularmente se convocan de acuerdo a los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a las todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula; alojamiento; alojamiento y manutención; material; y movilidad.

- Matrícula: comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).
- Alojamiento: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.
- Alojamiento y manutención: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de estos servicios.
- Material: consiste en una dotación económica destinada a sufragar los gastos de material didáctico o informático.
- Ayuda a residencia: consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en campus donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2012-13 la UNIA concedió un total de 1.762 becas, lo que supone que el 34,13% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. De este total de estudiantes becados/as, el 48,92% han sido adjudicadas a estudiantes extranjeros/as. A esta política de becas contribuyen además, organismos oficiales: Fundación Atlantic Cooper, Fundación Caja Rural del Sur, Fundación Cajasol, Fundación Juan Ramón Jiménez, Fundación Carolina, Fundación Barenboim-Said y Fundación Tres Culturas.

Becas concedidas en el curso 2012-2013

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
<i>Másteres oficiales</i>	118	63	55	47
<i>Títulos propios</i>	131	49	82	32
<i>Cursos de verano</i>	541	210	331	30
<i>Cursos de formación</i>	42	16	26	1
<i>Cursos de Marruecos</i>	826	432	394	728
<i>Cursos, Jornadas y Seminarios</i>	66	33	33	0
<i>Workshops</i>	38	15	23	24
Total	1.762	818	944	862

Evolución de las becas concedidas (2009-2013)

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
<i>Curso 2012/2013</i>	1.762	818	944	862
<i>Curso 2011/2012</i>	2.051	910	1.141	1.190
<i>Curso 2010/2011</i>	1.917	907	1.010	1.192
<i>Curso 2009/2010</i>	1.898	1.005	888	1.077

7.3 Satisfacción del alumnado

Otro objetivo de la UNIA es su compromiso con la mejora continua, para lo cual es fundamental tener conocimiento del grado de satisfacción de su alumnado.

Por ello continuamos mejorando el proceso de evaluación de la satisfacción del alumnado a través de su sistema de encuestas (ver capítulo 11.1).

El procedimiento es electrónico, basado en software libre que pretende hacer uso de nuevas herramientas de comunicación con la comunidad universitaria y evitar el gasto masivo de papel que se venía consumiendo anteriormente en este proceso. Aunque este procedimiento aún no ha podido ponerse en práctica en Marruecos por las dificultades técnicas encontradas, allí el alumnado sí es encuestado, utilizando el formato en papel.

En el curso académico 2012-13, se ha producido la consolidación definitiva del proceso de evaluación de la programación de la Universidad. De esta forma, todos los programas académicos, independientemente de su tipología son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través de nuestro sistema SurveWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, a través de informes de resultados que son presentados al Consejo de Gobierno de la Universidad y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Estos informes de satisfacción son públicos y se pueden consultar en la página web de la Universidad.

A continuación ofrecemos los principales resultados de las encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2012-2013. Estos resultados se ofrecen por tipo de cursos: másteres oficiales y cursos de verano, puesto que las encuestas están adaptadas a la tipología de cada uno de estos programas.

Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos de Verano 2013	
SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	Media [1-5]
OBJETIVOS Y CONTENIDO	
Los objetivos del curso se han dado a conocer	4.39
El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas	4.18
El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado	4.07
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso han sido satisfactorias	4.38
Los objetivos del curso se han conseguido	4.29
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	4.18
Valoración general de la coordinación del curso	4.41
Valoración general del profesorado	4.48
La documentación entregada ha sido adecuada	3.97
La duración del curso ha sido adecuada	3.96
Ha existido suficiente espacio para el debate	4.21
El horario de impartición y su distribución son adecuados (PRESENCIAL)	4.03
ORGANIZACIÓN DEL CURSO	
Información previa a su matriculación	4.07
Atención en la tramitación de la matrícula	4.33
Ambiente general durante el desarrollo del curso	4.65
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4.54
Adecuación del aula y el mobiliario (PRESENCIAL)	4.22
VALORACIÓN GLOBAL	
Valoración global del curso al que ha asistido	4.31
SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS	
Valoración global del servicio de Residencia (Campus de Baeza y La Rábida)	4.39
Valoración global del servicio de Comedor (Campus de La Rábida)	4.00
Valoración global de las Actividades Culturales (sólo en caso de haber asistido)	4.44
Valoración global de otros servicios de la Universidad: Biblioteca, Informática, etc.	4.22

El nivel de satisfacción que el alumnado ha otorgado a los Cursos de Verano 2013 ha sido realmente alta. De los cinco apartados en los que podemos dividir la encuesta, destacamos las valoraciones de los apartados relativos a la organización del curso y el dedicado a los objetivos y contenido. Destacamos los ítems relativos al ambiente general durante el curso y el referido a la atención por parte del personal durante el desarrollo del curso. Muy significativos también son los valores del apartado Servicios, donde destacamos la valoración recibida por las actividades culturales y por las dos residencias universitarias de las que dispone la UNIA.

En la tabla comparativa que aparece a continuación, se presentan los niveles de satisfacción alcanzados en los últimos cinco cursos académicos, agrupados en cuatro grandes bloques: objetivos y contenidos, metodología, recursos y diseño del curso, y organización del curso.

Evolución de la satisfacción del alumnado con los Cursos de Verano (2009-2013)					
	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Objetivos y contenido</i>	4,26	4,12	4,27	4,20	4,09
<i>Metodología, recursos y diseño del curso</i>	4,18	4,08	4,20	4,12	4,08
<i>Organización del curso</i>	4,36	4,22	4,25	4,25	4,21
<i>Satisfacción con los servicios</i>	4,29	4,27	4,26	4,31	4,32

Encuesta de satisfacción del alumnado. Másteres oficiales 2012-2013	
OBJETIVOS	Media [1-5]
Los objetivos del curso se han dado a conocer	4.03
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	3.80
El cumplimiento de las expectativas con respecto al curso ha sido satisfactorio	3.69
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	Media [1-5]
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3.62
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	3.78
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	3.53
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3.47
La oferta de prácticas externas	3.07
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	3.77
La documentación entregada ha sido adecuada	3.86
El horario de impartición y su distribución son adecuados	3.70
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3.84
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación	3.51
Valoración general del profesorado	3.85
Valoración global del Campus Virtual	3.95
DESARROLLO DEL CURSO	Media [1-5]
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	3.58
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	3.91
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	3.98
El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	3.63
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
En general, con la formación recibida	3.81

La valoración que los/as estudiantes de másteres oficiales han dado a nuestros programas ha sido alta, destacando los ítems referidos al conocimiento de los objetivos del curso, el referente a la adecuación y el mobiliario en los cursos presenciales, el que valora la atención recibida por parte del personal de la UNIA. En el extremo opuesto se encuentra el ítem relativo a las prácticas externas, aunque ha sufrido un gran avance en este curso académico.

Ofrecemos a continuación una gráfica de evolución de los cinco últimos cursos académicos, de la satisfacción del alumnado en los másteres oficiales, agrupadas en cuatro bloques relativos a la consecución de los objetivos y contenidos del programa, a la metodología, recursos y diseño del curso, a la organización del curso, y un bloque resumen de valoración global del mismo.

Evolución de la satisfacción del alumnado con los másteres oficiales (2008-2013)					
	2012/13	2011/12	2010/11	2009/10	2008/09
<i>Objetivos y contenido</i>	3,84	4,00	3,78	4,04	4,00
<i>Metodología, recursos y diseño del curso</i>	3,67	3,55	3,50	3,86	3,85
<i>Organización del curso</i>	3,77	3,70	3,53	4,03	4,04
<i>Valoración global</i>	3,81	3,93	3,83	3,99	3,96

Satisfacción con la labor docente del profesorado 2012-13	
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Media [1-5]
<i>El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura</i>	4,28
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES	Media [1-5]
<i>Imparte las clases en el horario fijado</i>	4,57
<i>Asiste regularmente a clase</i>	4,61
<i>Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial virtual)</i>	4,45
CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN	Media [1-5]
<i>Se ajusta a la planificación de la asignatura</i>	4,34
<i>Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas</i>	4,24
<i>Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente</i>	4,33
<i>La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura</i>	4,28
METODOLOGÍA DOCENTE	Media [1-5]
<i>El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase</i>	4,18
<i>Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje</i>	4,17
COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS	Media [1-5]
<i>Explica con claridad y resalta los contenidos importantes</i>	4,20
<i>Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones</i>	4,20
<i>Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura</i>	4,24
<i>Explica los contenidos con seguridad</i>	4,41
<i>Resuelve las dudas que se le plantean</i>	4,31
<i>Fomenta un clima de trabajo y participación</i>	4,20
<i>Propicia una comunicación fluida y espontánea</i>	4,19
<i>Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura</i>	4,15
<i>Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes</i>	4,60

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Media [1-5]
<i>Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura</i>	4,15
<i>Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados</i>	4,04
RESULTADOS	Media [1-5]
<i>Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura</i>	4,14
<i>Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a</i>	4,18
MEDIA GLOBAL	4,28

Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado 2011-13		
	2012-2013	2011-2012
<i>Planificación de la enseñanza</i>	4,28	4,18
<i>Desarrollo de la docencia</i>	4,29	4,23
<i>Resultados</i>	4,16	4,11
<i>Valoración global (media de los 23 ítems)</i>	4,28	4,22

7.4 Prácticas externas del alumnado

La Universidad Internacional de Andalucía asume como objetivo la preparación de su alumnado para su futura integración en la sociedad a través del desarrollo de sus capacidades. Para ello, y entre otras actividades que mejoren la empleabilidad de estos, procurará que el alumnado, en los casos en que los planes de estudio así lo reflejen, completen su formación mediante prácticas en empresas, entidades e instituciones que aporten una experiencia profesional y faciliten su incorporación al mercado de trabajo.

Es por ello que en Consejo de Gobierno de 20 de octubre de 2010 se aprobó el Reglamento de Gestión de Prácticas Externas de la Universidad Internacional de Andalucía, que fue modificado posteriormente el 27 de marzo de 2012.

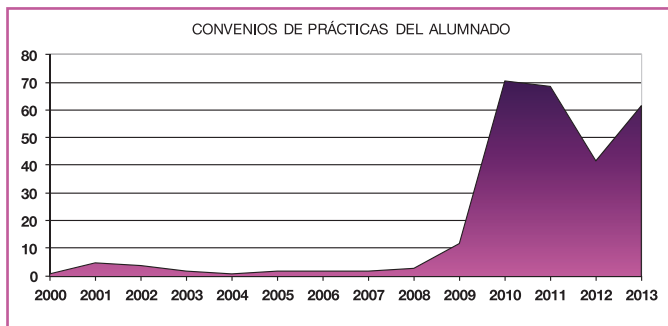
En el mismo, se definen las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la UNIA y supervisadas por la propia Universidad, cuyo objeto es permitir a éste aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica. Estas prácticas pueden realizarse en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia Universidad, según la modalidad prevista. Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- Prácticas curriculares. Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- Prácticas extracurriculares. Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aún teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda del cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según normativa vigente. La dedicación para la realización de las prácticas curriculares es la que especifique el correspondiente plan de estudios, y en las extracurriculares lo que se determine en las diferentes convocatorias como apropiado para permitir al estudiante cumplir con sus obligaciones académicas y formativas. Con carácter general, la dedicación del alumnado de prácticas oscilará entre las sesenta y cien horas mensuales.



Concretamente en el año 2013, el 31,6% de los y las estudiantes de los másteres oficiales realizaron prácticas en 70 empresas.

El paso previo a la realización de la práctica por parte del estudiante es la formalización de un convenio de colaboración entre la UNIA y la empresa/institución en que se realizará dicha práctica. El número de convenios con dichas organizaciones se ha incrementado notablemente en los últimos años.

En el desarrollo de este objetivo, y una vez puesta en marcha la página web específica de prácticas de la UNIA: <http://www.unia.es/practicaslaborales>, donde se puede encontrar la normativa que regula el proceso de prácticas, los documentos más importantes, el listado de empresas/instituciones públicas y privadas con las que existe convenio de colaboración, recursos para la inserción profesional, convocatorias abiertas..., y adaptado nuestro Reglamento y modelo de convenio al Real Decreto 1707/2011 de 18 de noviembre, que regula dichas prácticas en el ámbito universitario, durante el curso académico 2012/13, se impulsaron varios aspectos.

Por otra parte, se ha culminado el desarrollo de la Plataforma ICARO para la gestión de prácticas en colaboración con la Universidad de Almería, que se pondrá en funcionamiento durante el curso 2013-14, y la UNIA se ha incorporado al Programa de Becas Santander-CRUE-Cepyme, habiendo sido aprovechado por diez estudiantes de nuestra Universidad que realizaron prácticas remuneradas en diez Pymes de diversos sectores productivos.





8.

Compromiso con el profesorado

8.1 El profesorado de la UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico 2012-2013, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2.132, de los cuales, el 12,66% formaban parte del profesorado del Campus de La Cartuja, el 13,51% del Campus de Málaga, el 13,84% del Campus La Rábida, el 31% del Campus de Baeza y el 28,99% son docentes de la Oficina de Posgrado.

Profesorado de la UNIA por Campus. Curso 2012-2013

Campus	Total	Españoles	Extranjeros
Sevilla	270	206	64
La Rábida	295	279	16
Baeza	661	512	149
Málaga	288	288	--
Oficina de posgrado	618	555	63
Total	2.132	1.840	292
%	100%	86,30%	13,70%

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2012-2013

Programas	Total	Españoles	Extranjeros
Másteres Oficiales	618	557	63
Máster Universitario	188	157	31
Experto Universitario	315	283	32
Cursos de Verano	543	485	58
Cursos de Formación	194	172	22
Jornadas, Seminarios y Talleres	146	137	9
Workshops	115	38	77
Otras Actividades Académicas	13	13	--
TOTAL	2.132	1.840	292

Evolución del profesorado de la UNIA por programa formativo (2008-2013)					
Programas	2012-2013	2011-2012	2010-2011	2009-2010	2008-2009
<i>Másteres Oficiales</i>	618	777	798	564	317
<i>Máster Universitario y Doctorado</i>	188	290	540	557	507
<i>Experto Universitario</i>	315	289	321	495	333
<i>Cursos de Verano</i>	543	469	505	772	747
<i>Cursos de Formación</i>	194	224	241	323	307
<i>Jornadas, Conferencias y Talleres</i>	146	178	162	197	225
<i>Workshops</i>	115	129	106	138	118
<i>Otras Actividades</i>	13	58	-	-	-
Total	2.132	2.414	2.673	3.046	2.554

En este curso académico comprobamos que se ha vuelto a reducir el número de docentes en todos los programas académicos; fruto de las medidas de racionalización de los programas se ha llegado a una reducción de casi el 11,70%.

En la UNIA, a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, se diseñan los procedimientos de evaluación que abarcan la gestión, los servicios y la docencia. En el caso del profesorado, en 2008 se aprobó la puesta en marcha del modelo *DOCENTIA UNIA* (herramienta de cumplimiento de los requerimientos del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios). En el curso académico 2010-2011 se revisó el modelo para adaptarlo al Marco Andaluz de Evaluación.

De acuerdo con el Modelo Docentia-UNIA actual, aprobado en marzo de 2011, en la UNIA pueden solicitar su evaluación aquellos docentes que cuenten, como mínimo, con 2 créditos ECTS de docencia anual en estudios de posgrados coordinados por la UNIA en, al menos, 4 de los 5 años objeto de evaluación, que se corresponden con los 5 cursos académicos anteriores a la convocatoria.

El modelo DOCENTIA-UNIA se trata de un procedimiento de evaluación único para todo el profesorado universitario, independientemente de su relación contractual y categoría profesional. Su alcance es, por tanto, universal, sin embargo, al tratarse de un mecanismo de evaluación voluntario, en la convocatoria 2012 han solicitado el Certificado de Calidad Docente a la Comisión de Evaluación de la UNIA 2 docentes, siendo ya 41 el total de profesorado evaluado por la UNIA en las diferentes versiones del modelo.

8.2 Reconocimiento a la Calidad Docente

Como viene siendo habitual desde que se aprobó el Procedimiento para el Reconocimiento a la Calidad Docente del profesorado (noviembre de 2011), en el curso 2012-13 se ha vuelto a otorgar esta mención que ha correspondido a los profesores:

- Manuela Mora Ruiz
- Francisco José Berral de la Rosa
- Gustavo Nofuentes Garrido
- Pedro Jesús Pérez Higuera
- Gloria Isabel Guzmán Casado

Para ser acreedor a este reconocimiento, el/la docente deberá haber impartido en el curso académico recién finalizado al menos dos créditos de docencia en alguno de los másteres oficiales de la UNIA, tener una calificación media en la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente superior a 4, y estar implicado en actividades de innovación docente (guías docentes, campus virtual, métodos docentes innovadores, etc.).

Además, se valorará positivamente haber participado en algún programa de formación del profesorado en los últimos tres años. Cada curso académico se reconoce a cinco docentes con un diploma de reconocimiento a la calidad docente, teniendo en cuenta que, según determina el Procedimiento, un mismo docente no podrá ser objeto de reconocimiento en dos cursos académicos consecutivos.





Reunión con directores másteres

8.3 Satisfacción del Profesorado

El profesorado de la UNIA es encuestado en todos los programas que se imparten (ver capítulo 11.1). Ofrecemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2012-2013, tanto en cursos de verano como en los másteres oficiales. Esta última encuesta se ha adaptado al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, donde se establecen las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano 2013	
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN	Media [1-5]
<i>Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)</i>	4.41
<i>Trato del personal</i>	4.78
<i>Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso</i>	4.54
<i>Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan</i>	4.62
<i>Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, etc.)</i>	3.90
SERVICIOS PRESTADOS	Media [1-5]
<i>Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado</i>	4.18
<i>Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso</i>	4.50
<i>Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente</i>	4.50
<i>Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)</i>	4.56
<i>Servicio de Residencia (sólo en el caso de haber residido en las residencias universitarias de los Campus de Baeza o La Rábida)</i>	4.31
<i>Servicio de Comedor (sólo en el caso del Campus de La Rábida)</i>	3.85
<i>Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual</i>	4.16
RECURSOS	Media [1-5]
<i>Recursos humanos puestos a su disposición</i>	4.51
<i>Recursos materiales puestos a su disposición</i>	4.34
<i>Recursos tecnológicos puestos a su disposición</i>	4.32
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
<i>En general, servicios prestados por la Universidad</i>	4.45

Evolución de la satisfacción del profesorado. Cursos de verano (2009-2013)					
	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Información y atención</i>	4,45	4,38	4,38	4,43	4,37
<i>Servicios prestados</i>	4,35	4,33	4,30	4,39	4,38
<i>Recursos</i>	4,39	4,47	4,33	4,43	4,44
<i>Valoración global</i>	4,45	4,46	4,36	4,45	4,47

El nivel de satisfacción alcanzado en la programación de verano 2013 ha alcanzado una valoración global del 4,45, similar a la media obtenida en 2012 y siguiendo la tónica habitual. Si el análisis lo realizamos por apartados, y aunque es difícil destacar alguno, sobresale el bloque dedicado a la información y atención.

Dentro del bloque dedicado a la información y atención, destacamos las preguntas relativas al trato del personal y la rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan.

En el bloque donde se analizan los servicios prestados, destacamos los ítems relativos a la gestión de viaje y alojamiento, a los trámites de remuneración de la actividad docente y al apoyo prestado para la organización de la participación en un curso.

En el último bloque, el dedicado a los recursos, destacamos que el profesorado valora muy bien los recursos humanos que la Universidad pone a su disposición.

Podemos afirmar que los niveles de satisfacción, bastante altos en general, se han mantenido en el curso académico que estamos analizando.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de Másteres Oficiales 2012-2013	
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	Media [1-5]
<i>Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)</i>	4.22
<i>La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso</i>	4.13
<i>La distribución teórico-práctica del curso</i>	4.17
<i>La oferta de prácticas externas</i>	3.74
<i>La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión</i>	4.24
<i>El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados</i>	4.15
<i>La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso</i>	4.53
<i>Valoración global del Campus Virtual</i>	4.29
DESARROLLO DEL CURSO	Media [1-5]
<i>Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso</i>	4.45
<i>En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario</i>	4.29
<i>El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias</i>	4.15
<i>Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente</i>	4.15
<i>Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad</i>	4.56
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
<i>En general, con el curso</i>	4.35

El nivel de satisfacción alcanzado en los másteres oficiales es bastante alto. Destacamos los ítems relativos a la gestión de viaje y alojamiento, las gestiones desarrolladas por el equipo directivo, y la disponibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión.

A continuación se ofrece la tabla comparativa de los resultados de satisfacción presentados y agrupados en los siguientes bloques: metodología, recursos y diseño del curso, desarrollo del curso y valoración global. Como se ve reflejado en este cursos académico que estamos analizando los niveles de satisfacción han vuelto a ser bastante altos y se han mantenido respecto al curso anterior.

Evolución de la satisfacción del profesorado (2010-2013)			
	2012/2013	2011/2012	2010/2011
<i>Metodología, recursos y diseño del curso</i>	4,22	4,22	4,10
<i>Desarrollo del curso</i>	4,32	4,42	4,33
<i>Valoración global</i>	4,35	4,36	4,29

8.4 La formación del profesorado

La formación del profesorado es contemplada en el Plan de Innovación Docente y Digital de la Universidad Internacional de Andalucía como instrumento esencial para la mejora de la calidad de la docencia y la implantación de un modelo de enseñanza-aprendizaje coherente al actual contexto de Convergencia Europea y cultura digital. Tras la puesta en marcha de los primeros programas impartidos a través del Campus Virtual en 2004 y algunas experiencias piloto de capacitación de los/as docentes para su manejo, el crecimiento cuantitativo de programas, especialmente de posgrado, impartidos mediante las TIC y e-learning a partir de 2007-08 en la UNIA y la progresiva incorporación de nuevos docentes a la Universidad, han motivado la sistematización de la capacitación del profesorado, en cuanto a competencias, tanto didáctico-pedagógicas como tecnológicas, para la innovación docente y digital. Desde entonces el Área de Innovación viene diseñando, coordinando y gestionando, bajo el soporte del Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación, programas periódicos de Formación del Profesorado en materia de TICs e Innovación Educativa. A partir de un diagnóstico previo de necesidades, incluyen, más allá de acciones formativas (presenciales y virtuales), la puesta en marcha de espacios y recursos en red de apoyo y guía al profesorado de la Universidad.

Programa de Formación del Profesorado 2012-2013

El último programa de formación puesto en marcha ha sido el Programa de Formación del Profesorado en materia de Innovación Docente y Digital correspondiente al curso 2012-2013. Este programa se ha concebido como un conjunto de actividades formativas acorde a la taxonomía de competencias específicas del profesorado en materia de TICs e Innovación Docente en consonancia con los objetivos del Plan de Innovación Docente y Digital de la UNIA; a los resultados de experiencias previas, recogidos en los informes y memorias de experiencias anteriores; y a una encuesta de necesidades formativas. Se ha dirigido, como en ediciones anteriores, a todo el personal docente que ha impartido alguna acción formativa en la UNIA durante el correspondiente curso académico, así como el que ha participado en otros proyectos formativos e iniciativas de Innovación Educativa en la Universidad.

Estructurado en varios bloques, a los cursos para este profesorado (tanto de iniciación a la enseñanza-aprendizaje virtual como específicamente orientados al manejo de determinadas herramientas), se han sumado otros recursos para la mejora de la capacitación docente en la

UNIA. Por un lado, módulos formativos específicos, accesibles desde el campus virtual para los participantes en diversas iniciativas y proyectos de Innovación Docente y Digital; y por otro, varios espacios con contenidos autoformativos en abierto, tanto a través del campus virtual de la UNIA como desde las categorías de Innovación Docente y Formación del Profesorado del portal OpenCourseWare-UNIA.

A continuación se destacan los resultados más relevantes de esta edición, según lo recogido en el informe, disponible tanto desde el apartado de Formación de Profesorado de la web de la UNIA como desde el canal en Issuu de la Universidad, y presentado a Consejo de Gobierno el pasado 20 de junio de 2013.

Cabe primero destacar, que esta edición ha prestado especial atención a las necesidades formativas sobre la utilización docente de herramientas específicas del profesorado con experiencia en docencia virtual en la UNIA. Se ha tratado de incentivar, además, una mayor variedad de acciones formativas y el uso del elearning y de recursos en red como apoyo y guía, a través del Aula Virtual de Profesores y otros recursos del Campus Virtual de la Universidad, o del portal OCW-UNIA. Todo ello se ha sumado a la oferta de acciones formativas de docentes noveles a través de sesiones presenciales de iniciación al manejo de la plataforma de enseñanza-aprendizaje de la UNIA.

Impulso a las acciones formativas específicas y virtuales

El Programa de Formación del curso 2012-13 ha acogido, tanto acciones formativas de introducción a la docencia virtual, pensando en profesorado de nuevos programas de la UNIA sin experiencia previa en este sentido y en forma de sesiones presenciales de iniciación, como otras específicamente orientadas al manejo de determinadas herramientas. Las sesiones formativas introductorias han sido presenciales, mientras que las específicas fueron de carácter virtual. Finalmente, se han celebrado un total de 5 acciones formativas distintas, 2 sesiones presenciales de iniciación y 3 cursos virtuales específicos.

Respecto a las sesiones presenciales bajo el título *“Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA”*, se han proporcionado algunas pautas y recomendaciones, de acuerdo al Plan de Innovación Docente y Digital (PIDD) de la UNIA, en relación a la coordinación de asignaturas, preparación de guías didácticas, materiales y actividades o la tutorización y evaluación del alumnado a través de este entorno de enseñanza-aprendizaje online. La impartición de las dos sesiones presenciales realizadas ha corrido a cargo, un año más, del Área de Innovación.

En otra línea, las actividades orientadas a la utilización de herramientas didácticas basadas en TICs y en la web 2.0, aplicación metodológica, etc., surgieron en 2010-11. En el Programa de 2011-12 se apostó aún más por esta formación específica, línea que se ha mantenido durante el curso 2012-13, con una oferta de cursos que incorpora novedades en cuanto a contenidos. Para facilitar la participación se ha seguido apostando por cursos de duración breve y una metodología virtual que utiliza como herramientas el campus virtual de la Universidad, aulas virtuales a través de Adobe Connect o las redes sociales. Su planteamiento ha sido fundamentalmente práctico, y para su impartición se ha vuelto a contar con personas expertas en distintas materias, más allá de la UNIA.

Como novedad, en este curso se ha incluido una oferta cerrada de cursos, elegidos teniendo en cuenta las demandas, preferencias y disponibilidad de recursos por parte de la UNIA. Han sido tres los cursos impartidos, iniciados a partir de enero de 2013: *'Aprendizaje colaborativo a través de Aulas Virtuales con Connect y del Campus Virtual de la UNIA (Moodle)'*; *'Diseño de contenidos educativos estandarizados en múltiples formatos y soportes: del elearning al mlearning'*; y *'Social media para docentes: Inicio al uso didáctico de redes sociales y otras herramientas de la web social'*.

Respecto al número de participantes en los cursos para docentes, el total de 2012-13 se sitúa en 122 estudiantes, frente a los cerca de 200 del pasado año. De ellos/as, 21 han asistido a las sesiones presenciales, y 101 han participado en los cursos virtuales; el promedio de participantes por acción formativa se sitúa en unos 20-21 estudiantes. De estos datos podemos extraer que la demanda de este tipo de formación en los campus va decreciendo progresivamente, en parte porque muchos de los/as docentes son "estables" y van acumulando experiencia a lo largo de los años en el manejo del campus virtual. Cabe destacar que el acumulado de docentes de la Universidad, más de 600 desde 2009-10, se han formado desde que se sistematizara la Formación del profesorado en ese curso académico.

En cuanto a la realización con éxito de los cursos, un total de 49 docentes participantes han recibido el certificado de aprovechamiento, un promedio del 49,4% del total del profesorado inscrito.

Nuevos espacios y recursos online publicados desde el Campus Virtual

Dentro del menú de Recursos Educativos se han agregado dos nuevos enlaces a dos proyectos de Innovación Educativa desarrollados por la UNIA en este curso. Por un lado, Creaticinova, catálogo colaborativo de recursos y herramientas de la web social útiles para innovar, y por otro, CCollection, un espacio en red colaborativo y en abierto sobre e-learning e innovación educativa.

Se han habilitado espacios con recursos de ayudas y guías relacionadas con herramientas de las que disponen profesorado y personas usuarias del campus virtual de la UNIA, como el sistema de e-portafolio basado en Mahara y el de videoconferencia sobre Adobe Connect, para la creación de aulas virtuales. También se están ultimando detalles de un espacio sobre Derechos de autor y enseñanza-aprendizaje virtual, que incluye, además de pautas y ejemplos de buenas prácticas, guías y herramientas de utilidad para participantes en acciones formativas online.

En el portal OCW-UNIA, además, se han agregado nuevos contenidos de dos de los cursos de 2011-12, de carácter autoformativo: *Introducción a Aulas Virtuales con Adobe Connect* y *Aprendizaje colaborativo a través de Moodle*.

Además del mantenimiento de módulos ya existentes, se han añadido otros nuevos para la formación virtual de docentes, con el objetivo de facilitar al profesorado de los talleres de creación de contenidos digitales de Prácticas y Culturas Digitales (PCD-UNIA) el diseño, preparación e impartición de tales talleres. Los módulos fueron: *Diseño e Impartición de Asignaturas en el marco del Campus Andaluz Virtual*; *Adaptación de Contenidos para su publicación en abierto* y *Diseño, preparación e impartición de talleres de Creación de Contenidos Digitales de PCD-UNIA*.

Satisfacción del profesorado con la formación

En cuanto a la satisfacción del alumnado, el promedio de nota global es de 4,32 sobre 5, mejor que los datos de años anteriores que, por otro lado, han ido siendo mejores de forma progresiva (4,29 en 2011-12; 4,18 en 2010-11; y 3,9 en 2009-10). Todos los ítems sobrepasan, atendiendo a los promedios de valoración de los cursos virtuales de 2012/13, la puntuación de 4 sobre 5. El aspecto mejor valorado es el campus virtual (4,71 sobre 5), al tiempo que aquellos que tienen que ver con la organización de los cursos, la metodología y la labor de los docentes, que también se encuentran entre los mejor puntuados.

Orientados a aspectos como la información, el asesoramiento previo a su participación en el curso, los recursos puestos a su disposición o el apoyo recibido, se recogen los datos de satisfacción de las personas formadoras de los cursos virtuales específicos, con un promedio global de 4,89 sobre 5. Entre las fortalezas destacadas por el personal docente sobre los tres cursos, se encuentran las posibilidades formativas que les ha abierto la conexión remota de Adobe Connect, las actividades colaborativas desarrolladas mediante las herramientas del campus virtual de la UNIA y la participación e interés demostrados por el alumnado, que han derivado en una alta y activa participación.

Para medir el grado de incidencia de estas acciones formativas, se han analizado los informes de Actividad Docente y se ha observado el entorno de enseñanza-aprendizaje virtual. En los talleres cuyo profesorado ha participado en alguno de los cursos virtuales específicos se aprecia la incorporación, en los correspondientes espacios, de actividades y herramientas abordadas en dichos programas.

Aula Virtual de aprendizaje

El número de participantes en el Aula Virtual de Profesores continúa en progresivo aumento desde 2009 hasta el curso 2012-13, en parte porque se han mantenido activas las matrículas de docentes efectuadas durante cursos anteriores. En cifras, hasta mayo de 2013, fecha en la que se recogieron los datos, eran 1.574 los/as docentes con acceso al Aula Virtual. El primer dato, de septiembre de 2009, es de 250 participantes, por lo que podemos observar un claro crecimiento.

En cuanto a accesos, puede afirmarse que el Aula Virtual continúa como un recurso consolidado y que el personal docente utiliza de forma habitual, bien como recurso de apoyo a su labor, bien para estar al tanto de las novedades sobre Innovación Docente y Formación del Profesorado de la UNIA. Los datos, extraídos el 28 de mayo de 2013, muestran que en torno a la mitad de

los/as docentes ha accedido en alguna ocasión a este espacio (778 de 1.574, un 50,75%). Las estadísticas del curso también mostraban que cerca de 1.000 docentes, más de dos tercios del total, había accedido alguna vez al Aula Virtual durante el periodo lectivo del curso 2012-13. Una cifra positiva, pues algunas de las personas participantes no eran docentes de programas impartidos durante este curso, pero siguen mostrando interés por este espacio para mantenerse informados sobre novedades del Área de Innovación.

El Aula Virtual se conforma así, más que como un espacio de participación, como un conjunto de recursos de apoyo al profesorado. Con el nuevo diseño del campus virtual y la apertura, a través del OpenCourseWare-UNIA, de parte de sus materiales, no ha dejado de cumplir esta función, como complemento o sustitutivo de las sesiones formativas de iniciación a la docencia virtual.







9.

**Compromiso con
el personal de
administración
y servicios**

9.1 El personal de administración y servicios de la UNIA

El personal de administración y servicios de la Universidad Internacional de Andalucía está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, presten servicios en la misma.

El PAS se considera uno de los activos más importantes y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.

Salario Inicial Estándar UNIA

- | | |
|---|----------------|
| • <i>Auxiliar Administrativo C2</i> | 1.289,56 €/mes |
| • <i>Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería</i> | 1.293,13 €/mes |
| • <i>Salario Mínimo Interprofesional</i> | 641,40 €/mes |

En este capítulo de la memoria se han incluido los datos relativos al personal de administración y servicios correspondientes a los años 2012 y 2013, por lo que el análisis de los mismos se hará de forma conjunta a estos dos años.

En 2013 el número total de personal empleado distribuido entre los cuatro Campus de la Universidad ha sido de 140. De ellos, el 64,29% era personal funcionario, el 7,86% era personal interino, el 18,57% personal laboral, el 6,43% personal laboral temporal y el 2,86% restante,

personal eventual. De este total de empleados/as, el 61,43% eran mujeres y el 38,57% hombres. (El estudio por género se realiza en el capítulo 10).

Personal de Administración y Servicios. Evolución 2009-2013					
	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Funcionarios de carrera</i>	90	91	77	76	65
<i>Funcionarios interinos</i>	11	11	27	27	34
<i>Personal laboral</i>	26	27	24	22	23
<i>Personal laboral temporal</i>	9	10	14	15	16
<i>Personal eventual</i>	4	5	5	5	5
TOTAL	140	144	147	145	143

En esta tabla se muestra la distribución del personal según la relación administrativa y laboral con la Administración. Queda reflejado el proceso de consolidación de empleo llevado a cabo desde el año 2009 y 2013. Las últimas convocatorias de empleo público tuvieron lugar en 2011, culminándose el proceso en 2012.

Personal de Administración y Servicios por edad UNIA 2013					
Grupos de edad	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Hasta 29 años</i>	2	2	2	7	7
<i>30-39 años</i>	31	35	38	44	40
<i>40-49 años</i>	58	59	57	56	57
<i>50-59 años</i>	41	40	42	32	31
<i>60 o más</i>	8	8	8	6	8

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad. El grupo comprendido entre los 40 y 49 años representan el 41,43%, seguido del comprendido entre los 50 y 59, que representan el 29,29%. Mientras el grupo de menos de 29 años representa tan solo el 1,43%, el de mayores de 60 supone el 5,71%.

Distribución del personal según escala de adscripción y Campus. Año 2013					
	TOTAL	LA RÁBIDA	SEVILLA	BAEZA	MÁLAGA
A1	26	6	14	5	1
A2	12	3	6	2	1
C1	31	9	12	7	3
C2	36	9	15	6	6
TOTAL	105	27	47	20	11
GI	6	2	3	1	--
GII	3	1	--	1	1
GIII	7	1	5	1	--
GIV	19	9	2	8	--
TOTAL	35	13	10	11	1

Observamos que en el campus de La Cartuja es donde se encuentra no sólo el mayor volumen de personal sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria y aulario.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2013 se han producido en la Universidad 37 bajas; estando todas ellas motivadas por enfermedades de carácter común y por accidente.

Bajas producidas en 2013				
Sedes	Tipo de bajas	Nº Bajas	Nº Días	Nº Personas
Sede Rectorado	<i>Bajas por enfermedad común</i>	14	971	11
	<i>Bajas por accidente</i>	3	29	2
Sede La Rábida	<i>Bajas por enfermedad común</i>	12	115	11
	<i>Bajas por accidente</i>	1	249	1
Sede Baeza	<i>Bajas por enfermedad común</i>	6	362	5
	<i>Bajas por accidente</i>	---	---	---
Sede Málaga	<i>Bajas por enfermedad común</i>	1	56	1
	<i>Bajas por accidente</i>	--	--	--
	TOTAL	37	1.782	31

En la tabla siguiente se puede analizar la evolución de las bajas producidas desde el año 2011.

Bajas producidas. Evolución 2011-2013				
Años	Tipo de Bajas	Nº Bajas	Días	Personas
2011	<i>Enfermedad común</i>	30	837	28
	<i>Accidente</i>	0	0	0
2012	<i>Enfermedad común</i>	39	2.018	35
	<i>Accidente</i>	5	70	4
2013	<i>Enfermedad común</i>	33	1.504	28
	<i>Accidente</i>	4	278	3

9.2 Procedimiento modificaciones organizativas

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
3. La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.
4. Tanto la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.
5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
6. La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.
7. Por último, el Patronato acuerda las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo para su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9.3 Satisfacción y participación del PAS

Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009, en el mes de octubre de cada año la universidad realizó una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios mostrara su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

En 2013 el personal de administración y servicios encuestados ascendió a 139 personas y ha sido respondida por el 67,93% del personal, frente al 75,52% del año pasado. A pesar de que este año ha sufrido un pequeño retroceso, la participación sigue siendo importante.

El análisis de estas encuestas lleva parejo la elaboración y seguimiento de un plan de mejora para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta.

Resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la UNIA (PAS). Año 2013	
	Valoración [1-5]
SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO	
<i>Conozco la misión y los objetivos de mi área</i>	4.45
<i>El trabajo en mi área está bien organizado</i>	3.70
<i>Mis funciones y responsabilidades están bien definidas</i>	3.55
<i>En mi área tenemos las cargas de trabajo bien repartidas</i>	3.41
<i>Las tareas que realizo se corresponden con mis funciones</i>	3.40
<i>Tengo autonomía suficiente para desempeñar mi trabajo</i>	3.74
<i>Participo en las decisiones que se toman en mi área</i>	3.21
<i>Desde mi puesto puedo hacer propuestas de mejora relativas al funcionamiento de mi área</i>	3.46
<i>Valora tu propio trabajo y la aportación que realizas a tu área</i>	4.10

SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO	
<i>El/la responsable demuestra conocimientos técnicos adecuados a sus funciones</i>	4.10
<i>El/la responsable soluciona los problemas de manera eficaz</i>	3.78
<i>El/la responsable delega eficazmente funciones de responsabilidad</i>	3.51
<i>El/la responsable toma decisiones con la participación del personal del área</i>	3.64
<i>Entre el/la responsable y el personal existe una comunicación fluida</i>	3.72
<i>El/la responsable me mantiene informado/a sobre los asuntos que afectan a mi trabajo</i>	3.64
SOBRE TU ENTORNO LABORAL	
<i>La relación con los/as compañeros/as de trabajo es buena</i>	4.18
<i>El trabajo en equipo es una práctica habitual</i>	3.59
<i>Me siento parte de un proyecto colectivo</i>	3.69
<i>Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo</i>	3.61
<i>Se vela por la no existencia de prácticas o conductas discriminatorias o excluyentes</i>	3.78
SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
<i>La información y comunicación interna dentro del área es adecuada</i>	3.46
<i>Me resulta fácil la comunicación con mi responsable directo</i>	3.90
<i>Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo</i>	3.61
<i>Conozco los servicios que prestan otras áreas de la Universidad</i>	3.55
<i>Existe una adecuada coordinación con otras áreas de la Universidad</i>	3.09
SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS	
<i>Cuento con espacio físico suficiente para hacer mi trabajo adecuadamente</i>	3.93
<i>Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc) de mi puesto son buenas</i>	3.63
<i>Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo</i>	3.84
<i>Las aplicaciones informáticas que utilizo están adaptadas a las necesidades de mi puesto</i>	3.80
SOBRE FORMACIÓN	
<i>Mi trabajo me permite una formación continua</i>	3.62
<i>La formación ofertada por la Universidad es adecuada a mi puesto de trabajo</i>	3.13
<i>Cuando es necesario la UNIA me facilita la participación en actividades formativas</i>	3.55
<i>La formación recibida para implantar nuevas aplicaciones, procedimientos, etc., es adecuada</i>	3.38
<i>La formación que imparte la UNIA facilita los conocimientos necesarios para la promoción profesional</i>	3.10

SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA	
<i>Entre los objetivos del área es prioritario el de la mejora de la calidad del servicio</i>	3.93
<i>El/la responsable del área pone en marcha iniciativas de mejora</i>	3.55
<i>Identifico en mi actividad diaria aspectos susceptibles de mejora</i>	3.78
<i>Soy consultado/a sobre las iniciativas para la mejora</i>	3.10
<i>Me siento copartícipe de los éxitos y fracasos de mi área</i>	3.61
<i>En los dos últimos años he percibido una tendencia a mejorar mi área</i>	3.47
<i>Participo en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA</i>	2.62
SOBRE TU MOTIVACIÓN	
<i>Estoy motivado/a para realizar mi trabajo</i>	3.68
<i>Cuando realizo bien mi trabajo obtengo un reconocimiento adecuado por parte de mis responsables</i>	3.14
<i>Cuando el trabajo no está bien hecho recibo críticas por parte de mis responsables</i>	3.52
<i>La Universidad me proporciona oportunidades para avanzar en mi carrera profesional</i>	2.86
<i>En general las condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones....) son adecuadas</i>	3.04
<i>Me siento orgulloso de pertenecer a esta Institución</i>	4.06
<i>Mi trabajo en la UNIA me proporciona prestigio social ante la comunidad</i>	3.32
<i>Estoy satisfecho con las ayudas de Acción Social</i>	3.40
SOBRE LA UNIVERSIDAD	
<i>Conozco los valores, misión y política global de la Universidad</i>	4.09
<i>La UNIA cumple una función social relevante</i>	3.54
<i>La UNIA está bien considerada y es reconocida socialmente</i>	3.25
<i>La UNIA se adapta eficazmente a todo tipo de cambios</i>	3.24
SOBRE EL LIDERAZGO	
<i>Existen relaciones fluidas y de coordinación entre los responsables máximos de la Universidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales</i>	2.81
<i>Entre el personal y los responsables máximos existe una comunicación correcta y fluida</i>	2.82
<i>Se convocan reuniones periódicas con el personal para informar sobre la planificación y resultados del trabajo</i>	2.40
<i>Las vías para hacer llegar las sugerencias del personal a los responsables máximos son adecuadas</i>	2.60
<i>Las sugerencias del personal, cuando proceden, son atendidas por los responsables máximos de la Universidad</i>	2.71

Se presenta en el apartado siguiente la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PAS en los años 2009- 2013.

Este año, de los diez apartados de la encuesta, tan sólo el relativo a la formación ha permanecido prácticamente estable, mientras que los nueve restantes han experimentado un retroceso. Los mejores resultados lo han alcanzado los dedicados a los espacios y recursos, al entorno laboral, al responsable directo y al puesto de trabajo. Los menos valorados son los dedicados a las relaciones con los líderes y a la formación.

Evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS (2009-2013)

	<i>Año 2013</i>	<i>Año 2012</i>	<i>Año 2011</i>	<i>Año 2010</i>	<i>Año 2009</i>
<i>SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO</i>	3,67	3,87	3,80	3,76	3,69
<i>SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO</i>	3,73	3,86	3,89	3,75	3,94
<i>SOBRE TU ENTORNO LABORAL</i>	3,77	3,95	3,87	3,78	3,92
<i>SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN</i>	3,52	3,70	3,62	3,46	3,59
<i>SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS</i>	3,80	3,96	4,15	3,90	3,94
<i>SOBRE FORMACION</i>	3,36	3,35	3,67	3,23	3,71
<i>SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA</i>	3,44	3,59	3,60	3,45	3,62
<i>SOBRE TU MOTIVACION</i>	3,38	3,48	3,66	3,48	3,75
<i>SOBRE LA UNIVERSIDAD</i>	3,53	3,69	3,57	3,43	3,50
<i>SOBRE EL LIDERAZGO</i>	2,67	2,95	2,82	2,69	2,90

9.4 Mecanismos de Participación

El interés por avanzar en la gestión de la comunicación interna es una meta que se concreta en el primer *Plan Estratégico* de la UNIA y que se consolida en el *Plan Estratégico 2010-2014*, especificándose en su Línea estratégica 10.1 “*Mejorar los procesos de comunicación interna de la Universidad*”. De este modo, la UNIA da respuesta a uno de los objetivos del *Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios de las Universidades Públicas Andaluzas (ACPMS)*, que señala necesario “*establecer mecanismos de participación interna*”. Así, atendiendo a las necesidades y expectativas de comunicación e información de sus Personas, y conociendo la importancia que adquiere la aplicación de mejoras en los métodos de transmisión de información sobre la satisfacción laboral y el funcionamiento interno, la UNIA define un conjunto de herramientas internas para asegurar la *Gestión de la Comunicación y Participación de las Personas*:

- **Campus Virtual:** Ideado inicialmente como tecnología docente y de comunicación externa con el alumnado de la UNIA, está siendo eficazmente utilizado como mecanismo de comunicación interna a todos los niveles de la organización. Se han diseñado espacios colaborativos específicos, tanto para el uso del *Equipo de Gobierno*, como para los distintos Servicios, Áreas y Campus. Además, se han incorporado espacios colaborativos para proyectos transversales entre distintos Servicios. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de algunas *Comisiones*.
- **Sistema de Reuniones periódicas:** Suponen el mecanismo básico de participación y comunicación interna, quedando especificado, tanto la periodicidad como las personas participantes en las mismas en el *Protocolo* establecido al respecto. Las reuniones pueden ser presenciales, o realizarse través de videoconferencias.
- **Portal de comunicación interna:** en 2013 se creó una Intranet 2.0, basada en la web social y diseñada con software gratuito. Se pretende que la comunicación en la organización sea más transparente e impulse la participación del personal y el equipo de gobierno en cualquier ámbito.

Además, la UNIA, con la intención de implicar a sus Personas en una cultura de excelencia y compromiso con la calidad, tiene en funcionamiento un conjunto de Comisiones diseñadas

como órganos de reflexión, análisis y asesoramiento que permiten desplegar una filosofía de mejora continua en todos los ámbitos de la organización. Las Comisiones de la UNIA pretenden impulsar la participación, implicación y responsabilidad de nuestras Personas, favoreciendo la generación de ideas innovadoras a través del trabajo en equipo. Con este enfoque, la UNIA busca asegurar el correcto funcionamiento de sus Procesos y Servicios, por lo que ha definido tres tipos de Comisiones, según su ámbito de actuación:

- Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado, Comisión de Becas, Comisión de Calidad de la Actividad Docente y Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Comisiones para la comunicación, información y seguimiento de las medidas de gestión de las Personas, de las que forman parte los/as representantes del PAS y que son paritarias, como son: Comisión de Formación, Comisión de Acción Social, Comité de Seguridad y Salud, etc.
- Comisiones para la puesta en marcha de los proyectos que emprenda la UNIA en su desarrollo y evolución: Comisión de Igualdad, Comisión del Sistema Integral de Información, Comisión de Responsabilidad Social, Comisión de Arte y Pensamiento, Comisión de Innovación y Comisión para el Seguimiento del Contrato Programa.

En general, las Comisiones están regladas por los Estatutos de la UNIA, si bien, algunas de ellas han definido Reglamentos propios para su funcionamiento. En todos los casos, las Comisiones están comprometidas a informar de sus resultados a los Órganos de Gobierno a los que asesoran, a través de Informes que se les requieren de forma puntual o regular, según sus propios Reglamentos. La información sobre las Comisiones está accesible para todas las Personas de la UNIA en el Campus Virtual, donde también se publican los Informes y Memorias anuales.

Las personas pertenecientes a las Comisiones son nombradas por Resolución del Rector de la UNIA, de acuerdo a las normas que desarrollan los procedimientos para gestionar las materias objeto de regulación.

9.5 Acción Social

Los compromisos contraídos en nuestro *Plan Estratégico* conllevan para la UNIA una mayor implicación con sus Personas y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Por ello, desde 2005, se viene realizando una adecuación de nuestro *Reglamento de Ayudas de Acción Social*, alineándolo con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las *Universidades Públicas Andaluzas*, firmado en 2003 entre éstas y las *Organizaciones Sindicales* donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1,25% y el 1,5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

El objetivo del *Reglamento de Ayudas de Acción Social* es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para las Personas de la UNIA. De este modo, en el *Reglamento* queda estipulado que, la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la *Comisión de Acción Social*, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La *Comisión de Acción Social* tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.
- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.

Las *Ayudas de Acción Social* de la UNIA tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables.

En el año 2013 se concedieron las siguientes ayudas:

Plan de Acción social. Año 2013		
Modalidad	Cuantía económica (€)	Personas afectadas
Gastos escolares	17.139,50	72
Gastos de guardería	3.268,03	16
Gastos protésicos y odontológicos	8.538,76	58
Estudios universitarios	13.028,61	25
Carácter extraordinario	0,00	--
Gastos médicos general	1.495,62	17
Gastos oftalmológicos	7.394,00	55
Complemento IT	15.646,53	9

Ofrecemos a continuación una tabla comparativa del importe de las ayudas otorgadas en los tres últimos años.

Ayudas Acción Social. Evolución 2011-2013			
MODALIDAD	2013	2012	2011
Gastos escolares	17.139,50	14.175,00	17.041,06
Gastos de guardería	3.268,03	3.146,20	--
Gastos protésicos y odontológicos	8.538,76	10.807,40	11.312,75
Estudios universitarios	13.028,61	14.087,36	11.466,03
Carácter extraordinario	0,00	0,00	1.200,00
Gastos médicos general	1.495,62	2.021,00	1.504,33
Gastos oftalmológicos	7.394,00	8.468,27	5.134,20
Complemento IT	15.646,53	26.608,11	19.506,71

9.6 Formación y movilidad del PAS

Formación del personal de administración y servicios

A comienzos de 2013, una vez finalizado el Plan de Formación del PAS para el bienio 2010-2012, se realizó por la Comisión de Formación del PAS, el Plan de Formación 2013-2014, para su posterior aprobación por la Gerencia.

Entre los resultados que se desprenden de la evaluación del plan de formación finalizado en 2012, podemos destacar la implicación del personal en la realización de las actividades formativas que se ofertan en los planes de formación, el compromiso para el desarrollo de actividades de responsabilidad social y el compromiso con la formación técnica y especializada a través de la formación externa.

Igualmente, se manifiesta la consolidación de la plataforma virtual para la realización de actividades formativas, foros de discusión y transferencia de conocimientos.

El Plan de Formación diseñado para 2013-2014 sigue la misma orientación que los anteriores, es decir la programación de actividades con el formato de acciones formativas (presenciales y virtuales) y sesiones, y se consolida la realización de jornadas y talleres como actividades de carácter práctico, entendiéndose en cualquier caso, la puesta en valor de la formación continua, considerada ésta como herramienta de desarrollo y capacitación. Hay que destacar aquellas actividades de desarrollo que se planifican y realizan, atendiendo a los resultados de la evaluación de competencias, que se viene realizando desde 2008, y que se incorporan al plan de formación vigente.

El Plan, de carácter abierto y flexible propone, asimismo, la puesta en marcha de actividades formativas que se puedan implementar en los puestos de trabajo, en el momento en el que las necesidades formativas lo requieran, bien por áreas o grupos, o bien de carácter general para todo el personal, y que puedan ser evaluadas en función de la modalidad por la que se opte. En 2013 se implementó el proceso de gestión de solicitudes de formación a través de la herramienta informática META4, igual que ya ocurrió con la evaluación de competencias el año anterior.

Debido a la importancia de la formación externa como elemento importante para el fomento de la transferencia de conocimientos e información entre el personal de administración y servicios, se ha elaborado el Reglamento de formación externa y gestión del conocimiento, que se encuentra pendiente de aprobación, teniendo como finalidad no sólo la regulación de estas actividades, sino también seguir colaborando en la creación de una cultura de compromiso con la institución y el personal a través de la transmisión del conocimiento.

Indicadores de formación PAS 2013					
	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Horas totales de formación impartidas</i>	1.511	3.256,05	2.791	2.600,10	2.204,90
<i>Horas de formación impartidas por persona empleada/año</i>	10,87	22,93	19,24	18,06	15,53
<i>Horas de formación interna presencial</i>	117	237,50*	1.054	748,10	805,90
<i>Horas de formación interna online</i>	160	118	153	10	30
<i>Total personas empleadas formadas</i>	139	142	145	144	142
<i>Nº personas empleadas como formadores/as internos/as</i>	17	7	5	5	6

* A partir del año 2012 se dejaron de impartir las actividades formativas en idiomas.

La totalidad del personal ha participado en actividades formativas pertenecientes al plan de formación; mientras que en el año 2012 se mantiene la dinámica respecto del incremento del número de horas de formación realizadas por el personal, de 19,24 horas en 2011 se pasó en 2012 a 22,93 horas, debido al aumento de horas de formación externa y, a pesar de que en este año se dejaron de impartir las actividades formativas en idiomas que se venían ofreciendo; en 2013 la dinámica varía, ya que el número de horas disminuye a 10,87, debido principalmente a la disminución de actividades formativas de carácter externo y a un menor número de cursos presenciales impartidos, ya que el plan se concentra en actividades online que reducen el número de ediciones que hay que impartir. Igualmente observamos cómo el número de horas de formación interna disminuye progresivamente desde 2011, donde se realizaron 1.207 horas, frente a 355,50 horas en 2012, y 277 horas en 2013, distribuidas en este último año en 257 horas en acciones formativas y 20 horas en Jornadas, debido fundamentalmente a que se deja de impartir el programa de idiomas.

Del plan de formación realizado en 2013 se deduce que se mantiene la tónica general del uso del campus virtual para la realización de las actividades formativas internas y un mayor número de formadores internos de la Universidad, con la consecuente disminución de costes.

Acciones de formación PAS 2013		
Acciones Formativas Internas	Nº Horas	Participantes
<i>Capacidad Analítica, de Planificación y Organización</i>	15	26
<i>Diseño Gráfico e Identidad Visual</i>	30	8
<i>Grabación, Edición y Vídeo en Internet</i>	12	16
<i>Herramientas para la Comunicación y el Trabajo Colaborativo</i>	45	92
<i>Informática Básica para el Puesto de Trabajo</i>	65	36
<i>Nivel Básico de Prevención de Riesgos Laborales – 2013</i>	45	115
<i>Orientación a Usuario</i>	45	63
TOTAL	257	356

Jornadas y Talleres	Nº Horas	Participantes
<i>II Jornadas Formativas en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres</i>	20	67
TOTAL	20	67

Movilidad del PAS

Plan de movilidad

Durante el curso académico 2012-13 se ha convocado el VI Plan de Movilidad para el Personal de Administración y Servicios, con cuatro ayudas para favorecer el intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior.

Se pretende con ello:

- Favorecer la observación y el intercambio de experiencias en los procesos de gestión universitaria, calidad y acreditación, así como en la organización de cursos de formación y posgrado.
- Afianzar los vínculos institucionales y apoyo a la labor de cooperación al desarrollo de la Universidad.
- Consolidar vínculos institucionales entre universidades y fortalecer las relaciones con aquellas que pertenecen al Grupo La Rábida.
- Ofrecer al personal de la Universidad Internacional de Andalucía facilidades para el desarrollo profesional y personal.
- Facilitar la incorporación del personal a una gestión adaptada a las exigencias del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Puede ser beneficiario todo el Personal de Administración y Servicios, funcionario o contratado laboral en situación de servicio activo en la UNIA con una antigüedad, al menos, de 1 año. Las convocatorias se realizan para ayudas para intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior y para el fomento del conocimiento de idiomas.

Personas beneficiarias del VI Plan de Movilidad del PAS 2013

Nombre	País de destino
<i>Diego Torres Arriaza</i>	<i>Puerto Rico</i>
<i>M^a Teresa Blanco Ramírez</i>	<i>Brasil</i>
<i>Alfonso García de Carellán Durán</i>	<i>Chile</i>

Erasmus PAS

En 2007, la Universidad Internacional de Andalucía obtuvo dentro del Programa de acción en el ámbito de aprendizaje la ERASMUS CARTA UNIVERSITARIA ESTANDARD 2007-2013. A través de la misma, la UNIA se compromete a:

- La movilidad se realiza sólo si existen acuerdos previos interinstitucionales;
- Divulgar esta Carta y la Declaración de política europea correspondiente a la Institución;
- Cumplir con los objetivos de no discriminación establecidos en el Programa de Aprendizaje Permanente.
- Mejorar la calidad y aumentar cuantitativamente la movilidad de estudiantes y personal en Europa, contribuyendo a lograr que, en 2012, al menos 3 millones de estudiantes se hayan desplazado gracias al programa Erasmus y sus programas predecesores.
- Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la cooperación multilateral entre instituciones de educación superior en Europa.
- Aumentar la transparencia y compatibilidad entre las cualificaciones de educación superior y formación profesional de grado superior obtenidas en Europa.
- Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la cooperación multilateral entre las instituciones de educación superior y la empresa.
- Facilitar el desarrollo de prácticas innovadoras de nivel terciario, así como su transferencia, incluso de un país participante a otros.

De esta manera, la UNIA fue conformando acuerdos previos entre diversas instituciones y en 2012 obtuvo en Convocatoria 2012 Movilidad Erasmus Instituciones, dando lugar a la primera convocatoria de seis ayudas para el personal de administración y servicios para estancias en universidades europeas durante el curso académico 2012-2013, de las mismas se realizaron cuatro a los siguientes destinos:

- Universidad de Szeged (Hungría)
- Università Degli Studi di Cagliari (Cerdeña)



9.7 Gestión por competencias

Podemos afirmar que el sistema de gestión por competencias está totalmente implantado y consolidado en la Universidad, siendo considerado como uno de los factores de la Evaluación del Desempeño del personal de administración y servicios, según el artículo 7 del Reglamento, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 26 de septiembre de 2012.

El plan de Gestión por competencias persigue:

- Asegurar el desarrollo permanente y colaborar en la consecución de la calidad de la gestión a través de los planes de desarrollo, para facilitar la capacitación y el desarrollo profesional.
- Colaborar en la mejora de los resultados de la *Gestión por Procesos*.
- Contribuir al desarrollo personal y profesional del PAS.
- Desarrollar eficazmente los Recursos Humanos de la Universidad.

Como se hizo en evaluaciones precedentes, durante el mes de febrero de 2013 se realizó la evaluación correspondiente al año 2012.

El personal se evaluó de 10 competencias pertenecientes al Catálogo de Competencias de la Universidad. Obtenidos y publicados los resultados de la evaluación, se remitieron al personal, desde la Gerencia, las certificaciones correspondientes, habiendo sido evaluado el 100% del personal.

Analizados los resultados se realizaron actividades formativas sobre las competencias 'Orientación a usuarios' y 'Capacidad analítica de planificación y organización', tendentes a corregir los desniveles detectados entre aquellos miembros del personal de administración y servicios que así lo requerían.







10.

Compromiso con la Igualdad

10.1 La Unidad de Igualdad de la UNIA

Desde el año 2008 la UNIA ha venido elaborando un informe con perspectiva de género de determinados indicadores vinculados a partidas del presupuesto. Posteriormente, en marzo del año 2010, fue creada la Unidad de Igualdad de la Universidad para dar cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional duodécima de la LOM-LOU que establece que *“las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.”*

Son objetivos de la Unidad de Igualdad de la UNIA:

- Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.
- Impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas.
- Velar para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de la UNIA.

Asimismo, el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2011 aprobó la creación de la Comisión de Igualdad y la modificación del Reglamento de la Comisión de Igualdad. En la actualidad, la Comisión de Igualdad está compuesta por:

- **Presidencia:** D^a Yolanda María de la Fuente Robles, Vicerrectora Igualdad, Cultura y Cooperación al desarrollo.
Suplente: D^a M^a Jesús Guerrero Lebrón, Secretaria General.
- **Secretaría:** D. Francisco Paniagua, Director del Secretariado de Comunicación.
Suplente: D. Manuel Abad.
Vocales:
- D. Julio Terrados Cepeda, Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y RS.
Suplente: D^a M^a Dolores Oliver Alfonso, Vicerrectora de Ordenación Académica.
- D^a Isabel Lara Montes, Vicegerente.
Suplente: Rafael Serrano Aguilar, Gerente.
- D. José Domingo, Vicerrector del Campus Antonio Machado.
Suplente: D. Pedro Martín Guzmán, Gerente del Campus Antonio Machado.
- D^a Yolanda Pelayo Díaz, Vicerrectora del Campus de Santa María de La Rábida.
Suplente: D. Eusebio Rojas-Marcos Merchante, Gerente del Campus de Santa M^a de La Rábida.
- D^a Andrés Jesús Marchante Mera, Vicerrector del Campus Tecnológico de Málaga.
Suplente: D. Fernando Palencia Herrero, Gerente del Campus Tecnológico de Málaga.
- D. Rafael Bonilla Cerezo, en representación del PDI.
Suplente: D. Jesús Rojas-Marcos González.
- D^a Soraya Rodríguez Pérez, en representación del PAS.
Suplente: D^a Rosario Pérez del Amo.
- D^a M^a Dolores Muñoz de Dios, en representación del alumnado.
Suplente: D^a M^a Isabel Martos Barba.

Mediante subvención concedida por el Instituto Andaluz de la Mujer, se contrató asistencia técnica para la elaboración de un *Informe diagnóstico sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía*, el cual fue presentado a la Comisión de Igualdad con fecha 21 de junio de 2012 y posteriormente al Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2012. En dicho informe diagnóstico se analizó en profundidad la situación del PAS en el año 2010, y la del profesorado, órganos de gobierno y alumnado durante el curso 2010-2011. El informe diagnóstico puede consultarse en http://www.unia.es/images/stories/IGUALDAD/diagnosticounia_23_mayo_2012.pdf.

Como principales orientaciones para el diseño del Plan, y tras el estudio de las oportunidades que ofrece la UNIA y de los indicadores de mejora recogidos en el informe se proponen, entre otras, las siguientes:

- Fortalecer el compromiso de la Universidad con la igualdad (sistematizando, por ejemplo, el uso de lenguaje incluyente, mejorando el acceso a la información sobre género en la página web, estableciendo protocolos para casos de acoso o de violencia de género, etc)
- Mejorar los sistemas de información, estadísticas y estudios desagregados por sexo
- Conseguir una participación más equilibrada de mujeres y hombres en la comunidad universitaria, fundamentalmente en lo que se refiere a los casos de segregación vertical y horizontal detectados en el PAS y el profesorado.
- Promover la adecuación y el ajuste de tiempos, diseñando medidas de conciliación adaptadas a las necesidades reales detectadas, diseñando un Plan de Conciliación y garantizando la difusión del Plan de Conciliación entre todo el PAS, especialmente entre los/as trabajadores/as.

Se impartieron 9 jornadas formativas en materia de igualdad de género en los cuatro campus de la UNIA. Se obtuvo una nueva subvención al Instituto Andaluz de la Mujer en 2013 con la finalidad de la impartición de nuevas jornadas formativas y la elaboración del Plan de Igualdad que en este documento se presenta como una realidad.

La elaboración del *I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía 2014-2016*, se ha desarrollado bajo las competencias del Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo. La intervención en el ámbito de la Igualdad se realiza desde este Vicerrectorado a través de dos vertientes:

- *la interna*, donde la actuación va encaminada al desarrollo del principio de igualdad entre mujeres y hombres mediante el impulso, implantación, coordinación y evaluación de todas aquellas políticas de igualdad adoptadas en el marco de la Universidad. Todo ello mediante la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía, con el cumplimiento de la legislación y de las medidas que se adopten. En definitiva, cristalizando todas estas estrategias en el Plan de Igualdad como herramienta que consolida de forma ordenada una estrategia encaminada a conseguir una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la comunidad universitaria.

- **la externa**, con medidas tendentes a incluir el mainstreaming en todas las actuaciones que lleva a cabo la universidad (docencia, investigación, acción cultural, participación, etc.). Todo ello, a través de la formación, la creación de redes, el desarrollo de publicaciones y la observación de la realidad social, liderado a través de la Unidad de Igualdad, y como herramienta, el Observatorio de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía. Pero sobre todo creando foros de encuentro, de debate y redes de colaboración.

No podemos obviar que la igualdad entre hombres y mujeres es un valor fundamental para el crecimiento económico y social, la prosperidad y la competitividad; por eso, es una función central velar para que se cumplan las leyes y normas emanadas de políticas de igualdad correctoras del desequilibrio entre mujeres y hombres.

10.2 El profesorado de la UNIA desde la perspectiva de género

La UNIA carece de un profesorado de plantilla fijo, estando constituido por personal docente propiamente dicho y por profesionales de reconocido prestigio con especialización en las diferentes áreas de conocimiento.

El número total de docentes durante el curso académico 2012-2013 fue de 2.132, de los cuales el 71,06% fueron hombres frente al 28,94% de mujeres. Estos porcentajes son muy similares a los del curso académico 2011-2012, cuando el número total de docentes fue de 2.414, de los cuales el 74,98% fueron hombres frente al 25,02% de mujeres.

El IPRHM⁴ total para el curso 2012-2013 se encuentra en 0,58, un valor por debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007, pero que ha mejorado respecto al curso anterior cuando se situó en 0,50.

4 El IPRHM, o Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres, se traduce en la siguiente fórmula: $[(M-H)/(M+H)]+1$ y toma como referencia la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, que pretende conocer si la representación está relativamente equilibrada. Este valor se considerará equilibrado si el IPRHM está comprendido entre 0,80 y 1,20 (traslación del rango de porcentajes 40%-60% establecidos en la citada Ley).

Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por sedes y por programa formativo. Como se ve comparando los índices, los valores oscilan entre el 0,47 de la Oficina de Posgrado y el 0,67 del Campus de Sevilla. En cuanto al tipo de programas, los índices superiores se dan en los Cursos de Formación y en los Cursos de Experto Universitario, con 0,71 y 0,67 respectivamente.

Profesorado de la UNIA por sede (Curso 2012-2013)

Sede	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	270	180	90	0,67
La Rábida	295	216	79	0,54
Baeza	661	450	211	0,64
Málaga	288	195	93	0,65
Oficina de posgrado	618	474	144	0,47
TOTAL	2.132	1.515	617	0,58

Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2012-2013)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Programas Oficiales de Posgrado	618	474	144	0,47
Máster Universitario	188	129	59	0,63
Experto Universitario	315	210	105	0,67
Cursos de Verano	543	378	165	0,61
Cursos de Formación	194	125	69	0,71
Jornadas, Seminarios y Talleres	146	103	43	0,59
Workshops	115	84	31	0,54
Otras Actividades Académicas	13	12	1	0,15
TOTAL	2.132	1.515	617	0,58

Número de alumnado matriculado por sedes (Curso 2012-2013)				
Sede	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	1.296	616	680	1,05
La Rábida	638	299	339	1,06
Baeza	1.994	960	1.034	1,04
Málaga	931	390	541	1,16
Oficina de posgrado	304	165	139	0,91
Total	5.163	2.430	2.733	1,06

Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2012-2013)				
Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Programas Oficiales de Posgrado	250	139	111	0,89
Doctorado	54	26	28	1,04
Máster Universitario	164	77	87	1,06
Experto Universitario	508	181	327	1,29
Cursos de Verano	2.622	1.186	1.436	1,10
Cursos de Formación	734	381	353	0,96
Jornadas, Seminarios y Talleres	639	348	291	0,91
Workshops	161	82	79	0,98
Otras Actividades Académicas	31	10	21	1,35
TOTAL	5.163	2.430	2.733	1,06

10.3 El alumnado de la UNIA desde la perspectiva de género

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2012-2013 fue de 5.163 personas, de las cuales 2.733 fueron mujeres (52,93%) y 2.430 fueron hombres (47,06%). Si comparamos los datos con los del curso 2011-2012, vemos que se mantiene prácticamente igual la composición equilibrada del mismo, con un ligero ascenso en el porcentaje de hombres (46,15% en el curso 2011-2012) y un ligero descenso en el de mujeres (53,85% en el curso 2011-2012).

El IPRHM total para el curso 2012-2013 fue de 1,06 lo que muestra una situación de representación paritaria. En los cuadros que se recogen a continuación se puede apreciar el número de hombres y mujeres matriculados/as por sedes y por programa durante el curso 2012-2013.

10.4 El PAS de la UNIA. Indicadores de género

Durante 2013 el PAS de la UNIA estuvo formado por un total de 140 personas, de las cuales 86 fueron mujeres (61,43%) y 54 hombres (38,57%). Se trata, por lo tanto, de una plantilla feminizada (IPRHM de 1,23). En el cuadro siguiente se muestra la división del PAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario de carrera hasta personal eventual. Se presentan también, como referencia, los datos correspondientes al año 2012, no incluidos en la Memoria anterior.

Categorías laborales del Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2013

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
<i>Personal funcionario de carrera</i>	90	37	53	1,18
<i>Personal funcionario interino</i>	11	1	10	1,82
<i>Personal laboral</i>	26	11	15	1,15
<i>Personal laboral temporal</i>	9	2	7	1,56
<i>Personal eventual</i>	4	3	1	0,50
TOTAL	140	54	86	1,23

Categorías laborales del Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2012

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
<i>Personal funcionario de carrera</i>	91	37	54	1,19
<i>Personal funcionario interino</i>	11	1	10	1,82
<i>Personal laboral</i>	27	10	17	1,26
<i>Personal laboral temporal</i>	10	3	7	1,40
<i>Personal eventual</i>	5	4	1	0,40
TOTAL	144	55	89	1,24

El PAS funcionario, ya sea de carrera o interino, representó en 2013 el 72% del total del PAS. Como se puede apreciar en el cuadro, el tipo de PAS funcionario más frecuente fue el de carrera, un 64,3% del total. En cuanto a la distribución por sexo entre personal funcionario de carrera e interino, no se aprecian diferencias entre mujeres y hombres, ya que del total de trabajadoras el 73,24% fueron funcionarias de carrera o interinas.

Por lo que se refiere al personal laboral, las diferencias por sexo entre personal laboral fijo y personal laboral temporal se encuentran bastante equilibradas entre hombres y mujeres, aunque la balanza se inclina ligeramente del lado de las mujeres (como se aprecia también en el IPRHM, de 1,15 en el personal laboral y de 1,56 en el laboral temporal). El 69% de los hombres y el 65% de las mujeres no funcionarias entran en la categoría de personal laboral fijo.

Respecto a la división por sexo y edad, el número de hombres y mujeres se encuentra igualado en los segmentos más jóvenes (hasta 29 años) y más mayores (60 o más), y muy próximo en el grupo de 40 a 49 años. En el grupo de 30 a 39 años encontramos una distribución parecida a la global para este apartado, con un 67,7% de mujeres frente al 33,3% de hombres. Finalmente, en el segmento de 50 a 59 años, aumenta el número de mujeres (70,7%) frente al de hombres (29,3%), comparándolo con la media global.

Personal de Administración y Servicios por sexo y edad. UNIA 2013				
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Hasta 29 años	2	1	1	1,00
30-39 años	31	10	21	1,35
40-49 años	58	27	31	1,07
50-59 años	41	12	29	1,41
60 o más	8	4	4	1,00
TOTAL	140	54	86	1,23

Personal de Administración y Servicios por sexo y edad. UNIA 2012				
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Hasta 29 años	2	1	1	1,00
30-39 años	35	12	23	1,31
40-49 años	59	27	32	1,08
50-59 años	40	11	29	1,45
60 o más	8	4	4	1,00
TOTAL	144	55	89	1,24

Para analizar la distribución del PAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En las siguientes tablas se muestran, agrupados por sedes, los grupos jerárquicos y niveles tanto del PAS funcionario como del PAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los “Estatutos de la UNIA”; artículo 76 “Estatuto del Empleado Público”; y en el artículo 15 del “IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía”. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Sevilla. 2013

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	14	6	8	1,14
A2	6	3	3	1,00
C1	12	4	8	1,33
C2	15	2	13	1,73
TOTAL	47	15	32	1,36
GI	3	1	2	1,33
GII	0	0	0	--
GIII	5	3	2	0,80
GIV	2	1	1	1,00
TOTAL	10	5	5	1,00

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de La Rábida. 2013

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	6	5	1	0,33
A2	3	2	1	0,67
C1	9	5	4	0,89
C2	9	3	6	1,33
TOTAL	27	15	12	0,89
GI	2	1	1	1,00
GII	1	--	1	2
GIII	1	--	1	2
GIV	9	3	6	1,33
TOTAL	13	4	9	1,38

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Baeza. 2013

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	5	3	2	0,80
A2	2	1	1	1,00
C1	7	3	4	1,14
C2	6	--	6	--
TOTAL	20	7	13	1,30
GI	1	1	--	--
GII	1	1	--	--
GIII	1	1	--	--
GIV	8	1	7	1,75
TOTAL	11	4	7	1,27

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Málaga. 2013

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	1	1	--	0,00
A2	1	1	--	0,00
C1	3	2	1	0,67
C2	6	--	6	2,00
TOTAL	11	4	7	1,27
GI	--	--	--	--
GII	1	--	1	2,00
GIII	--	--	--	--
GIV	--	--	--	--
TOTAL	1	0	1	2,00

En las dos tablas que siguen aparecen los datos globales para el personal funcionario y para el personal laboral.

Tasa de hombres y mujeres según escala de adscripción del PAS 2013				
	A1	A2	C1	C2
<i>Hombres</i>	15	7	14	5
<i>Mujeres</i>	11	5	17	31
IPRHM 2013	0,85	0,83	1,10	1,72
IPRHM 2012	0,85	0,86	1,13	1,71
IPRHM 2011	0,85	0,93	1,12	1,67
IPRHM 2010	0,88	1,06	1,15	1,66
IPRHM 2009	0,88	1,00	1,08	1,61
IPRHM 2008	0,83	0,89	1,00	1,79

Tasa de hombres y mujeres según grupo de clasificación del PAS 2013				
	GI	GII	GIII	GIV
<i>Hombres</i>	3	1	4	5
<i>Mujeres</i>	3	2	3	14
IPRHM 2013	1	1,33	0,86	1,47
IPRHM 2012	1,14	1,33	0,86	1,50
IPRHM 2011	1,14	0,67	0,86	1,52
IPRHM 2010	1,14	1,33	0,86	1,57
IPRHM 2009	1,33	1,00	0,57	1,62
IPRHM 2008	1,33	1,50	0,57	1,56

Si se comparan los índices del año 2013 con los de años anteriores se comprueba que apenas se han producido diferencias en la proporción de hombres y mujeres para las diferentes escalas. Y si comparamos estos datos con el rango del IPRHM que la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo considera equilibrado (entre 0,80 y 1,20), y con el número de personas de la UNIA objeto de análisis, vemos que los desequilibrios mayores (valores por encima del 1,20, y para un total de 55 personas pertenecientes a los grupos C2 y GIV, casi un 39% de la plantilla) se producen en los grupos más bajos de la escala de adscripción o grupo de clasificación. Tanto en el personal funcionario como en el laboral se mantiene la segregación vertical, observándose cómo el número de mujeres en proporción al de hombres va disminuyendo según se sube en la escala o grupo jerárquico. En el personal funcionario se pasa de un índice de 1,72 en el grupo C2 al 0,85 en el grupo A1, y en el personal laboral, aunque la diferencia es menor, también se fluctúa desde el 1,47 del GIV al 1 del GI.

10.5 Órganos de Gobierno de la UNIA. Indicadores de género

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno unipersonales, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 21 personas, de las cuales 11 son hombres y 10 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 0,95 que muestra un equilibrio entre ambos sexos.

En el apartado de órganos colegiados, la UNIA está representada en el Patronato por 7 miembros, de los cuales 4 son mujeres y 3 son hombres (IPRHM = 1,14). El Consejo de Gobierno está formado por un total de 15 personas; de ellas, 7 son mujeres y 8 son hombres (IPRHM = 0,93).

Como se deduce de los datos anteriores (que aparecen resumidos en la siguiente tabla), existe representación equilibrada entre mujeres y hombres en todos los órganos de gobierno de la UNIA.

Órganos de Gobierno UNIA curso 2012-2013				
	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
<i>Equipo de Gobierno</i>	21	11	10	0,95
<i>Patronato</i>	7	3	4	1,14
<i>Consejo de Gobierno</i>	15	8	7	0,93



A photograph of a modern building with large glass windows and a courtyard with palm trees and a young tree. The building is white with a prominent glass facade. The courtyard is green with several palm trees and a young tree. The sky is clear and blue.

11.

**Compromiso con
la excelencia
y la innovación**

11.1 Mecanismos de calidad

Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado

En cumplimiento de los requisitos exigidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, y con el objeto de asegurar la calidad y promover la mejora continua de sus Títulos de Posgrado, la UNIA ha considerado un factor estratégico la implantación de un *Sistema de Garantía de Calidad (SGC)*, que avale los procesos de verificación nacionales. El SGC de la UNIA contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo y la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El documento básico del *Sistema de Garantía de Calidad es el Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado*, que tiene como misión articular los estándares de calidad específicos que la UNIA exige a todos sus Posgrados en lo relativo a la elaboración, revisión y actualización de su política y objetivos de calidad, así como a la estructura de Gestión de la Calidad que han de tener implantados. En el *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado* se definen las características generales del sistema, los requisitos que atienden, su alcance y las referencias a los procedimientos que lo desarrollan. Al *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado* le acompaña el *Manual de Procedimientos de los Estudios de Posgrado*, en el que siguiendo las orientaciones de ANECA-AGAE, se definen una serie de procesos, sus flujogramas, fichas de procesos, evidencias e indicadores de seguimiento y control.

Una vez aprobado, en enero de 2011, el Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA está siendo implantado progresivamente en la totalidad de sus títulos de posgrado. Se comenzó su puesta en marcha con la aplicación a los programas oficiales de posgrado en el seguimiento del curso académico 2010-2011.

La primera labor consistió en la difusión del protocolo de seguimiento a través de sesiones presenciales en cada uno de nuestros cuatro campus, a la vez que se abrió un espacio colaborativo de trabajo "Seguimiento Sistema de Garantía de Calidad de los estudios de posgrado", donde tuvieron cabida todos los directores de nuestros programas y todo el personal del servicio de ordenación académica relacionado con los mismos.

Estas sesiones y el espacio virtual sirvieron para poner en conocimiento de los directores de los programas el procedimiento que la universidad había establecido, para poder realizar el seguimiento que la ANECA estaba exigiendo a los programas de posgrado y para presentar a los mismos las herramientas que la UNIA estaba poniendo a su disposición para facilitarles la cumplimentación del informe de seguimiento que, una vez acabado el curso académico, los directores y la comisión de calidad de los títulos tenían que completar.

Con este procedimiento establecido, desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social se realizó un acompañamiento y asesoramiento a los mismos que culminó en abril de 2012 con el envío a la AGAE de los informes de seguimiento de los títulos de posgrados oficiales del curso académico 2010-2011.

Evaluación Institucional bajo el Modelo EFQM de Excelencia

Una vez finalizadas en el año 2007 las evaluaciones de todos los servicios/áreas de la universidad, implantados y evaluados sus respectivos planes de mejora, en el año 2011 la UNIA llevó a cabo el proceso de su Evaluación Institucional.

El punto de partida para el proceso de evaluación fue, en primer lugar, el propio Plan Estratégico de la Institución, que establecía el objetivo 14 de *“Avanzar en el modelo de excelencia para el gobierno, la dirección y la cooperación institucional”*, concretamente la Línea estratégica 14.4 : *“Establecer una política integrada de calidad que permita avanzar hacia la excelencia en la gestión”* contempla una acción para la *“Adopción del modelo EFQM de excelencia en la organización para toda la Universidad”*.

En el Acuerdo sobre Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, se cita concretamente, entre los objetivos del cuarto nivel organizativo, “obtener una puntuación de 300 o más puntos según el modelo de calidad EFQM o certifiquen la totalidad de sus procesos claves según el modelo de gestión de calidad ISO 9001:2000”.

Fruto de estos compromisos, Plan Estratégico y Plan de Calidad, la Universidad emprendió el proyecto de la evaluación global de su gestión, adoptando para ello el modelo EFQM.

En marzo de 2011 el Consejo de Gobierno de la Universidad procedió al nombramiento de los miembros del Comité de Autoevaluación, con el encargo de realizar el informe de autoevaluación.

El trabajo de asesoramiento, apoyo y búsqueda de información se realizó desde el Área de Planificación y Calidad: se identificaron y recopilaron las principales evidencias de cada Subcriterio del Modelo EFQM, poniéndolas a disposición del Comité de Autoevaluación a través de un Espacio de Trabajo Colaborativo creado a tales efectos.

Para la realización de esta Autoevaluación se ha utilizado como herramienta el Cuestionario Perfil 2010 en su adaptación para Universidades.

Cada integrante del Equipo de Autoevaluación EFQM, en base a la información anterior y a su experiencia, procedió a la Evaluación Individual, siguiendo el Cuestionario PERFIL 2010 (adaptación Universidades), identificando para cada Pregunta Puntos Fuertes, Áreas de Mejora y Puntuación EFQM.

Se procedió desde el Área de Planificación y Calidad a integrar los resultados de las evaluaciones individuales de cara a facilitar la Reunión de Consenso, que se llevó a cabo el día 14 de septiembre de 2011, acordándose los Puntos Fuertes, Áreas de Mejora y Puntuación EFQM .

En octubre se redactó el informe final de autoevaluación, que fue homologado por el Club de Excelencia en Gestión en el mismo mes, **alcanzándose una puntuación final de 367 puntos.**

En 2012 se emprende la labor de redactar la memoria estructurada de la UNIA para la presentación al Sello 300 +, siendo el alcance la gestión universitaria. Tras el proceso de evaluación externa del Club de Excelencia y AENOR, se recibe el informe de evaluación y finalmente el sello de Excelencia Europea 300 +.

En el informe de evaluación destacan como puntos fuertes las políticas de responsabilidad social, la innovación, el plan estratégico, los planes de calidad, el trabajo en la gestión de competencias y la gestión por procesos.

El hecho de que la UNIA haya conseguido el sello de excelencia europea 300+ refleja el progreso de la universidad en los últimos años en la mejora de la gestión y búsqueda de la excelencia.

Durante todo el año 2013, una vez obtenido el sello de Excelencia Europea 300 +, se han adecuado y consolidado los procedimientos de obtención y tratamiento de la información que sirven de apoyo para el mantenimiento y posterior renovación del sello de excelencia.

A la vez se ha realizado el seguimiento de aquellos puntos débiles que aparecían como propuestas de mejora en el informe de evaluación de la memoria estructurada presentada en 2012 y se han ido incorporando en los planes de acción que desarrollan el plan estratégico de la Universidad.

Evaluación de la actividad docente

En el curso académico 2012/2013, la UNIA ha mantenido su compromiso de dotar a su profesorado de un mecanismo de evaluación de su actividad docente. La convocatoria anual de evaluación de la actividad docente ha sido desarrollada con normalidad bajo el Modelo Docentia-UNIA que fue adaptado, en marzo de 2011, al Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

La Comisión Docentia-UNIA se reunió el día 13 de mayo y llevó a cabo la evaluación del profesorado que había concurrido a la convocatoria. Se evaluaron los dos docentes que cumplían los requisitos establecidos en la convocatoria.

Estudios de Satisfacción

Durante el curso académico 2012-2013 se ha puesto en marcha, como novedad en el Sistema de Encuestas, mejoras en la aplicación de desarrollo propio SurveyWH. Estas mejoras permiten el envío de las evaluaciones docentes a las personas interesadas de forma electrónica.

Se ha mantenido el sistema de encuestas de la UNIA dentro de la Red Telescopi, Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa, dependiente de la Càtedra UNESCO de Direcció Universitària de la Universitat Politècnica de Catalunya. Actualmente, el sistema de encuestas de la UNIA –con la inclusión de las encuestas del Área de Innovación- gestiona de forma sistemática dieciséis tipos de encuestas que permiten a seis áreas de la Universidad conocer el grado de satisfacción de sus grupos de interés. Su gestión se realiza de acuerdo con el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas aprobado en Consejo de Gobierno de la UNIA con fecha 20 de octubre de 2010.

En este año académico 2012/13, como novedad en el Sistema de Encuestas, se ha implementado una mejora en la aplicación SurveyWH que permite la generación y envío de credenciales de acceso a docentes y usuarios internos de la aplicación, cada uno con su nivel de acceso predeterminado.

Por otro lado, se han iniciado los trámites para que el Área de Innovación realice su evaluación de la satisfacción a través del Sistema de Encuestas, por lo que actualmente, son usuarios de las aplicaciones las siguientes áreas:

- Área de Gestión Académica
- Área de Extensión Universitaria
- Área CRAI
- Área de Gestión Económica y RR.HH.
- Área de Planificación y Calidad
- Área de Innovación

No obstante, hay diferentes grados de uso del Sistema. Las áreas de Extensión Universitaria, CRAI y Gestión Económica y RR.HH. usan Lime Survey, el programa para el envío de encuestas y almacenamiento de datos de las encuestas, también para la obtención de resultados. Las áreas de Gestión Académica y Planificación y Calidad, son las que usan actualmente SurveyWH para la presentación y difusión de resultados de las encuestas. El área de Innovación también finalizará el proceso con acceso a SurveyWH.

Por áreas, estas son las encuestas que actualmente se vienen realizando de forma sistemática y que conforma el Sistema de Encuestas de la UNIA:

ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

- **Encuesta Alumnos Cursos.** Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Cursos de Formación Complementaria, Jornadas, Seminarios y Cursos de Verano de la UNIA.
- **Encuesta Profesores.** Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de todos los Cursos de la UNIA, tanto en formato de corta duración como posgrados oficiales y propios.
- **Encuesta de Expectativas de Estudiantes de Posgrado de Nuevo Ingreso.** Destinada a valorar la situación del alumnado que ingresa en los estudios de posgrado y las expectativas que tiene sobre el curso que comienza.
- **Encuesta Alumnos Posgrado.** Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Programas de Posgrado de la UNIA.
- **Encuesta de Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación.** Destinada a conocer la situación de los/as antiguos/as estudiantes a dos años vista de su formación en la UNIA.
- **Encuesta Docencia.** En la encuesta Docencia el alumnado de los cursos de posgrado evalúa la labor docente de cada docente.

ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- **Encuesta de satisfacción de las personas asistentes a las actividades culturales de la UNIA.** Destinada a valorar la satisfacción de las personas asistentes.

ÁREA CRAI

- **Encuesta de satisfacción del Área CRAI.** Se realiza con el objetivo de la evaluación continua del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y con la intención de mejorar el servicio.

ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RR.HH.

- **Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación presenciales.** Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato presencial.
- **Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación virtuales.** Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato virtual.
- **Encuesta de satisfacción de Proveedores.** Destinada a valorar la satisfacción de los proveedores de la UNIA respecto de la relación comercial con la Universidad.

ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

- **Encuesta de satisfacción del personal de la UNIA.** Destinada a valorar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UNIA.
- **Encuesta de satisfacción de usuarios de la Versión demo de SurveyWH.** Destinada a valorar la satisfacción de las personas usuarias de la versión demo de la aplicación, con el fin de obtener datos de empresas/instituciones interesadas y tener el feedback para posibles mejoras.

ÁREA INNOVACIÓN

- **Encuesta de satisfacción de Alumnos de Programas de Formación de Profesorado.** Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de la UNIA participante en cursos de formación del profesorado.

Cartas de Servicios

Con la aprobación, el 26 de mayo de 2009, de la Guía de Cartas de Servicios de la UNIA, se normalizaba la elaboración y el seguimiento de las mismas, teniendo como referente la regulación establecida en la Administración General del Estado (Real Decreto 951/2005, de 29 de julio) y en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Decreto 317/2003, de 18 de noviembre, y Decreto 177/2005, de 19 de julio).

Además de establecer la estructura y contenido de las mismas y de normalizar su elaboración, aprobación y publicación, la Guía de Cartas de Servicios de la UNIA preveía el seguimiento, mejora y evaluación de las mismas. De hecho, en su presentación se cita que su “finalidad no acaba en esa labor de carácter informativa, sino que además las Cartas de Servicios se configuran como un compromiso público de la UNIA por la mejora de la calidad en la gestión y prestación de sus servicios públicos, al incorporar, tras su elaboración, el posterior seguimiento, evaluación y actualización de los compromisos de calidad que en ellas se han establecido”

Así, la Guía establece que son las personas titulares de las áreas/unidades de los servicios referidos en las Cartas, las encargadas de la gestión, seguimiento y actualización de las mismas.

De todas las cartas se debe realizar un control continuo del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mismas, a través de la medición de los indicadores propuestos. También se indica en esta guía que en el primer trimestre del año las personas responsables elaborarán un informe detallado del cumplimiento de su carta de servicios durante el año anterior, en el que se incluya el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos, se identifiquen las desviaciones con respecto a los estándares establecidos y se establezca un programa de mejora para aquellos indicadores que no alcancen los niveles de calidad previstos.

Las Cartas de Servicios deberán ser actualizadas siempre que haya modificaciones en los servicios prestados u otras modificaciones sustanciales relativas a los datos que se contemplen.

Así, dando cumplimiento a nuestra normativa, se realizó en el primer trimestre del año 2013 el tercer informe de seguimiento de nuestras cartas, correspondiente al año 2012 y que fue informado en el Consejo de Gobierno de la Universidad el 19 de junio de 2013. En el mismo se anexaron las propuestas de actualizaciones de algunas cartas.

El 23 de octubre de 2013 se llevó a Consejo de Gobierno una actualización de la Carta de Servicios del Área de Gestión Económica y Recursos Humanos.

El procedimiento seguido para el seguimiento, mejora y actualización de las Cartas ha sido el siguiente:

- Desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, se ha facilitado a las áreas correspondientes, a través de los mismos espacios de trabajo colaborativo de nuestro Campus Virtual utilizados para la elaboración, una tabla de Excel con los servicios ofertados en la Carta y sus correspondientes compromisos e indicadores.
- Las personas responsables de cada Carta han sido las encargadas de facilitar el valor establecido para los indicadores, el resultado, la forma de obtenerlo, el grado de cumplimiento de cada compromiso, y las posibles propuestas de mejora o cambio para cada compromiso.
- Una vez recabada la información por parte del Área de Planificación y Calidad se han revisado los indicadores, sus resultados y el nivel de cumplimiento del correspondiente compromiso, apoyándose además en el informe presentado por la Gerencia a Consejo de Gobierno sobre la Gestión por Procesos del año 2012.
- Se han analizado las observaciones manifestadas por las áreas.
- Se ha facilitado a las áreas una ficha de indicadores homogénea para todos y con apartados concretos que nos sirvan para hacer un estudio más en profundidad del alcance de dichos indicadores.

Fruto del informe de seguimiento se produjeron modificaciones en nuestros compromisos con nuestros/as usuarios/as, y que quedan reflejados en las cartas que se encuentran publicadas en la web de la UNIA (<http://www.unia.es/content/view/1824/857/>).

Gestión por procesos

En el convencimiento de que hay que entender la gestión universitaria como un conjunto de procesos que tienen el objetivo común de prestar servicios a los/as usuarios/as, con entradas y salidas que cruzan los límites de las unidades funcionales y que deben ser conocidos y comprendidos por cualquier persona de la Universidad, se puso en marcha este proyecto en el año 2007. Ya en el primer plan estratégico (2007-2009) se manifestaba el compromiso de “Avanzar hacia la gestión por procesos” (línea estratégica 2 del objetivo 11). En el II Plan Estratégico (2010-2014), la Universidad ha seguido apostando por esta forma de concebir la gestión, como queda reflejado en la línea estratégica 1 del objetivo 13, “Consolidar el modelo de gestión por procesos y la normalización de los procedimientos”.

Los objetivos específicos de este proyecto han sido:

- Una vez definida la Misión y Visión de la Universidad, definir la misión y visión de cada área de trabajo.
- Elaborar mapa de procesos por áreas.
- Identificar los procesos claves y documentarlos (introduciendo mejoras sobre los existentes y en algunos casos reformularlos).
- Establecer seguimiento de los mismos a través de objetivos e indicadores que se vayan formulando.
- Establecer catálogo de procesos telemáticos.
- Elaborar el manual de procesos.

Al final de cada ejercicio las unidades funcionales presentan en Gerencia el informe del estado de cumplimiento de los indicadores establecidos para el año. De su estudio y análisis se establecen los objetivos de mejora de los procesos para el año siguiente y se evalúa el propio proyecto. Del informe presentado por la Gerencia al Consejo de Gobierno relativo a 2011 podemos extraer las siguientes conclusiones:

Se infiere en que todo el personal de la UNIA ha colaborado y se ha implicado en la consolidación de la implantación del modelo basado en la gestión por procesos y que su conocimiento sobre éste es alto.

Todas las unidades han presentado en la fecha establecida el informe de los resultados de sus indicadores, aportando las evidencias y la documentación acreditativa de los valores obtenidos.

Para un alto porcentaje de los procesos se han conseguido valores iguales o superiores al valor objetivo del indicador.

Con objetivo de la mejora permanente de la eficacia y la eficiencia en la Universidad Internacional de Andalucía y para dar respuesta al Plan Estratégico 2010-2014, en el año 2012 se plantearon acciones de avance en el proyecto de gestión por procesos:

- Definir la Cadena de Valor de la Universidad.
- Incluir el proceso clave de “Coordinación, seguimiento y control de la Gestión por procesos” en el área de Gerencia.
- Mantener las reuniones de seguimiento con las personas responsables de las unidades funcionales con el objetivo de implicar activamente a los mandos directivos en la implantación del modelo.

Evaluación del desempeño

El Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, firmado por las universidades públicas de Andalucía, ligado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración, establece en la exposición de motivos, que con su aplicación se pretende valorar e incentivar, con la máxima objetividad, la contribución del PAS a la mejora continua de los servicios así como el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés y la iniciativa con que el personal de administración y servicios de las Universidades Públicas de Andalucía desempeña sus funciones.

El complemento establecido en este acuerdo se encuentra ligado al cumplimiento de una serie de objetivos. Entre ellos se encuentra la implantación de una gestión por procesos y por competencias y el despliegue del plan estratégico a las unidades funcionales que se establezcan. Ello ha resultado decisivo a la hora de determinar el modelo de evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía. Si partimos de la definición que realiza el EBEP, la evaluación del desempeño es el procedimiento mediante el cual se mide y valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados, se trata de dar respuesta a dos cuestiones esenciales: ¿qué se hace?, (se puede medir mediante los resultados obtenidos en los indicadores de la gestión por procesos y por la medición de los resultados obtenidos en los objetivos/acciones fijados en el despliegue del plan estratégico en la unidad funcional), y ¿cómo se hace?, (si se realiza con las competencias requeridas en la relación de puestos de trabajo).

La Gerencia de la UNIA, previa negociación con los/as representantes del personal de administración y servicios, determinó el modelo para la implantación de la evaluación del desempeño, quedando regulada su aplicación para el primer año en el Reglamento aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011, con los siguientes objetivos:

- a. Optimizar el grado de eficacia y eficiencia del personal mediante un adecuado proceso de evaluación.
- b. Determinar el rendimiento, el esfuerzo y la implicación del personal.
- c. Contribuir a la obtención de la idoneidad técnica y profesional de la persona trabajadora, tendiendo a una política de incentivos, capacitación permanente y de mejora la productividad de la Universidad.
- d. Alinear los objetivos de la Universidad y los individuales del personal empleado.

La evaluación del desempeño se diseña y hace una vez consolidados, a lo largo de los años anteriores, los proyectos de planificación estratégica, gestión de procesos y gestión de competencias, en los que el PAS de la UNIA ha estado implicado desde sus inicios.

Con la aplicación del modelo de Evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía se valoró para el ejercicio 2011:

- a. La participación del PAS en el despliegue del Plan Estratégico 2010/2014 en su área/ unidad funcional.
- b. La participación del PAS en los resultados obtenidos en los indicadores de los procesos de su área/unidad.
- c. La evolución positiva de los niveles asignados en las competencias requeridas.

Los apartados a y b se valoraron, en el año 2011, a través del cuestionario que figura como anexo al reglamento y el apartado c se evaluó conforme a los criterios y procedimientos regulados en el Plan Marco de Gestión por Competencias.

Durante 2011 se amplió el catálogo de competencias, definiéndose las específicas y técnicas, por lo que todos los puestos de trabajo han pasado a tener asignadas 10 competencias: 5 genéricas (que fueron las iniciales de las que todo el PAS fue evaluado), 2 específicas y 3 técnicas, con su correspondientes niveles requeridos, de las que todo el PAS fue evaluado tras el segundo proceso de evaluación individual de competencias en la UNIA.

Para garantizar el proceso, se llevaron a cabo talleres por áreas, así como jornadas de formación y apoyo para la realización efectiva de la evaluación individual del desempeño.

La primera evaluación del desempeño de todo el PAS de la UNIA finalizó en febrero de 2012. Los resultados de la evaluación fueron publicados por resolución 18/2012 de la Gerencia de 13 de abril de 2012.

En 2012 se revisó el Reglamento aprobado en 2011, dándole otro nivel de exigencia a la evaluación del desempeño, evaluando el resultado alcanzado por los objetivos operativos del plan estratégico (acciones) en los que las áreas/unidades están implicadas y por los objetivos establecidos para los procesos en los que participan. Para ello, se establecieron compromisos individuales, medidos a través de los indicadores que estaban diseñados para la evaluación de procesos y por indicadores asociados a la consecución de acciones concretas del plan estratégico y que forman parte de los factores de evaluación del desempeño, junto con los resultados de la evaluación de competencias.

El modelo de evaluación revisado quedó reflejado en el Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2012, y el proceso de información y evaluación de los resultados individuales se realizó en los dos primeros meses del año 2013, quedando consolidada la evaluación individual del desempeño, tal como establece el procedimiento establecido para el cuarto nivel del Plan de Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

Una vez realizada la evaluación, los resultados individuales fueron enviados a cada una de las personas que conforman la plantilla, se hicieron públicos a través de la resolución de la Gerencia 46/2013, y se informaron en Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2013.

En 2013 han quedado establecidos de nuevo los compromisos individuales sobre procesos y plan estratégico en los que cada persona es evaluada al término del ejercicio, así como el personal ha participado en las actividades formativas que se les ha ofertado para mejora de competencias. El proceso de evaluación de desempeño durante 2013 culminará en marzo de 2014.

11.2 La Innovación en la UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía puso en marcha, en el año 2011, su Sistema Integral de Gestión de la Innovación, a través de la constitución de la Comisión de Innovación y de la aprobación del Plan de Innovación de la UNIA. Posteriormente, en el año 2012, el Plan de Innovación fue difundido y se fueron desarrollando las actuaciones contenidas en él. Como espacio centralizador de toda la actividad sobre Innovación en la UNIA se puso en marcha el llamado “Blog de Innovación”, accesible desde <http://innova.unia.es> y que se ha ido actualizando con la información correspondiente a las realizadas en 2013.

En este período se ha mantenido la posibilidad de que cualquier persona que forma parte de la Universidad participe, enviando propuestas de innovación (tanto ideas como proyectos), que supongan, bien mejoras sobre procesos y actuaciones ya existentes, bien nuevas actuaciones a la Comisión de Innovación.

Desde el apartado “**Proyectos seleccionados**” del blog (<http://innova.unia.es/proyectosseleccionados>) se ha venido publicando de forma organizada, a modo de catálogo o banco, toda la información y resultados relacionados con los proyectos de innovación que, en su día, fueron valorados positivamente por la Comisión de Innovación de la UNIA y que ya han sido puestos en marcha.

Reconocimiento a la Innovación

Además, a inicios de 2013 y tras una reunión celebrada a finales de 2012, la Comisión de Innovación puso en marcha un sistema de reconocimiento a las personas de la Universidad que, con sus proyectos, han contribuido al fomento de la innovación en la UNIA. Así, se acordó que la totalidad de propuestas presentadas y cuya puesta en marcha se había iniciado recibiesen acreditación por parte de la Comisión. Al tiempo que, más allá, se concedieran menciones especiales a aquellos proyectos de Innovación más relevantes. La concesión de dichas menciones se realizó a partir de una valoración en la que participaron, además de la propia Comisión, las personas que integran la UNIA.

Este último aspecto se materializó mediante una encuesta online que suministrada al personal de la UNIA a inicios de febrero, con el objetivo de que valorasen cada uno de los proyectos

presentados por compañeros/as de la Universidad. Para facilitar dicha valoración, además de la información accesible desde este blog de Innovación, la Comisión invitó a sus autores a **grabar un vídeo** informal y de duración breve, de entre 30 segundos y 1 minuto de duración, en el que presentaban de primera mano sus propuestas. Estos vídeos están accesibles, junto a información de los proyectos, en este apartado del blog de Innovación: <http://innova.unia.es/category/proyectos-desarrollados/>

En cuanto, por último, a la valoración por parte de la Comisión de cara a la concesión de menciones especiales, ésta se realizó en paralelo, sobre los proyectos de innovación presentados por personas de la Universidad en 2012 y cuya puesta en marcha se ha iniciado.

Dicha valoración contempló, según lo acordado en reunión del 10 de enero de 2013, los siguientes aspectos:

- La relevancia de la propuesta y el desarrollo de la misma, en términos de: novedad, originalidad y mejoras aportadas; carácter colaborativo e implicación de personas durante su puesta en marcha; y coherencia con criterios institucionales.
- Los resultados alcanzados por el proyecto, en términos de: beneficiarios, grado de éxito e impacto interno en la institución; visibilidad, proyección e impacto externo de la iniciativa.

Conforme el proyecto de Innovación en la UNIA vaya consolidándose, se valorará incluir otros criterios.

A partir de ahí, considerando los resultados de esta encuesta, la Comisión propuso a Consejo de Gobierno la concesión de dos menciones especiales a la innovación a personas de la Universidad. En concreto, los proyectos que recibieron menciones especiales fueron CreaTICInnova, presentado por **María Sánchez** y UniaCapitalRiego, presentado por **Isabel Ojeda**. Además, y según se ha adelantado, se propuso también a Consejo de Gobierno el reconocimiento a aquellas otras que propusieron en su día, también proyectos innovadores en el ámbito de la formación, la gestión o la comunicación, por entonces en desarrollo.

Como resultado, a inicios de marzo tuvo lugar en Sevilla un evento donde el Rector de la UNIA, acompañado por la Vicerrectora de Innovación y la Gerente, entregó tales menciones a la innovación y presentó, además, otro proyecto impulsado por la Comisión de Innovación con el apoyo de las Áreas de Innovación, Comunicación y TICs: una red social creada a modo de Intranet 2.0., accesible desde <https://ci.unia.es/>.





12.

**Compromiso
con aliados,
colaboradores y
la administración**

12.1 La UNIA y las administraciones públicas

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la *Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)* y la *Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA)*, que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería. En el pleno del CAU fue donde se discutió y aprobó el actual Modelo de Financiación para las universidades públicas andaluzas, donde se establecen los criterios de reparto de la financiación estructural y los objetivos a establecer por la Consejería y las universidades en sus contratos-programas para la obtención de la financiación condicionada.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de participación de la Universidad, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

A continuación se relacionan los convenios suscritos durante el curso 2012-2013 con las administraciones públicas:

Convenios generales con la administración

- Consejerías de Salud y Turismo, Comercio y Deporte, la Universidad Pablo de Olavide y la Fundación Progreso y Salud) (1 de marzo de 2012).
- Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia y Medio Ambiente y las Universidades Públicas de Andalucía (19 de marzo de 2012).
- Parlamento de Andalucía y Universidades Públicas de Andalucía (2012).
- Diputación Provincial de Huelva (18 de junio de 2013).
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2 de octubre de 2012).

Convenios específicos con la administración

- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (17 de octubre de 2012).
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Diputación de Jaén, Ayuntamientos de Úbeda y Baeza y Universidad de Jaén (11 de octubre de 2012).
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda y Universidades Públicas de Andalucía (19 de marzo de 2012).
- Diputación Provincial de Jaén (30 de noviembre de 2012).
- Instituto de la Cultura y de las Artes del Ayuntamiento de Sevilla (19 de octubre de 2012).
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (1 de octubre de 2012).
- Servicio Andaluz de Salud (25 de febrero de 2013).
- Ayuntamiento de Niebla (1 de marzo de 2013).
- Ayuntamiento de Canena (1 de marzo de 2013).
- Conservatorio Superior de Música de Málaga (1 de marzo de 2013).
- Conservatorio Superior de Música de Alicante (4 de marzo de 2013).
- Conservatorio Profesional de Música de Fuengirola (7 de marzo de 2013).
- Conservatorio Profesional de Música Manuel Carra (13 de marzo de 2013).
- Conservatorio Superior de Música de Huelva (19 de marzo de 2013).
- Ayuntamiento de Almería (22 de marzo de 2013).
- Biblioteca Nacional de España (1 de abril de 2013).

- Diputación de Jaén y RESUR (12 de abril de 2013).
- Conservatorio Profesional de Música Músico Ziryab (23 de abril de 2013).
- Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba (2 de mayo de 2013).
- Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Sevilla (10 de mayo de 2013).
- Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (11 de junio de 2013).
- Diputación Provincial de Huelva (18 de junio de 2013).
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamientos de Úbeda y Baeza y la Universidad de Jaén (5 de julio de 2013).
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (10 de julio de 2013).
- Agencia Andaluza de la Energía (6 de septiembre de 2013).

**Firma de convenio**

12.2 Aliados y colaboradores en el ámbito internacional

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la European University Association (EUA) y, en el ámbito iberoamericano, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la IAU (International Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales) y de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI), a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones y elaborar estrategias conjuntas.

Asimismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (apartado 5.2).

La UNIA es también miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa, destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi, con la que se vienen celebrando en colaboración los Cursos de Verano desde el año 2002 en las ciudades de Tánger y Tetuán, a través de Convenios Específicos de colaboración. En 2008 se inició la impartición del *Máster Euro-Mediterranéennes: dimension maroco-spanole*, que constituye el primer título de posgrado de una Universidad española acreditado por el Ministerio de Educación marroquí y, por tanto, con carácter oficial en Marruecos.

Convenios Específicos ámbito internacional

- Ministerio de Comunicación de Marruecos (31 de julio de 2013).
- Servicio Cultural de la Embajada de Francia en España (6 de junio de 2012).
- Consejo Oleícola Internacional (24 de julio de 2012).
- Consejo Oleícola Internacional (24 de julio de 2012).
- Consejo Oleícola Internacional (24 de julio de 2012).
- Consejo Oleícola Internacional (24 de julio de 2012).
- Instituto Nacional de Agronomía de Túnez (22 de octubre de 2012).
- Escuela Nacional de Agricultura de Meknés (22 de febrero de 2013).

- Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República Checa (3 de abril de 2013).
- Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE) (17 de julio de 2013).
- Universidad Mayor San Simón de Cochabamba (Bolivia) (18 de mayo de 2012).
- Universidad de Cartagena (Colombia) (27 de enero de 2012).
- Universidad Abdelmalek SEADI (Marruecos) (6 de junio de 2012).
- Universidad Nacional de Rosario (Argentina) (1 de julio de 2012).
- Universidad Veracruzana (29 de noviembre de 2012).
- Universidad Abdelmalek Essaâdi (19 de febrero de 2013).
- Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán (1 de julio de 2013).
- Universidad Veracruzana (29 de noviembre de 2012).



12.3 Aliados y colaboradores en el ámbito nacional

En el ámbito nacional, cabe destacar la participación ya apuntada en la CRUE, asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas. Actualmente están asociadas 54 universidades públicas y 19 universidades privadas.

Se relacionan también otras colaboraciones a nivel nacional:

- Sociedad Española de Evaluación de Políticas Públicas (25 de febrero de 2013).
- Corporación RTVE (25 de junio de 2013).
- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica SEPAR (1 de julio de 2013).

12.4 Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de las Sedes permanentes y de

los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Institución en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios, aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades). Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como sobre los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene relaciones permanentes con los Sindicatos más representativos en el ámbito regional (CCOO, UGT, CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y de la Mesa de Seguimiento de los Acuerdos del personal de Administración y Servicios, firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas.

Los convenios de colaboración firmados por la UNIA, durante el curso académico 2012-13, en el ámbito local y autonómico han sido los siguientes:

Aliados y colaboradores ámbito autonómico y local

- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (17 de octubre de 2012).
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Diputación de Jaén, Ayuntamientos de Úbeda y Baeza y Universidad de Jaén (11 de octubre de 2012).
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda y Universidades Públicas de Andalucía (19 de marzo de 2012).
- Diputación Provincial de Jaén (30 de noviembre de 2012).
- Conservatorio de Música de Huelva (9 de marzo de 2012).
- Instituto de la Cultura y de las Artes del Ayuntamiento de Sevilla (19 de octubre de 2012).
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (1 de octubre de 2012).
- Servicio Andaluz de Salud (25 de febrero de 2013).
- Ayuntamiento de Niebla (1 de marzo de 2013).
- Ayuntamiento de Canena (1 de marzo de 2013).
- Conservatorio Superior de Música de Málaga (1 de marzo de 2013).
- Conservatorio Profesional de Música Manuel Carra (13 de marzo de 2013).
- Conservatorio Superior de Música de Huelva (19 de marzo de 2013).
- Ayuntamiento de Almería (22 de marzo de 2013).
- Diputación de Jaén y RESUR (12 de abril de 2013).
- Conservatorio Profesional de Música Músico Ziryab (23 de abril de 2013).
- Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba (2 de mayo de 2013).
- Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Sevilla (10 de mayo de 2013).
- Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (11 de junio de 2013).
- Diputación Provincial de Huelva (18 de junio de 2013).
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamientos de Úbeda y Baeza y la Universidad de Jaén (5 de julio de 2013).
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (10 de julio de 2013).
- Agencia Andaluza de la Energía (6 de septiembre de 2013).

12.5 Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional

La Universidad Internacional de Andalucía ha estado presente en tres de las propuestas de Campus de Excelencia Internacional presentadas por universidades andaluzas en las convocatorias de 2009, 2010 y 2011: el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10; el Campus de Excelencia Internacional de medio ambiente, biodiversidad y cambio global CAMBIO; y el Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH.

Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural, PatrimoniUN10

El Programa Campus de Excelencia Internacional busca el beneficio del conjunto de la sociedad, teniendo como principales objetivos la especialización, la diferenciación y la internacionalización del sistema universitario español como vías para alcanzar la excelencia. En este contexto, el Proyecto CEI en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10 es una iniciativa promovida por todas las universidades públicas de la comunidad autónoma de Andalucía: Universidad de Almería (UAL), Universidad de Cádiz (UCA), Universidad de Córdoba (UCO), Universidad de Granada (UGR), Universidad de Huelva (UHU), Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Universidad de Jaén (UJA), Universidad de Málaga (UMA), Universidad Pablo de Olavide (UPO) y Universidad de Sevilla (US), coordinadas por la Universidad de Jaén (UJA).

El proyecto inició su andadura en 2009, cuando todas las universidades mencionadas (a excepción de la Universidad de Almería y la Pablo de Olavide) se unieron estratégicamente para presentar un plan de conversión a CEI a la convocatoria 2009 del programa Campus de Excelencia. Esta agregación dio como resultado la obtención de una mención de calidad por parte del Ministerio de Educación, en virtud del carácter innovador y estratégico del Plan presentado, y la aprobación del Subprograma de I+D+i y Transferencia incluido en el mismo por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación.

A lo largo de los años 2010, 2011 y 2012 las universidades andaluzas han continuado trabajando en la mejora de su Plan de Conversión a CEI, produciéndose además la adhesión al proyecto de las Universidades de Almería y Pablo de Olavide, con la que se ha logrado la

participación en el proyecto del sistema universitario público andaluz en su totalidad, que han continuado trabajando en el desarrollo de 17 subproyectos como son: Campus Transfronterizo PatrimoniUN10; Programa para el impulso de la Colaboración y Movilidad Internacional; Escuela Internacional de Doctorado PatrimoniUN10; Adaptación física de los espacios docentes al EEES; Fondo para la atracción del talento PatrimoniUN10; Establecimiento de la Red de Colaboración Universidad, Centros de FP y Empresas; Puesta en marcha del modelo de Gobernanza; Ecosistema de Innovación PatrimoniUN10; Programa de Interrelación PatrimoniUN10; Creación de la Comunidad Virtual de Empleo; Organización encuentros con Premios Nobel; Plan de Formación del Coordinador General del PatrimoniUN10; Fomento del emprendimiento; Adaptación de laboratorios en materia de sostenibilidad; Campus de la Creatividad PatrimoniUN10; Plataforma IPTV PatrimoniUN10; Plan de Accesibilidad Universal PatrimoniUN10.

Campus de Excelencia Internacional en (CEI CamBio)

El Campus de Excelencia Internacional de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global (CEI CamBio) es un proyecto, diseñado y desarrollado por ocho socios, que aspira a convertirse en un campus de referencia internacional en estas materias y a promover el nuevo modelo de economía sostenible. La UNIA participa en el CEI CamBio junto con las Universidades de Almería, Jaén, Cádiz, Córdoba, Huelva y Pablo de Olavide (coordinadora del proyecto), además del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Durante el curso 2012-2013, el grupo de socios ha continuado la labor de consolidación del proyecto, desarrollando las actividades previstas en la convocatoria del Subprograma de Fortalecimiento del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Convenios generales con universidades

- Parlamento de Andalucía y Universidades Públicas de Andalucía (2012).
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (23 de abril de 2013).

Convenios específicos con universidades

- Universidad Pablo de Olavide y Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (26 de noviembre de 2012).
- Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Pablo de Olavide (10 de diciembre de 2012).
- Universidades Públicas de Andalucía (29 de noviembre de 2012).
- Universidad Pablo de Olavide (27 de febrero de 2013).

- Universidades de Málaga y Jaén (19 de marzo de 2013).
- Universidad de Huelva y Real Sociedad Colombina Onubense (22 de marzo de 2013).
- Universidad de Cádiz (1 de abril de 2013).
- Universidad de Almería (cátedra Rafael Escuredo) (18 de abril de 2013).
- Universidad Pablo de Olavide (23 de abril de 2013).
- Universidad Pablo de Olavide (23 de abril de 2013).
- Universidad Pablo de Olavide (23 de abril de 2013).
- Universidad Pablo de Olavide (23 de abril de 2013).
- Universidad de Málaga (6 de mayo de 2013).
- Universidad de Huelva (7 de mayo de 2013).
- Universidad de Huelva (7 de mayo de 2013).
- Universidad de Huelva (7 de mayo de 2013).
- Universidad de Huelva (7 de mayo de 2013).
- Universidad de Huelva (7 de mayo de 2013).
- Universidad de Huelva (7 de mayo de 2013).
- Universidades de Córdoba y Pablo de Olavide (5 de junio de 2013).
- Universidad de Sevilla (13 de junio de 2013).
- Universidad de Málaga (25 de julio de 2013).

12.6 Cumplimiento normativo, control y financiación

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (personal docente, investigador y alumnado) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto, más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía, principalmente, pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos, así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación aprobado para el periodo 2007-2011 y que para el ejercicio 2011 ha supuesto el 91,24% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 77,81% sobre el total de derechos reconocidos que ascienden a 15.977.946,09 euros.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente al profesorado y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontrataban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar

directamente, evitando así cualquier tipo de fraude. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a docentes españoles como a extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también personas intermediarias. Para el alumnado de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita, por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto. El Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social es responsable de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social, de las Memorias e Informes de Seguimiento del Plan Estratégico y de las Memorias del Contrato Programa, de los que se informa al Consejo de Gobierno. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías. La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2013 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. Está prevista la inclusión de cuestiones relativas a la corrupción y soborno en el Código Ético de próxima creación. A pesar de que el mencionado código no exista todavía, el personal es formado en el cumplimiento de las obligaciones y normativas a través de cursos a fin de su cumplimiento y aplicación correcta (Apartado 9.4) teniendo en cuenta que todo empleado público en ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a docentes, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario tanto a profesorado español como marroquí y en los convenios suscritos,

así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de lobbying en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en las más de 60 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación. En el continente africano, además de otras acciones desarrolladas en Túnez, Senegal, Mauritania, etc., destaca la colaboración con Marruecos en el ámbito de influencia del sector productivo del olivar (en Meknés), tanto en la formación de sus profesionales como en el desarrollo del sector, así como el alumnado universitario del norte del país a través de la formación que se imparte en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi.



Equipo de gobierno de la UNIA y Grupo La Rábida

Responsables. Herramientas de seguimiento y medición	
Cargos de responsabilidad	
Sobre políticas	Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno
Sobre cumplimiento normativo	Secretaría General
Sobre desempeño económico	Gerencia
Sobre planificación, control y responsabilidad social	Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social
Herramientas de seguimiento y medición	
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de seguimiento del Contrato Programa remitida anualmente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. • Plan Estratégico 2010-2014, publicado en soporte papel y en la web de la UNIA. • Protocolo para el seguimiento y control del Plan Estratégico 2010-2014, publicado en la web de la UNIA, así como la Memoria anual de ejecución 2010-2011, igualmente publicada en la web. • Memoria estructurada para la obtención del Sello EFQM 300+, publicada en la web de la UNIA • Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA. • Sistema de evaluación de la actividad docente, Modelo Docencia-UNIA, publicado en la web de la UNIA. • Memoria de Actividades de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA. • Memorias de Responsabilidad Social 2008, 2009/10, 2010/11 , 2011/12 y 2012/13, publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA. • Memorias económicas y auditorías anuales, presentadas al Consejo de Gobierno. • Informes trimestrales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria. 	





13.

Compromiso con
los proveedores

13.1 La relación de la UNIA con sus proveedores

La Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, supuso un cambio de concepción y estructura respecto a la regulación anterior. Entre las novedades sustanciales cabe citar las nuevas tendencias a favor de “la desmaterialización de los procedimientos”, optando por la plena inserción de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el ámbito de la contratación pública, pretendiendo alcanzar una mayor fluidez y transparencia en las relaciones entre los órganos de contratación y los operadores económicos. Teniendo en cuenta el mandato de la ley en la UNIA, se introducen los mecanismos en la web para que a través del *Perfil de Contratante* se ponga a disposición de todas las personas interesadas la información disponible sobre los procedimientos de licitación que se inicien.

En el año 2013 se ha seguido mantenido el mecanismo para conocer la opinión de los proveedores puesto en marcha en 2012, la Encuesta de Proveedores de la UNIA. De esta forma se ha procedido a encuestar, por segunda vez, a este grupo de interés a través del sistema de encuestas electrónico de la Universidad, de modo que tanto el envío como la visualización de resultados se hace a través de Lime Survey.

La inclusión de cláusulas administrativas particulares relacionadas con las políticas de responsabilidad social de las empresas licitadoras en los pliegos de condiciones, hasta que se licite el próximo concurso, se está realizando a través de la introducción de los criterios a baremar para decidir la adjudicación, de los planes de acción en materia de responsabilidad social y de los certificados de gestión medioambiental.

13.2 Procedencia y garantías de suministradores y contratistas

Tal y como se expone en el Plan Estratégico, forma parte de la Misión de la Universidad su compromiso con el progreso de su entorno, en particular con el tejido económico y productivo de Andalucía. En este sentido, y según reflejan los datos sobre proveedores, se tiene en cuenta este hecho en relación al número de ellos que operan directamente en las provincias donde la UNIA tiene sus sedes.

En la actualidad, los suministradores y contratistas de la UNIA no han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Asimismo, tampoco se incluyen cláusulas referentes a la protección de los derechos humanos en los convenios con organismos y empresas, tanto del sector público como del privado.

Ofrecemos a continuación las tablas de procedencia de los proveedores correspondientes a 2012 y 2013.

Procedencia de proveedores UNIA 2012		
Localización geográfica	Número⁵	Importe global de transacción económica
Terceros Países	1	8.241,09 euros
Resto de España	46	955.460,55 euros
Sevilla y provincia	43	1.637.232,65 euros
Huelva y provincia	19	117.064,93 euros
Jaén y provincia	18	222.990,05 euros
Málaga y provincia	11	94.358,28 euros

Procedencia de proveedores UNIA 2013		
Localización geográfica	Número	Importe global de transacción económica
Resto de España	37	782.214,56 euros
Sevilla y provincia	54	1.557.698,09 euros
Huelva y provincia	21	153.599,45 euros
Jaén y provincia	21	314.935,98 euros
Málaga y provincia	8	67.078,31 euros

5 Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global de transacción económica supera los 3.005,06€.

13.3 Satisfacción con sus proveedores

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución.

La participación en el estudio ha pasado de un 25,25% en 2012 a un 21,88% este año pasado, y respecto a las diez cuestiones planteadas resaltar, que si bien en general ha caído ligeramente la valoración, el 90% sigue estando valorada por encima de 4.

Señalar que las dos preguntas que estos dos años han transitado la frontera del 4 son especialmente procíclicas, pues quizá el empeoramiento económico pueda explicar que baje la percepción de perspectivas de crecimiento, y a su vez, el mantenimiento de los estándares de pago en un entorno de acuciante falta de liquidez puede estar detrás de la mejora de la cuestión relativa al plazo de pago.

VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	Media 2012	Media 2013
<i>Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA</i>	4,42	4,21
<i>Nivel de transparencia en la selección de ofertas</i>	4,48	4,33
<i>Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor</i>	4,41	4,36
<i>Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido</i>	4,58	4,44
<i>La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma</i>	4,24	4,21
<i>Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento</i>	4,09	3,79
<i>El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera</i>	4,29	4,03
<i>El plazo de pago lo califica como</i>	3,84	4,00
<i>Sus relaciones con la UNIA en comparación con las mantenidas con el resto de sus clientes las valora como</i>	4,30	4,16
<i>Indique el nivel de satisfacción general en su relación como proveedor de la Universidad Internacional de Andalucía</i>	4,36	4,28



Diverso material impreso de la UNIA





14.

**Plan de acción
RS 2014**

14.1 Plan de acción de Responsabilidad Social 2014

Los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA durante el curso 2012-2013, han permitido establecer un Plan de Acción de Responsabilidad Social con objetivos de mejora y medidas concretas que deben ser llevadas a cabo en el siguiente período.

La selección de las actuaciones se ha realizado mediante una metodología participativa que ha tenido en cuenta, tanto las aportaciones de las personas que componen el Comité pertenecientes a la propia Institución, como las aportaciones de los/as representantes de los grupos de interés. En este proceso se han identificado los aspectos que cada grupo de interés considera relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

El Plan de acción de Responsabilidad Social fue propuesto inicialmente por el Comité de Responsabilidad Social en su sesión de 5 de febrero de 2014 y aprobado posteriormente en Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2014.

Objetivos de mejora	Medidas de mejora	Responsable
<i>Fortalecer la apuesta de la UNIA por la sostenibilidad ambiental</i>	<i>Elaborar el Plan de Sostenibilidad de la UNIA</i>	<i>VPE/Gerencia</i>
	<i>Potenciar la movilidad sostenible mediante una plataforma para compartir coche</i>	<i>VOAEP/VPE</i>
	<i>Mejorar los indicadores ambientales de la UNIA</i>	<i>VPE/Gerencia</i>
<i>Afianzar el compromiso de la UNIA con la cooperación internacional.</i>	<i>Jornadas de Museos en Marruecos (UNIA, Instituto Cervantes, Museo Picasso)</i>	<i>VICCD/VINT</i>
<i>Reforzar la comunicación de la UNIA con el conjunto de grupos de interés</i>	<i>Mejorar la página web y afianzar la presencia de la UNIA en las redes sociales</i>	<i>VTIC</i>
	<i>Poner en marcha un Portal de Transparencia en la web UNIA</i>	<i>VTIC/VPE</i>
	<i>Establecer herramientas de comunicación con aliados</i>	<i>VPE/Gerencia</i>

Objetivos de mejora	Medidas de mejora	Responsable
<i>Desarrollar políticas de Igualdad</i>	<i>Desarrollar el Plan de Igualdad de la UNIA</i>	<i>Comisión de Igualdad</i>
<i>Asegurar la mejora continua y los resultados de la actividad formativa de la UNIA</i>	<i>Realizar un estudio sobre la eficiencia de los postgrados, comparándolos con referentes externos</i>	<i>VPE/VOA</i>
<i>Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la UNIA</i>	<i>Elaborar el Código ético de la UNIA</i>	<i>Gerencia</i>
<i>Profundizar en el compromiso de la UNIA con su entorno social</i>	<i>Desarrollar programas para la integración de la diversidad funcional en el Campus de Baeza y en el Campus de La Rábida</i>	<i>Gerencia/ Vic. Campus Baeza y La Rábida/ VICCD</i>
	<i>Diseñar la Universidad de Mayores de la UNIA</i>	<i>VICCD</i>
<i>Mejorar la implicación de la comunidad universitaria en las políticas de Responsabilidad Social y con la Innovación</i>	<i>Desarrollo de un curso de formación y talleres de RS en los distintos Campus de la UNIA</i>	<i>VPE / Gerencia</i>
	<i>Revisar la composición del Comité de Responsabilidad Social para implicar a un mayor número de miembros del PAS</i>	<i>VPE</i>
<i>Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas a través de la edición periódica de la memoria de sostenibilidad de la UNIA</i>	<i>Publicar la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA 2012/2013, difundiéndola en formato sostenible.</i>	<i>VPE</i>



un
i Universidad
Internacion
de Andaluc
A
Sede
Santa María
de La Rábida

A photograph of a modern building facade with white and grey panels and dark vertical columns. A purple text overlay is positioned in the center-right. The text reads "15. Índice de contenidos GRI".

15.
**Índice de
contenidos GRI**

15.1 Información de carácter general

- | | |
|--|-------------------|
| • 1. <i>Visión y Estrategia de la UNIA</i> | <i>Apartado 2</i> |
| • 2. <i>Descripción de la UNIA</i> | <i>Apartado 3</i> |
| • 3. <i>Principales grupos de interés</i> | <i>Apartado 1</i> |
| • 4. <i>Ámbito y alcance de la memoria</i> | <i>Apartado 1</i> |
| • 5. <i>Estructura de gestión y de buen gobierno</i> | <i>Apartado 4</i> |

15.2 Indicadores de comportamiento

Indicadores principales de desempeño económico		
Indicador	Nombre	Respuesta
EC1	<i>Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.</i>	<i>Apartado 3.5</i>
EC2	<i>Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático</i>	<i>Apartado 14.3. Ver nota 1</i>
EC3	<i>Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales</i>	<i>Apartado 9.3</i>
EC4	<i>Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos</i>	<i>Apartado 3.2</i>
EC6	<i>Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.</i>	<i>Apartado 12.2</i>
EC7	<i>Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas</i>	<i>Apartados 4.2 y 9.1</i>
EC8	<i>Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.</i>	<i>Apartado 5</i>

Normas laborales y condiciones de trabajo		
Indicador	Nombre	Respuesta
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apartado 9.1 y apartado 14.3. Ver nota 2
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.4
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.4
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 9
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartados 4.2 y 9.1
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartados 9.1

Derechos Humanos		
Indicador	Nombre	Respuesta
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Apartado 14.3 (ver nota 3)
HR2	Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Apartado 14.3 (ver nota 3)
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Ninguna
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna

Sociedad		
Indicador	Nombre	Respuesta
SO1	<i>Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa</i>	Apartado 5 y apartado 7
SO2	<i>Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción</i>	Apartado 12
SO3	<i>Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización</i>	Apartado 12
SO4	<i>Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción</i>	Apartado 12
SO5	<i>Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbyng" (presión)</i>	Apartado 12
SO8	<i>Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones</i>	Ninguna

Responsabilidad del producto		
Indicador	Nombre	Respuesta
PR1	<i>Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación</i>	Apartado 7
PR3	<i>Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.</i>	Apartado 7
PR5	<i>Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente</i>	Apartado 7.3
PR6	<i>Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.</i>	Apartado 7
PR9	<i>Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización</i>	Ninguna

Medio ambiente		
Indicador	Nombre	Respuesta
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 14.3 (ver nota 4)
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Apartado 14.3 (ver nota 5)
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2
EN8	Captación total de agua por fuentes	Apartados 6 y 14.3 (ver nota 6)
EN11	Descripción de terrenos en propiedad, arrendados, gestionados o adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	Apartados 3 y 14.3 (ver nota 7)
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios.	Apartados 3 y 14.3 (ver nota 7)
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	Apartado 14.3 (ver nota 8)
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Apartado 14.3 (ver nota 9)
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Apartado 14.3 (ver nota 10)
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Apartado 6 y 14.3 (ver nota 11)
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Apartado 14.3 (ver nota 12)
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	Apartado 6.1
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Apartado 14.3 (ver nota 13)
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Ninguna

15.3 Aclaraciones sobre los indicadores GRI

- Nota 1. EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- Nota 2. LA1. No se desglosa por región.
- Nota 3. HR1 y HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- Nota 4. EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- Nota 5. EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- Nota 6. EN8. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- Nota 7. EN11 y EN12. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- Nota 8. EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- Nota 9. EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- Nota 10. EN21. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- Nota 11. EN22. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- Nota 12. EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- Nota 13. EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.

15.4 Global Reporting Initiative

La presente Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido elaborada de acuerdo a las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (GRI-G3, 2006).

La UNIA cubre en su Memoria de Responsabilidad Social los requisitos asociados al Nivel B de Aplicación G3, en cuanto a Perfil, Enfoques de gestión e Indicadores de Desempeño, no habiendo sometido la misma a mecanismos de verificación externos.

En el Índice de Contenidos e Indicadores de Desempeño de la memoria, sobre contenidos GRI, se recogen los principales o centrales informado sobre los mismos de conformidad con el principio de materialidad, indicando las páginas en las que se informa o, en caso de no ser material para la organización, explicando el motivo de su omisión. Asimismo, se incorporan los indicadores adicionales considerados materiales para la organización.

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A
responsable

www.unia.es

